

EFFECTO DE LAS BASES IDEOLÓGICAS NEOLIBERALES DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE COLOMBIA, EN EL MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO: **EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA PROGRAMAS DE PREGRADO (2011–2014)**



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada MinEducación



UNIVERSITÀ DEGLI STUDI
DI SALERNO

MANYELY DEL PILAR CARREÑO PLAZAS

UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SALERNO
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE DERECHO
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA CON ENFASIS EN PAZ E INTEGRACIÓN
BOGOTÁ, D.C.
2018

EFFECTO DE LAS BASES IDEOLÓGICAS NEOLIBERALES DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE COLOMBIA, EN EL MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO: **EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA PROGRAMAS DE PREGRADO (2011–2014)**

MANYELY DEL PILAR CARREÑO PLAZAS

Tesis de Grado para obtener el título de Magister en Ciencia Política con énfasis en Paz e Integración

Director: Pablo Guadarrama González
Doctor en filosofía de la Universidad Leipzig de Alemania

UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SALERNO
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE DERECHO
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA CON ENFASIS EN PAZ E INTEGRACIÓN
BOGOTÁ, D.C.
2018



Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Colombia (CC BY-NC-ND 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Colombia (CC BY-NC-ND 2.5)

Para leer el texto completo de la licencia, visita:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

AGRADECIMIENTOS

Enormemente agradecida con el universo, con Dios y con todo lo que en el mundo me rodea; porque me permite hacer parte del mismo, interactuar con él y ayudar a su entendimiento, transformación y aprendizaje.

Honrosa, de contar con la atención, disposición, orientación y, siempre la mejor de las voluntades, del Dr. Pablo Guadarrama González, mi director de tesis, a quien admiro y respeto por sus altas e intachables cualidades académicas, investigativas, docentes y humanas.

A la Universidad Católica de Colombia, la Università degli Studi di Salerno, sus directivos y honorable cuerpo docente, por darme la oportunidad de hacer parte de tan preciada y muy valiosa cohorte IV, por su apoyo institucional; por darme la oportunidad de conocer profesionales valiosos en sus campos de acción y como compañeros de estudio, por permitir enriquecer mis conocimientos, por motivar mi entusiasmo por la academia y la investigación; y sobre todo, por mostrarme nuevas formas de ver el mundo para ser cada vez un mejor ser humano.

Indudablemente, infinitos agradecimientos a mis padres, hermanos, hijos, demás familiares, amigos y personas allegadas; por el apoyo, por la confianza depositada y porque estuvieron siempre dispuestos para culminar esta meta profesional, académica, laboral y personal.

Un reconocimiento propio, por la fuerza de voluntad, por el amor, entrega y gusto de siempre terminar un proyecto, por más pequeño o grande que éste sea; por esa valentía y gallardía de liderar mis pasiones, por vivir el día a día con intensidad y con colores brillantes, por creer en mí.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
1. CAPÍTULO I.....	17
ANÁLISIS HISTÓRICO SOBRE EL MODELO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA PARA PROGRAMAS DE PREGRADO, EN LOS ÚLTIMOS DOS GOBIERNOS PREVIO AL 2011, EN EL MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO.	
1.1. ANTECEDENTES JURÍDICOS SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	17
1.2. COLOMBIA 2002 – 2010. “UN PAÍS CON UN FUTURO PROMISORIO PARA TODOS”.....	20
1.3. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	22
1.4. COBERTURA Y ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	23
1.5. OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS.....	24
1.6. ESTRATEGIAS PARA FRENAR LA DESERCIÓN.....	26
1.7. SITUACIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA.....	27
1.7.1. PRUEBAS PISA 2000.....	27
1.7.2. PRUEBAS PISA 2003.....	28
1.7.3. PRUEBAS PISA 2006.....	29
1.7.4. PRUEBAS PISA 2009.....	30
1.8. ÁLVARO URIBE VÉLEZ. FIN DE UN GOBIERNO DE REELECCIÓN.....	31
1.9. CONCLUSIONES.....	35
2. CAPÍTULO II.....	38
ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA DURANTE EL PERÍODO 2011 – 2014.	

2.1.	COLOMBIA 2010 – 2014. “LA PLATAFORMA DE BUEN GOBIERNO”.....	39
2.2.	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	40
2.3.	COBERTURA Y ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	43
2.4.	OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS.....	47
2.5.	ESTRATEGIAS PARA FRENAR LA DESERCIÓN.....	49
2.6.	SITUACIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA.....	50
2.6.1.	PRUEBAS PISA 2012.....	50
2.6.2.	PRUEBAS PISA 2015.....	53
2.6.3.	PRUEBAS QUACQUARELLI SYMONDS WORLD UNIVERSITY RANKINGS-QS (2014)	53
2.7.	JUAN MANUEL SANTOS ¿INTENCIÓN A LA REELECCIÓN 2014?.....	57
2.8.	CONCLUSIONES.....	59
3.	CAPÍTULO III.....	64
	INCIDENCIAS SOCIALES DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA, PARA PROGRAMAS DE PREGRADO.	
3.1.	PRIMER CUATRIENIO DE COLOMBIA POSTERIOR A LA CONFORMACIÓN DE LA ALIANZA DEL APACÍFICO.....	64
3.2.	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	65
3.3.	COBERTURA Y ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	69
3.4.	OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS.....	72
3.5.	ESTRATEGIAS PARA FRENAR LA DESERCIÓN.....	74
3.6.	SITUACIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA.....	75
3.6.1.	PRUEBAS QUACQUARELLI SYMONDS WORLD UNIVERSITY RANKINGS-QS (2015 Y 2016).....	75

3.7. CONCLUSIONES.....	77
4. CONCLUSIONES GENERALES.....	79
5. REFERENCIAS.....	85
6. ANEXOS.....	92

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

FIGURA NO. 1. SUBSIDIOS EDUCATIVOS OTORGADOS POR EL ICETEX (2006-2010).....	92
FIGURA NO. 2. DEUDA DEL ICETEX CON EL BANCO MUNDIAL (2008-2010).	92
FIGURA NO. 3. DESERCIÓN ESTUDIANTIL CON CRÉDITOS EDUCATIVOS ICETEX (2002-2010).....	92
FIGURA NO. 4. TASA DE INCIDENCIA DE LA POBREZA, SOBRE LA BASE DE LA LÍNEA DE POBREZA NACIONAL (% DE LA POBLACIÓN)	93
FIGURA NO. 5. ÍNDICE DE COSTOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – ICES (2009 – 2014).....	93
FIGURA NO. 6. IDENTIFICACIÓN MUNDIAL DE DESEMPEÑO EN EL ÁREA DE LAS MATEMÁTICAS - ALIANZA DEL PACÍFICO – PISA- 2015.....	94
FIGURA NO. 7. PORCENTAJE DEL DESEMPEÑO EN EL ÁREA DE LAS MATEMÁTICAS - ALIANZA DEL PACÍFICO – PISA- 2015.....	94
FIGURA NO. 8. IDENTIFICACIÓN MUNDIAL DE DESEMPEÑO EN EL ÁREA DE LAS CIENCIAS - ALIANZA DEL PACÍFICO – PISA- 2015.....	95
FIGURA NO. 9. PORCENTAJE DEL DESEMPEÑO EN EL ÁREA DE LAS CIENCIAS - ALIANZA DEL PACÍFICO – PISA- 2015.....	95
FIGURA NO. 10. IDENTIFICACIÓN MUNDIAL DE DESEMPEÑO EN EL ÁREA DE LA LECTURA - ALIANZA DEL PACÍFICO – PISA- 2015.....	96

FIGURA NO. 11. PORCENTAJE DEL DESEMPEÑO EN EL ÁREA DE LA LECTURA- ALIANZA DEL PACÍFICO – PISA- 2015.....	96
FIGURA NO. 12. RANKING QS 2014-2015 UNIVERSIDADES ALIANZA DEL PACÍFICO.....	97
FIGURA NO. 13. POBREZA AMÉRICA LATINA Y COLOMBIA (2009 – 2015).....	97
FIGURA NO. 14. PORCENTAJE DEL CRECIMIENTO DEL PIB DEL 2010 AL 2016.....	97
FIGURA NO. 15. RANKING QS 2015-2016 UNIVERSIDADES ALIANZA DEL PACÍFICO.....	98
FIGURA NO. 16. RANKING QS 2016-2017 UNIVERSIDADES ALIANZA DEL PACÍFICO.....	98
FIGURA NO. 17. EVOLUCIÓN TASA COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN SUPERIOR (2005- 2014).....	98
FIGURA NO. 18. CRÉDITOS GIRADOS PARA PREGRADO POR ESTRATO SOCIO ECONÓMICO.....	99
FIGURA NO. 19. POBLACIÓN VULNERABLE: DISTRIBUCIÓN GIROS.....	99

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA NO. 1. FINANCIACIÓN GLOBAL -GASTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA (2002- 2010).....	100
TABLA NO. 2. ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA (2002- 2010).....	100
TABLA NO. 3. POBLACIÓN TOTAL E INDICADORES ECONÓMICOS PARA LOS PAÍSES SELECCIONADOS, 2005.....	101
TABLA NO. 4. DISTRIBUCIÓN BECAS ALIANZA DEL PACÍFICO POR PAÍS (2013- 2015).....	101

TABLA NO. 5. RESULTADO DE LAS 3 PRIMERAS APLICACIONES EN LA QUE COLOMBIA HA PARTICIPADO EN LA PRUEBA PISA (2006 – 2012 - PUNTAJES, PROMEDIOS Y PORCENTAJES).....	101
TABLA NO. 6. PANORAMA RENDIMIENTO ACADÉMICO- ALIANZA PACÍFICO - PISA 2015.....	102
TABLA NO. 7. INDICADORES Y PESOS DEL SHANGHAIRANKING – ARWU.....	102
TABLA NO. 8. INDICADORES Y PESOS DEL QUACQUARELLI SYMONDS WORLD UNIVERSITY RANKINGS- QS.....	103
TABLA NO. 9. RANKING QS EN REGIÓN LATAM 2014-2015, HASTA POSICIÓN NÚMERO 100.....	103
TABLA NO. 10. RANKING QS EN REGIÓN LATAM 2015-2016, HASTA POSICIÓN NÚMERO 100.....	103
TABLA NO. 11. RANKING QS EN REGIÓN LATAM 2016-2017, HASTA POSICIÓN NÚMERO 100.....	104

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO NO. 1. MEJORES CONDICIONES - ACCESO A PROGRAMAS PREGRADO ICETEX (2002-2010).....	105
---	-----

INTRODUCCIÓN

Con base en la articulación de las funciones sustantivas de una institución de educación superior: docencia, investigación y extensión o proyección social, el presente trabajo pretende analizar el acceso limitado a la educación superior para programas de pregrado en Colombia, a partir del análisis de variables específicas en los últimos años, acorde con los planteamientos establecidos por la Alianza del Pacífico (México, Colombia, Perú y Chile, los cuales decidieron formar un bloque comercial de integración regional, como resultado de un acuerdo de voluntades a partir del 28 de abril de 2011; el cual se alinea al enfoque central de la Maestría en Ciencia Política: “Paz e Integración”).

Referido a este contexto, el presente trabajo se enfocará en tres capítulos muy puntuales orientados a: primero, rescatar un análisis histórico sobre el estado de la educación en Colombia previo al establecimiento de la Alianza del Pacífico; segundo, valorar la evolución de la inversión en la educación superior y su relevancia dentro del gasto público posterior a la creación de la Alianza; y el tercero y último capítulo; demostrar el impacto social que ha acarreado la destinación de recursos económicos y de capital a uno de los más importantes focos de necesidades básicas para la subsistencia y el desarrollo de los habitantes de cualquier país: LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Para puntualizar el marco teórico, es de anotar que uno de los problemas que atenta contra el bienestar humano y social a nivel global, es la desigualdad, que surge a partir de la concentración y distribución de la riqueza en unos pocos a costa de los menos favorecidos. Para eliminarla, Joseph Stiglitz, propone centrar la atención en la educación (creación de políticas que propicien oportunidades a las clases sociales más pobres o con menos oportunidades), los impuestos (reformular el sistema tributario para que los ricos y pobres contribuyan coherentemente con sus ingresos y bienes) y cambios estructurales sistémicos (tanto para el establecimiento de políticas públicas como los gobernantes y el aparato económico y financiero) no solo en los Estados Unidos de América; sino en el resto del mundo. “La extrema desigualdad económica es lastimosa y preocupante por múltiples razones: es moralmente cuestionable; puede tener un impacto negativo en el crecimiento económico y en la reducción de la pobreza; y puede multiplicar las problemáticas sociales [...] En muchos países preocupa el pernicioso impacto que la concentración de riqueza pueda tener para la equidad de representación política. Cuando la riqueza se apropia de la creación de políticas gubernamentales, entonces las reglas tienden a favorecer a los ricos,

generalmente a costa del resto de la población.”¹

Desde otra perspectiva, según el Informe Horizonte 2030 de la CEPAL, la pobreza y la concentración de los ingresos causan brechas estructurales que se traducen en una elevada vulnerabilidad social. Dentro de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos para los próximos 15 años, prioriza con número 1° El fin de la pobreza, 4° Educación con calidad y 10° Reducción de las desigualdades; evidenciando cómo la riqueza de América Latina, alrededor del 2010, más del 20% del ingreso total se concentró en el 1% más rico, mientras que en la mayoría de los países desarrollados (exceptuando los Estados Unidos) esa cifra no superó el 15%. La mayoría de los países de esta región presentaron una caída de la desigualdad de ingresos, medida por el coeficiente de Gini.²

Ahora bien, la evolución de la pobreza y la indigencia en el período comprendido entre 1980 y 2015, si bien que a sus inicios mostraba una desaceleración representativa, a partir del 2015 la tendencia ha sido al incremento nuevamente. Las causas de esta dinámica negativa se basan en la detención del crecimiento, con su consiguiente impacto en la creación y la calidad del empleo, y las crecientes presiones inflacionarias (Medina y Galván, 2014).

La libertad, como conquista de la modernidad, según Pablo Guadarrama (2006), ha diferenciado la ideología y filosofía neoliberal de la liberal, fundamentada inicialmente en el respeto a la democracia y los derechos humanos, tal como lo plantea en su libro -Cultura y Educación en Tiempos de Globalización Posmoderna. *“Tal vez uno de los rasgos que diferencian al neoliberalismo de su precursor es brindar mucha menos atención a la interdependencia social de los individuos, al pensar de manera ilusoria que la resultante de la lucha aislada por la supervivencia de los individuos de manera espontánea siempre redundaría en beneficio social, algo que la experiencia histórica en lugar de confirmar ha desmentido y ha sido reconocido por muchos investigadores.”*³ Así, el rasgo característico fundamental del pensamiento único es rendirle un culto absoluto al mercado. Si bien la utopía

¹ Stiglitz, Joseph. Reseña basada en su libro *The Great Divide: Unequal Societies and What We Can Do About Them*, Abril, 2015. <http://pijamasurf.com/2015/04/el-nobel-de-economia-joseph-stiglitz-propone-3-pasos-para-eliminar-la-desigualdad/>

² Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Paris School of Economics, The World Top Incomes Database [en línea] <http://www.wid.world/>; para Chile: T. Fairfield y M. Jorraj De Luis, “Top income shares, business profits, and effective tax rates in contemporary Chile”, ICTD Working Paper, N° 175, 2015; para el Ecuador: L. Cano, “Income mobility in Ecuador: new evidence from personal income tax returns”, UNU-Wider Working Paper series, Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo, 2014; para México: R. Campos, E. Chávez y G. Esquivel, “Los ingresos altos, la tributación óptima y la recaudación posible”, Premio Nacional de Finanzas Públicas 2014, Ciudad de México, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2014; y para el Brasil: P.H.G.F. Souza, M. Medeiros y F. Avila de Castro, “Top incomes in Brazil: Preliminary results”, Economics Bulletin, vol. 35, N° 2, 2015.

³ Guadarrama, Pablo. (2006). *Cultura y Educación en Tiempos de Globalización Posmoderna*. Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio.

abstracta del “socialismo real” fue extrapolar las potencialidades y posibilidades del Estado, en el caso del neoliberalismo por el contrario es sublimar hasta sus últimas expresiones al mercado.

Expuesto de esta manera, el mercado se ostenta como la instauración de un proyecto económico actuante que dará respuesta a los grandes desequilibrios, desigualdades y demás brechas sociales que enfrentan las poblaciones marginadas o con mayores carencias, no solo en Colombia, América Latina, sino el mundo en su conjunto.

En esencia, el neoliberalismo perfila a la persona básicamente como un consumidor en búsqueda de satisfacer sus necesidades de consumo en un entorno de mercado y de la propiedad privada. En América Latina el efecto ha sido crear grandes expectativas de consumo, en especial a los jóvenes, con baja capacidad de pago para suplir sus necesidades mediáticas; situación que los ha inducido a buscar diferentes alternativas para adquirirlos a través del “*empresarialismo forzoso*” (Dias & portes - 2004, p. 79). Es decir, la falta de oportunidades y de recursos económicos (por ejemplo acceder a programas académicos de educación superior, así como a empleos formales que les permita generar ingresos adecuados para mejorar sus condiciones y calidad de vida, y por ende ayudar a su propio desarrollo, el de su familia y el de sus países), induce a la juventud a realizar actividades improductivas, informales o delincuenciales; promoviendo la brecha de desigualdad y pobreza que, sin notarlo, atentan contra la libertad, el desarrollo humano y la democracia.

Al respecto, Portes y Roberts (2004) establecen que “*Recurrir a medios no ortodoxos para escapar de la pobreza y obtener las nuevas metas culturalmente deseables es un resultado factible. Varias actividades delictivas ofrecen caminos para esta forma alternativa de «empresarialismo forzoso.»*”⁴.

Los países miembros de la Alianza del Pacífico cuentan con políticas económicas y comerciales similares y con rasgos neoliberales en el manejo de su política exterior; en tanto que su modelo está basado en la ventaja competitiva que exige restricción salarial; a diferencia por ejemplo del MERCOSUR que lo privilegia, al igual que a su mercado doméstico⁵.

⁴ Portes, A. y Roberts, B. (2004). *Empleo y desigualdad urbanos bajo el libre mercado. – Consecuencias del experimento neoliberal*. Revista Nueva Sociedad. Buenos Aires. 193. p 80. Recuperado de: http://nuso.org/media/articles/downloads/3220_1.pdf

⁵ Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/06/140620_cumbre_alianza_pacifico_msd

Consecuentemente, el CELAG⁶ estima que la Alianza del Pacífico se ha mostrado como un proyecto neoliberal de integración económica, que ha mantenido un posicionamiento pragmático, ajustándose al discurso tecnocrático que critica duramente el proyecto de integración política de la Unasur y la Celac⁷, debido al bajo nivel de comercio que existe entre sus países asociados y que hace fuerte contrapeso a Mercosur.

Se debe agregar también que el estado del arte, con el fin de sustentar y aterrizar conceptualmente el objeto de estudio del presente trabajo se rescatan autores importantes y otras fuentes de información que aluden a la toma de conciencia y a presentar una panorámica sobre el manejo, alcance e importancia de la educación superior en sus diferentes contextos.

En su libro *¿Qué es el Neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente*, Ezcurra (1998) cita que la restricción distributiva del “aggiornamento” no solo demarca un dispositivo reproductor de la injusticia, sino que también resulta palmariamente ineficaz ante la cuantía de los afectados en juego. De ahí que el régimen neoliberal de políticas sociales exhiba límites políticos y erosione su razón de origen, su objetivo fundacional: renovar el apoyo al programa, fortalecer su “sustentabilidad” política, lo cual excede las pretensiones de una ideología neoliberal planteada inicialmente hacia restricciones o privaciones de inversión social.

Esta misma autora aclara, que en el “aggiornamento” la aproximación “orientada al mercado” se dilata hacia el ámbito de los *servicios públicos sociales* (por ejemplo, salud, educación, nutrición), donde no solamente se incita la privatización de las prestaciones, sino que además se preconiza la generalización de mecanismos de

⁶ Es una institución dedicada a la investigación, estudio y análisis de los fenómenos políticos, económicos y culturales de la región, cuyo objetivo es elaborar saberes e instrumentos para entes decisores de políticas públicas, estrategias electorales o acciones sociales. Los equipos de CELAG reúnen un conjunto de profesionales, investigadores y académicos con sólida trayectoria en investigación, planificación y elaboración de políticas públicas, económicas y electorales. Algunos han pasado por la función pública y otros lo han hecho en universidades prestigiosas. Se trata de trayectorias biográficas que garantizan un equilibrio productivo entre las miradas analíticas y la instrumentación de propuestas.

Recuperado de: <http://www.celag.org/presentacion/>

⁷ El año 2005 supuso un claro cambio en el status quo de la correlación de fuerzas regionales. La desaparición del ALCA se vio precedida tan sólo unos meses antes por la creación de la ALBA y la decisión de crear la Comunidad de Naciones Suramericanas (inicios de la actual UNASUR). Posteriormente, también se crearía la CELAC, y por su parte, el MERCOSUR empezaría a impregnarse cada vez más de estos procesos, convirtiéndose en el principal promotor contra-hegemónico en la región en el aspecto económico.

Pero el regionalismo abierto, aquel que acompaña y profundiza el proceso de globalización neoliberal, no desapareció. En el año 2011 surgió la Alianza del Pacífico, conformada por 4 países con una visión compartida en cuanto a la inserción en la Economía-Mundo capitalista. Como resumen de su apuesta en cuanto a comercio internacional se puede destacar que todos estos países tienen vigentes Tratados de Libre Comercio con los Estados Unidos.

M. Martín-Carrillo. (Julio 2016) La Alianza del Pacífico como proceso de Disolución Latinoamericana

Recuperado de: <http://www.celag.org/la-alianza-del-pacifico-como-proceso-de-disolucion-latinoamericana/>

mercado en el Estado. Por lo tanto, la mayor intervención estatal se enlaza inextricablemente con su mercantilización. Así pues, se prefigura una intervención mercantilizada, Éste es el sentido del cambio. En este contexto, la educación se convierte en una herramienta o fin del mercado y no en el medio que forje el bienestar social general de un país.

En una visión anexa, Ezcurra (1998), en su libro *El Neoliberalismo frente a la Pobreza Mundial*; recalca que El “aggiornamento” ensalza y prescribe un Estado empapado por una lógica de mercado. Por lo tanto, la fórmula del Estado eficaz, que desplaza y suple al viejo ideal del Estado mínimo, equivale a un Estado mercantilizado.

Revela cómo en los servicios públicos sociales, la mercantilización del Estado recrudece. En particular, en sus tramos avanzados y, sobre todo, en la educación superior. En efecto, insiste, en que el Banco Mundial ejerce presiones firmes y sostenidas en pro de una reforma integral del nivel; una reforma, claro, gobernada por cánones de mercado; y en una reforma que, además, resulta decisiva en la agenda de políticas y jerarquía que plasma en la composición actual de la cartera de créditos (del Banco).

En esta misma línea, Kliksberg (2011), es muy enfático en analizar y prescribir clara, real y multidisciplinariamente la radiografía social, política, económica y cultural en la que hoy se encuentra inmersa no solo América Latina sino el mundo en su conjunto. A partir del *Foro de Pensamiento Social Estratégico*⁸, el autor compila las experiencias sobre las políticas públicas, incluida la educación superior, aborda las repercusiones sociales de la crisis económica y financiera internacional; e intenta explorar políticas sociales innovadoras para alcanzar el desarrollo económico y social de los pueblos; entendiendo un desarrollo económico con inclusión, como la necesidad de definir políticas integrales que permitan garantizar el aumento y la sustentabilidad del gasto social y atiendan en particular a la inversión y mejoras en salud, educación e infraestructura, teniendo en cuenta especialmente a sectores vulnerables como mujeres y niños.⁹

⁸ Foro de Pensamiento Social Estratégico (New York, 22 y 23 de febrero, 2010) reúne a ministros y autoridades sociales de América Latina en una iniciativa desarrollada por la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del PNUD, con el apoyo de AECID, a través del Fondo España-PNUD. El libro recoge el aporte de 31 funcionarios y políticos que compartieron experiencias exitosas de políticas públicas en 16 países de la región de América Latina. Cuenta, además, con la visión desde la óptica de autoridades del PNUD, del Premio Nobel de la Paz Muhammad Yunus y de la directora general de la Organización Panamericana de la Salud, Mirta Roses. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012011000200009; <http://www.mides.gub.uy/innovaportal/v/6846/1/innova.front/iii-foro-de-pensamiento-social-estrategico>

⁹ Kliksberg, B. (2011). América Latina frente a la crisis. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Editorial Sudamericana.

De otra parte, Kliksberg, en su obra *“Es difícil ser joven en América Latina”* (2010), presenta un panorama del déficit sistema educativo y del mercado de trabajo para los jóvenes, como consecuencia de la crisis de los últimos ochenta años, fundamentada en el pensamiento del nobel americano en economía, Joseph E. Stiglitz.

Claramente vale la pena resaltar algunos de los pronunciamientos del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, por sus siglas, PNUD, frente a esta situación, es así como el *Informe Desarrollo Humano 1991* acota que “Las personas deben ser el centro del desarrollo humano. El desarrollo debe forjarse alrededor de las personas y no ellas alrededor del desarrollo. Debe ser el desarrollo *de las personas, por las personas y para las personas*”.¹⁰

En su *Informe sobre Desarrollo Humano 2003. Los objetivos de desarrollo del milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza*, prescribe “El Pacto de Desarrollo del Milenio sostiene que las primeras medidas políticas que los países de alta y máxima prioridad deben aplicar para salir de las trampas de la pobreza implican inversiones en salud y educación. Estas inversiones estimulan el crecimiento económico, que a su vez fomenta el desarrollo humano”.¹¹

Finalmente, la compañía de Jesús frente a su identidad y misión educativa en América Latina¹² propende por ayudar a la comprensión y aplicación del Proyecto Educativo Común (PEC), en las instituciones de educación a todo nivel, incluyendo las universitarias, repuntando su trabajo mediante el análisis cuidadoso

¹⁰ PNUD. (1991). Informe Desarrollo Humano 1991. Tercer Mundo Editores. Bogotá: 37-88.

¹¹ PNUD. (2003). Informe sobre Desarrollo Humano. Los objetivos de desarrollo del milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza. New York, 2003. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2003_es.pdf

¹² La descripción referencial de la educación ofrecida hoy por la Compañía de Jesús se encuentra en dos documentos promulgados por el Superior General, P. Peter-Hans Kolvenbach, en 1986 y 1993, respectivamente: *Características de la Educación de la Compañía de Jesús y Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico* (Servicio Latinoamericano de Pedagogía Ignaciana – SELAPI- www.cpalsj.org). Este último viene siendo más identificado como el PPI (Paradigma Pedagógico Ignaciano). En dichos documentos se describen las finalidades, la dinámica, los actores, las condiciones y la amplitud del proceso educativo en las instituciones de nivel elemental, básico, técnico y superior. Los dos documentos integran un acervo considerable, denominado ‘Pedagogía Ignaciana’, a veces reducido indebidamente al PPI, pero que es mucho más amplio que él, pues consiste en los pronunciamientos y orientaciones del antiguo y del actual Superior General, respectivamente P. Pedro Arrupe y Peter-Hans Kolvenbach; decretos (o lineamientos) de las cuatro últimas Congregaciones Generales de los Jesuitas; disertaciones, tesis, conferencias y publicaciones de innumerables jesuitas y laicos. En el ámbito de la educación superior los documentos referenciales son el decreto n. 17 ‘La Compañía y la vida universitaria’ de la Congregación General 34; algunos discursos específicos del P. Peter-Hans Kolvenbach y los documentos programáticos de AUSJAL, Asociación de las universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina. La agenda básica para el trabajo de las universidades está inspirada en la Constitución Apostólica del Papa Juan Pablo II, ‘Ex Corde Ecclesiae’ (15/08/90). La Compañía de Jesús insiste con sus instituciones de nivel superior para que trabajen fuertemente por asegurar la doble vertiente que debe caracterizarlas: que sean ‘universidad’ y que sean ‘jesuitas’. El sustantivo ‘universidad’ resalta su triple tarea: docencia, investigación y servicios culturales, impregnadas de autonomía, excelencia científica y amplitud de horizontes. El adjetivo ‘jesuita’ recuerda la finalidad y el modo de proceder típico de todo el trabajo. Klein S.J., Luiz Fernando. 2007. Identidad y Misión. Río de Janeiro. CPAL (Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina). Recuperado de: <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=253>

de la realidad, investigando las causas, relaciones e implicaciones de los fenómenos que van encontrando y conociendo a su alrededor; así como de los propios sistemas educativos: realidad de la institución, enfoque educacional, trabajo educativo diferencial, actores, alianzas y recursos.

Por lo anterior, la misión educativa jesuítica se centra en el servicio de la fe y la promoción de la justicia, ésta última, como foco fundamental y urgente para debatir entre muchos temas como el respeto humano y medio ambiental, las orientaciones socio-políticas de inspiración neoliberal, en el agrandamiento de la brecha entre ricos y pobres y el consecuente deterioro de sus condiciones de vida. Así, las instituciones jesuitas de nivel superior de América Latina están siendo especialmente invitadas a colaborar en la formulación de un nuevo pensamiento en contraposición a la hegemonía neoliberal¹³.

Precisamente, la justificación de esta tesis sustenta que con base en la articulación de las funciones sustantivas y misionales promulgadas por el quehacer académico, humanístico y formativo de las instituciones de educación superior: docencia, investigación y extensión o proyección social (Borrero, 2008a: 364), es necesario abordar diferentes escenarios y marcos históricos que ayuden a los gobiernos a vislumbrar la importancia de las políticas públicas establecidas en el sector de la educación superior, a los programas de pregrado; desarrolladas a la luz del establecimiento de la Alianza del Pacífico; a través de la identificación de variables de estudio que apoyarán el desarrollo del presente trabajo; de manera que facilite; primero, identificar claramente la articulación de estas políticas con los ejes conceptuales de la alianza; segundo, resaltar los beneficios que los gobiernos pueden obtener en función de la creación de alianzas estratégicas regionales; tercero, evidenciar que efectivamente el alcance y objetivos de la alianza se logran a largo plazo y; por último, generar un campo de exploración, discernimiento y reflexión sobre la construcción de metas conjuntas en función de intereses y necesidades compartidas por parte de los socios que decidieron formar un bloque comercial y económico de integración y cooperación regional, como resultado de un acuerdo de voluntades a partir del 28 de abril de 2011.

Dicho lo anterior, las variables definidas para desarrollar el objeto de estudio del presente trabajo de investigación y cumplir con los objetivos trazados, referentes a las políticas públicas de la educación superior en Colombia, son las siguientes: a)

¹³ Compañía de Jesús. (Noviembre 14, 1996). Carta y Documento de Trabajo de los Provinciales Jesuitas de América Latina sobre el Neoliberalismo en América Latina. Recuperado de: <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=3121>

asignación presupuestal, b) cobertura y acceso, c) otorgamiento de créditos, d) deserción y e) calidad académica.

Así, el presente proyecto de investigación se ha planteado como problema si la política pública sobre el acceso a la educación superior para programas de pregrado, establecida sobre bases ideológicas neoliberales en Colombia (en torno a la Alianza del Pacífico) ha favorecido económica y socialmente a sus comunidades más pobres; o por el contrario, ha motivado desmedidamente a la privatización de instituciones de educación superior, por ende, a la obtención de lucro a partir de los elevados costos de las matrículas y a la deserción estudiantil que ha dado como resultado un efecto negativo en cuanto a las variables de estudio; propiamente dichas: asignación presupuestal, cobertura y acceso, otorgamiento de créditos, deserción y calidad académica.

A partir de ese dilema se ha propuesto demostrar la siguiente hipótesis: Producto de las bases ideológicas neoliberales de la política pública que fundamentan la integración y cooperación regional promulgada por la Alianza del Pacífico; Colombia confirma a través de sus políticas públicas que esto no se ha traducido en inversión social referida a las variables de estudio: asignación presupuestal, cobertura y acceso, otorgamiento de créditos, deserción y calidad académica, para los programas de pregrado de la educación superior, ni ha contribuido a mejorar o garantizar el acceso a dichos programas.

De modo que constituye un objetivo general de este trabajo: sustentar el hecho de qué producto de las bases ideológicas neoliberales de la política pública que fundamentan la Alianza del Pacífico entre el 2011 y el 2014, no ha contribuido de manera positiva y eficaz a mejorar los modelos de acceso, la asignación de recursos económicos y créditos, así como promover la cobertura y calidad académica además frenar la deserción en programas de pregrado en la educación superior en Colombia.

Por lo cual, los objetivos específicos que se plantea son:

- Demostrar que las bases ideológicas neoliberales de la política pública en Colombia (como miembro de la Alianza del Pacífico entre el 2011 y el 2014) no han contribuido de manera positiva y eficaz a mejorar los modelos de acceso, la asignación de recursos económicos y créditos, así como promover la cobertura y calidad académica
- Revelar que las políticas y prácticas neoliberales, en cierta medida, frenan la deserción en programas de pregrado en la educación superior.

- Evidenciar si las bases ideológicas neoliberales han favorecido o no la formación académica y el acceso a este tipo de educación, en las comunidades más pobres.
- Caracterizar las principales tendencias de las políticas de educación en Colombia; tomando con punto de partida el aseguramiento de la calidad.
- Valorar la inversión social estimada del presupuesto público.

Y, por último, a fin de propiciar una mejor comprensión de las variables asumidas se ha hecho necesario establecer en el marco conceptual de la misma, algunas definiciones esenciales.

- **POLÍTICA**

Aun cuando para Platón y Aristóteles toman como población de estudio la Ciudad-Estado o *polis*, entendida en términos de un territorio pequeño habitado por una comunidad dominante de ciudadanos libres y poseedores de bienes materiales y virtudes, que descansa sobre el trabajo de artesanos y esclavos; para Aristóteles, la ciudad debe reunir un conjunto de instancias y elementos materiales y humanos interactuantes que en su dinámica permitirán alcanzar el Estado más perfecto, es decir; aquel Estado, en el que cada ciudadano, merced a las leyes y la virtud, asegura su felicidad.

En este sentido, la política se concibe como un conjunto de acciones que ejerce la *polis*; por cuanto el Estado conformado por ciudadanos que aportan a la construcción de la misma, y como sujetos de derecho, demandan suplir sus necesidades básicas, así como bienestar, equidad y oportunidad para todos.

- **POLÍTICA PÚBLICA**

Velásquez Gavilanes propone como concepto de política pública el proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener.

De otra parte, el autor Raúl Velásquez Gavilanes (2009, p.151) comparte que, en el mundo real de las políticas, encontramos algunas que se alejan de lo público o del interés común, porque grupos particulares permean las esferas de poder para obtener a través de la política una ventaja en desmedro de los intereses de una colectividad.

En paralelo, se encuentran algunas definiciones que despliegan este problema como lo son las de Kraft y Furlong; quienes según ellos, la política pública es un “curso de acción o inacción gubernamental en respuesta a problemas públicos”.¹⁴ También la de José Antonio Ocampo, para quien la política pública es “toda forma de acción organizada, encaminada al logro de objetivos de interés común (...)”.¹⁵

Por lo anterior, se puede precisar la política pública como el instrumento gubernamental definido legalmente por sus dirigentes para atender y dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

- EDUCACIÓN

Immanuel Kant, considerado como clásico de la “filosofía de la pedagogía” o de una filosofía de la educación o de la formación del siglo XVIII, sostiene como tesis pedagógica fundamental que la educación es absolutamente indispensable para el desarrollo de la humanidad. "Hay que señalar que el ser humano se educa sólo por medio de otros seres humanos que también han sido, a su vez, educados". "La buena educación es precisamente aquello de lo que dimana todo bien en el mundo."¹⁶

A partir de esta definición, se sustenta la educación como parte del proceso de formación, evolución y aprendizaje humano permanente y vitalicio que permitirá proveer una perspectiva de vida amplia, objetiva, crítica, propositiva y constructiva.

Dentro de los preceptos neoliberales en la educación, es necesario citar a Friedrich August von Hayek, como un autor clásico en relación a las teorías neoliberales económicas y sociales derivadas de las crisis posteriores a la primera y segunda guerra mundial que; prosperaron sobre la práctica del sistema de libre mercado. Le apostó a una sociedad abierta que comprendiera la interacción social, el valioso rol del mercado y la propiedad privada; y se opuso endémicamente al constructivismo, al socialismo <como amenaza al orden social que no involucra explicaciones>, (A.

¹⁴ Kraft Michael E. and Scott R. Furlong. (2007). *Public Policy: Politics, analysis, and alternatives*, 2nd edition, Washington D.C., CQ Press, 5.

¹⁵ Ocampo, J.A. (2004). *Reconstruir el futuro. Globalización, desarrollo y democracia en América Latina*. Bogotá. Editorial Norma, 171.

¹⁶ UNESCO. (1993). IMMANUEL KANT (1724-1804). *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*. Oficina Internacional de Educación. París. 23(3/4), 837-854. Recuperado de: <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/kants.pdf>

Gamble, 1996, p. 24) y, en la práctica, a la intervención del Estado en la economía.¹⁷

Para Hayek, la visión de los derechos fundamentales a la educación es limitada, pues “la “instrucción obligatoria” financiada parcialmente por el Estado, aun cuando se tengan recursos, debería ser mínima, evitando prolongar el período educativo de la mayoría (Hayek 1997:456) y que “debe prevalecer la pretensión de que sean todos tratados igualmente” (Hayek 1997:458); argumentado en la imposibilidad de establecer unos criterios objetivos para determinar los méritos en cualquier caso, y mucho menos en la capacidad y pertinencia de que sea el Estado el que los establezca o administre. Además, en el supuesto de que hubiera unos méritos objetivos para merecer un trato preferente o subsidios por parte del Estado, éstos no servirían más que para producir mayores desigualdades sociales y mayores injusticias. El Estado no debe dar tratos preferenciales a nadie, así como tampoco limitar los beneficios provenientes de la desigualdad real entre los hombres: “Las dotes naturales y la mayor capacidad intelectual constituyen ‘ventajas tan injustas’ como pueden serlo las circunstancias que nos rodean o el medio en que se nace” (Hayek 1997:459)”.¹⁸

- EDUCACIÓN SUPERIOR

La UNESCO, como única organización de las Naciones Unidas encaminada a la educación, la ciencia y la cultura facilita la elaboración de políticas de base empírica en respuesta a las tendencias y los cambios que surgen en este ámbito, contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular la erradicación de la pobreza extrema, fomenta la innovación con el fin de satisfacer las necesidades de la enseñanza y del mercado laboral, y examina cómo ampliar las oportunidades educativas de los jóvenes y los grupos desfavorecidos.¹⁹

La enseñanza superior se ve confrontada a grandes desafíos y debe transformarse y renovarse como nunca de forma más radical, de manera que la sociedad que sufre en la actualidad una grave crisis de valores

¹⁷ Gaete, M. (2004). Ideología y Teoría en el Pensamiento de Friedrich Von Hayek. (Tesis de Maestría en Ciencia Política). Universidad de Chile. Santiago de Chile. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2004/gaete_m/sources/gaete_m.pdf

¹⁸ Miñana y Rodríguez. (2002). La Educación en el Contexto Neoliberal. Universidad Nacional de Colombia. p, 5
Recuperado de: <http://www.humanas.unal.edu.co/red/files/3112/7248/4191/Articulos-eduneoliberal.pdf>

¹⁹ <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengthening-education-systems/higher-education/>

pueda trascender las consideraciones puramente económicas e incorporar dimensiones más profundas de moral y espiritualidad.²⁰

"Nunca antes en la historia el bienestar de las naciones ha estado tan estrechamente vinculado a la calidad y el alcance de sus sistemas e instituciones de enseñanza superior." (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, junio de 2003).

Según la Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, de la UNESCO (Octubre, 1998); la educación superior comprende "todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior".²¹

Con base en estos preceptos, la educación superior, como espacio académico se forja no solo como un proceso de formación sino como la transmisión de conocimientos al ser humano que los apropia y los usa como medio de transformación social para beneficio común y no solamente propio.

- **DESERCIÓN**

Proceso de abandono, voluntario o forzoso, de la carrera en la que se matricula un estudiante, por la influencia positiva o negativa de circunstancias internas o externas a él o ella.// 2. Cantidad de estudiantes que abandona el sistema de educación superior entre uno y otro período académico (semestre o año). Se calcula como el balance entre la matrícula total del primer período, menos los egresados del mismo período y más los alumnos reintegrados en período siguiente, lo cual genera el nuevo estado ideal de alumnos matriculados sin deserción. IESALC-UNESCO. (s.f).

Términos de referencia para estudios nacionales sobre repitencia y deserción en la educación superior en América Latina y el Caribe²².

Se entenderá entonces la deserción como un cese de actividades académicas que evita que los estudiantes den continuidad a sus procesos

²⁰ <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengthening-education-systems/higher-education/reform-and-innovation/>

²¹ http://tycho.escuelaing.edu.co/sistema_aseguramiento_calidad/1_declaracion_mundial_educacion_superior.pdf

²² <https://es.scribd.com/doc/57154381/Glosario-Sobre-Educacion-Superior-Unesco>

de capacitación, culminen el pensum curricular, en los tiempos universitarios estimados, y por ende dilaten u obvien la obtención de un título profesional, por motivos económicos, políticos, sociales, personales o cualquier otro.

- **ACCESIBILIDAD**

El Art. 13 del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1999, plantea que las instituciones y los programas de enseñanza han de ser accesibles a todos, sin discriminación, en el ámbito del Estado Parte. Cita tres dimensiones específicas que coinciden parcialmente:

- i) No discriminación. La educación debe ser accesible a todos, especialmente a los grupos más vulnerables de hecho y de derecho, sin discriminación por ninguno de los motivos prohibidos internacionalmente;
- ii) Accesibilidad material. La educación ha de ser asequible materialmente, ya sea por su localización geográfica de acceso razonable o mediante el acceso a programas de educación a distancia;
- iii) Accesibilidad económica. La educación ha de estar al alcance de todos. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales pide a los Estados Partes que implanten gradualmente la enseñanza secundaria y superior gratuita. El criterio de accesibilidad comprende la eliminación de barreras arquitectónicas y comunicacionales, el uso de criterios de diseño universal en los servicios y productos educativos, así como medidas específicas para favorecer el ejercicio del derecho a la educación en igualdad de condiciones²³.

A partir de esta definición, como derecho fundamental, el Estado y la empresa privada deberían asegurar los medios y formas para que, quienes han culminado su formación secundaria, logren obtener un cupo en una institución de educación superior, como contribución a la transformación social que forja el desarrollo humano y laboral en todos sus escenarios; y de la mano, el crecimiento económico del país; en diferentes áreas del conocimiento.

²³ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. 21º período de sesiones, 15 de noviembre a 3 de diciembre de 1999: Aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Observaciones generales 13. http://observatoriopoliticasocial.org/sitioAnterior/images/stories/biblioteca/pdf/documentos-sistema-naciones-unidas/observacionesgenerales/13_educacion.pdf

- **DISPONIBILIDAD**

Debe haber instituciones y programas de enseñanza en cantidad suficiente en el ámbito del Estado Parte. Las condiciones para que funcionen dependen de numerosos factores, entre otros, el contexto de desarrollo en el que actúan; por ejemplo, las instituciones y los programas probablemente necesiten edificios u otra protección contra los elementos, instalaciones sanitarias para ambos sexos, agua potable, docentes calificados con salarios competitivos, materiales de enseñanza, etc.; algunos necesitarán además bibliotecas, servicios de informática, tecnología de la información, etc.²⁴

En este contexto, el bienestar académico, así como la organización, administración, gestión, programas, recursos y medios tecnológicos y de infraestructura, entre muchos otros; deben ser contemplados como un compromiso institucional dentro de la prestación del servicio a sus educandos, adherido a su vez, al proceso de formación con calidad y pertinencia.

- **ACEPTABILIDAD**

La forma y el fondo de la educación, comprendidos los programas de estudio y los métodos pedagógicos, han de ser aceptables (por ejemplo, pertinentes, adecuados culturalmente y de buena calidad) para los estudiantes y, cuando proceda, los padres; este punto está supeditado a los objetivos de la educación mencionados en el párrafo 1 del artículo 13 y a las normas mínimas que el Estado apruebe en materia de enseñanza (véanse los párrafos 3 y 4 del artículo 13).²⁵

Es así como la educación se debe concebir como proceso de formación humano, de calidad y de bienestar social que sume a la estructura y ejecución de los proyectos de vida de sus educandos, en sus diferentes ámbitos y contextos.

- **ADAPTABILIDAD**

La educación ha de tener la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de sociedades y comunidades en transformación y responder

²⁴ Idem

²⁵ Idem

a las necesidades de los alumnos en contextos culturales y sociales variados.²⁶

Por lo anteriormente planteado por el Observatorio, la educación no debe estar sujeta a las necesidades de competencia comercial ni de auge mundial.

Son los intereses y los gustos personales de los educandos los que deben primar; y no las demandas y condiciones del entorno, que se plasman en los diseños de los programas académicos adoptados y ofertados por las universidades.

- **PRIVATIZACIÓN**

La privatización significa costos más altos y virtualmente el mismo nivel de servicios. La población latinoamericana no acepta la falacia de que no hay otras alternativas que éstas que conducen necesariamente a altísimos costos sociales y al desencanto.²⁷

Joseph E. Stiglitz (octubre, 1998) enfatiza que la confusión medios-fines ha sido frecuente en la aplicación del Consenso de Washington: "se ha tomado la privatización y la liberalización comercial como fines en sí mismos más que como medios para alcanzar un crecimiento sostenible, equitativo y democrático. Se ha focalizado demasiado en la estabilidad de los precios, más que en el crecimiento y la estabilidad de la producción. Se ha fallado en reconocer que el fortalecimiento de las instituciones financieras es tan importante para la estabilidad económica, como controlar el déficit presupuestario y aumentar la oferta de dinero. Se ha centrado en la privatización, pero se ha puesto demasiada poca atención a la infraestructura institucional, que es necesaria para hacer que los mercados funcionen y, especialmente, a la importancia de la competencia".²⁸

La Iniciativa de Investigación sobre Privatización en Educación es una iniciativa mundial de investigación y creación de redes que busca animar un debate público accesible e informado sobre la provisión de educación alternativa. En particular, examina las implicaciones de la justicia social de

²⁶ Idem

²⁷ Kliksberg, Bernardo. (2001). EL NUEVO DEBATE SOBRE EL DESARROLLO Y EL ROL DEL ESTADO Mitos y realidades en la América Latina de hoy. México. Géminis Editores e Impresores, S.A. de C. V. Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. (75), 32.

²⁸ Kliksberg, Bernardo. (Junio, 2000). Capital social y cultura: claves olvidadas del desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo. Buenos Aires. P.4

los cambios en la coordinación, la financiación y la gobernanza de la educación.²⁹

Con lo anteriormente expuesto, la privatización está sujeta a la entrega o cesión de bienes, servicios y responsabilidades pertenecientes al Estado, a entes privados que instauran sus propias políticas, reglas y/o condiciones; acorde con sus intereses particulares que distan tangiblemente de beneficios sociales o comunes.

- **CALIDAD ACADÉMICA**

Hoy en día es relevante hablar de “**calidad educativa**” y aunque subjetivo, complejo y que depende de criterios, intereses y enfoques diversos, se direcciona hacia la formación de personas en diferentes niveles y que se estima como un proyecto de mejora en todas las esferas (personal, social y nacional) para que la sociedad cuente con óptimas condiciones de progreso y desarrollo. Algunas perspectivas referenciadas de la calidad, establecidas sobre condiciones de entrada y salida del sistema educativo (Díaz, 1994), son: calidad como Prestigio / Excelencia, en función de los recursos, como resultado, como cambio (valor agregado), como adecuación de propósitos, como perfección o mérito.³⁰

Al analizar este concepto, no se puede dejar de lado el Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible (2015-2030) que hace referencia a “*Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*”; y que conforma una lista de políticas propuestas en un ámbito nacional, regional y global; suscrito a una cobertura universal en educación.³¹

Existen muchos desafíos para las instituciones de educación superior, que a su vez se convertirán en oportunidades para su propio desarrollo, que aporten a la construcción de una sociedad más justa y propenda por ofrecer mejores condiciones de vida a las comunidades en todos los aspectos. Uno de ellos se enfoca al aumento de la *cobertura con calidad y equidad* en el acceso a la institución y al sistema, según el autor.

²⁹ <http://www.right-to-education.org/es/issue-page/privatizaci-n-de-la-educaci-n>

³⁰ Díaz, Mario de Miguel. (1994). *La Calidad de la Educación y las variables de proceso*, En: Calidad de Vida en los Centros Educativos. Centros Asociados de la UNED de Asturias. Jornada educativa Gijón, 265-266

³¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible. Síntesis* (LC/G.2661/Rev.1), Santiago, 2016.

1. CAPÍTULO I. ANÁLISIS HISTÓRICO SOBRE EL MODELO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA PARA PROGRAMAS DE PREGRADO, EN LOS ÚLTIMOS DOS GOBIERNOS PREVIO AL 2011, EN EL MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO.

1.1. ANTECEDENTES JURÍDICOS SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Previo a estudiar el contexto histórico y político de Colombia a inicios del siglo XXI, para luego aterrizarlo a la luz de la creación de la Alianza del Pacífico con respecto a la definición de políticas públicas en educación superior, vale la pena dimensionar algunos conceptos legales a nivel mundial que enmarcan esta temática; y que no solo refieren a temas más contemporáneos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM 2000-2015) y los que actualmente rigen, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2015-2030); sino que sustentan la universalidad del derecho de todas las personas a acceder a la educación como pilar primario de desarrollo humano.

Para empezar, como preceptos universales que rige el marco jurídico general sobre el derecho a la educación, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclama la actual DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS, mediante resolución 217A (III) el 10 de diciembre de 1948 en París, como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción³².

Por otro lado, como referente adicional se cuenta con el PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES (PIDESC), adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966; entrando en vigor el 3 de enero de 1976, de conformidad con el artículo 27, en su artículo 13 que refiere a que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales.

³² <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Así mismo resalta que la enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita³³.

De su parte, el COMITÉ DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES -Observación General No. 13 (21º período de sesiones, 1999), en el numeral 15, sobre la enseñanza técnica y profesional resalta que ésta forma parte del derecho a la educación y del derecho al trabajo por cuanto considera que constituye un elemento integral de todos los niveles de la enseñanza³⁴.

En cuanto al derecho a la enseñanza superior, en el apartado c) del párrafo 2 del artículo 13, comprende los elementos de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad, que son comunes a la enseñanza en todas sus formas y en todos los niveles³⁵.

Este escenario ayuda a aterrizar las disposiciones a nivel mundial que cobija el derecho a la educación y corroborar la manera de cómo los Estados se han comprometido a asumir responsabilidades que forjen a la consecución de objetivos que beneficien y redunden en pro de su desarrollo, tecnología, innovación, investigación y cubran todas las necesidades básicas de sus pueblos.

En Colombia, caso puntual, *La Carta Magna Soberana* está conformada por 13 títulos, 380 artículos y 60 artículos transitorios presentados en 8 capítulos que conforman el total de las disposiciones transitorias, dentro de los cuales más de 18 son los artículos que hacen alusión a esta línea normativa; que, en comparación con Chile, México y Perú, es el país que sustenta mayor número de artículos a disposición de la educación superior.

El soporte jurídico que funda la educación en Colombia está basado en la *Ley 30 de 1992*, que apoya el servicio público de la educación superior:

De manera explícita en su artículo 86, se evidencia que la forma de financiación de la educación superior ha sido limitada para sostener el desarrollo de las IES y cumplir las metas estimadas para ampliar la cobertura y el acceso a la educación superior de calidad “*Los presupuestos de las Universidades nacionales, departamentales y municipales estarán*

³³ <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>

³⁴ Perspectiva recogida asimismo en los Convenios de la OIT sobre desarrollo de los recursos humanos, 1975 (Nº 142), y sobre política social (normas y objetivos básicos), 1962 (Nº 117).

³⁵ http://observatoriopoliticasocial.org/sitioAnterior/images/stories/biblioteca/pdf/documentos-sistema-naciones-unidas/observacionesgenerales/13_educacion.pdf

*constituidos por aportes del presupuesto Nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales, por los recursos y rentas propias de cada institución. Las Universidades estatales u oficiales recibirán anualmente de los presupuestos nacional y de las entidades territoriales, que signifiquen siempre un incremento en pesos constantes, tomando como base los presupuestos de rentas y gastos vigentes a partir de 1993*³⁶; sin perder de foco que en el artículo 84 dispone que *“El gasto público en la educación hace parte del gasto público social de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 350 y 366 de la Constitución Política de Colombia*”³⁷, que en cualquier caso no es suficiente y las universidades estatales requieren cada vez más de mayores esfuerzos, recursos, atención y rigurosidad en la implementación de programas que den respuesta a las necesidades que se evidencian en la educación superior.

Es esta Ley la que dictaminó un *“reconocimiento al concepto de autonomía universitaria en temas de administración, manejo presupuestal, normatividad, elección de sus directivas, entre muchas otras; y a su vez, generó un efecto desobligante en materia de financiación de la Educación Superior Pública, ya que son las instituciones mismas quienes deben garantizar una educación con calidad, soportadas por la destinación de aportes de ley de la nación”*, bajo el concepto de Fomento de la Educación Superior, traducidos a corto un 2% .

Basados en este sostén político y las facultades constitucionales que refieren a la educación superior, entendidas éstas como derecho, garantías y vocación de servicio público; parte del proceso de formación, fuente de desarrollo humano, y medio para alcanzar una mejor calidad de vida; se hace necesario remitirnos a la fuente de las normas jurídicas en donde se encuentran sus preceptos primarios reglamentarios.

En este orden de ideas, la primicia inicial para el presente análisis histórico, se referirá a lo presentado en los diferentes Planes Nacionales de Gobierno en términos de la educación superior versus los resultados presentados al final del período presidencial específico, rescatando las situaciones de diferentes órdenes que le cobijaba en su momento.

³⁶ Colombia. Ministerio de Educación. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86437_Archivo_pdf.pdf

³⁷ Colombia. Ministerio de Educación. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86437_Archivo_pdf.pdf

1.2. COLOMBIA 2002 – 2010. “UN PAÍS CON UN FUTURO PROMISORIO PARA TODOS”.

Álvaro Uribe Vélez, mandatario, dirigente del Centro Democrático, quien consideró cinco capítulos proferidos en su Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006 “**Hacia un Estado Comunitario**”, es en el capítulo III *Construir Equidad Social*, donde direccionaría su ruta, lineamientos y prioridades de trabajo; que prometía:

“para alcanzar el objetivo de una sociedad más equitativa, en la que todos los ciudadanos se beneficien de los frutos del crecimiento económico, la política social del Gobierno tiene que atender tres desafíos principales: a) aumentar la eficiencia del gasto social para que los mayores recursos se traduzcan en mejores resultados; b) mejorar la focalización del gasto para que los recursos lleguen a los más necesitados; y c) consolidar un sistema de protección social para que las crisis económicas no comprometan, por completo, la posibilidades futuras de los grupos más vulnerables. Si estos desafíos se atienden, se allanará el camino hacia una inversión social con resultados y, en última instancia, hacia una sociedad más justa.”³⁸

Este Plan aspiracional y muy alentador hacía ver la educación como “un instrumento para la construcción de la equidad social.” (Atehortúa, 2006) que como lo mencionó este investigador y docente de la Universidad Pedagógica de Colombia y actual presidente de ASCUN³⁹; la enseñanza sería esencial para el desarrollo humano, social y económico del país, y estaría destinada a la “Seguridad Democrática”; lo cual coincide totalmente con lo que el pueblo colombiano anhelaba por la fragilidad social en la que se enfrentaba en ese momento: la disposición y promoción de una revolución educativa con indicadores ambiciosos de cobertura, eficiencia, calidad, acceso, programas específicos y medios que ayudaran a disminuir la brecha activa de la desigualdad.

Reelegido Álvaro Uribe Vélez, para el período presidencial 2006 - 2010, con su nuevo Plan Nacional de Desarrollo “**Estado Comunitario: desarrollo para**

³⁸ Mediante la Ley 812 de 2003, se rige el Plan Nacional de Desarrollo 2000 - 2006 “Hacia un Estado Comunitario” (pg. 163 – 182), en el cual su foco en términos de la Revolución Educativa propone los siguientes tres campos de acción:

1. Ampliación de la Cobertura en educación preescolar, básica, media y superior.
2. Mejoramiento de la calidad de la educación preescolar, básica, media y superior.
3. Mejoramiento de la eficiencia del sector educativo.

Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND.pdf>

³⁹ Atehortúa, A. (2006). La “Revolución Educativa”: transcurso, resultados y perspectiva. *Análisis Político*. 19(57), 126-152.

ASCUN- Asociación Colombiana de Universidades

todos", este líder político de momento, tendría la oportunidad de dar continuidad a los proyectos y propuestas que venía trabajando en el cuatrienio anterior.

En esta propuesta de gobierno de siete temáticas específicas⁴⁰ para su tercer objetivo *Reducción de la Pobreza y Promoción del Empleo y la Equidad*⁴¹, el plan de inversión 2007-2010 estimó \$130.184.096 (cifra en billones de pesos), monto del cual \$121.807 (cifra en billones de pesos), correspondió al 9,4%; destinado para la *Inserción de Familias en el Sistema de Protección Social*; estrategia que cobijó la inversión consignada a la educación superior, entre muchas otras.

El aumento de la tasa de cobertura bruta en educación superior se estimó como todo un desafío en un 5,4% para cumplir al 2010 la meta del 34,7%, traducida en 320 mil nuevos cupos⁴².

La disminución de la tasa de deserción de la educación superior (por cohorte), se proyectó en un 10% para descender al 40%; a través de la implementación de incentivos económicos y académicos, incluyendo mecanismos de subsidios directos a los más pobres. El Ministerio de Educación Nacional (MEN) instó a las Instituciones de Educación Superior (IES) para que definieran y ejecutaran estrategias para contrarrestar la deserción económica por los altos costos de acceso y la necesidad de los educandos por adquirir ingresos para su sostenimiento y el de sus familias; y, de otra parte, el aspecto académico, orientado a los índices de bajo rendimiento y el diseño de contenidos apropiados al entorno de los estudiantes.

Otro fin estuvo encaminado en promover el aseguramiento de la calidad de los programas a través de los registros calificados institucionales y de los programas mismos. La creación de un Fondo para el fomento de la calidad para el mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y la formación docente.

⁴⁰ Ley 1151 de 2007

Departamento Nacional de Planeación. (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010.

Estado Comunitario: desarrollo para todos. Recuperado de:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND_Tomo_2.pdf; https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND_Tomo_1.pdf

⁴¹ Este objetivo está conformado por siete estrategias: 3.1. Pobreza y población vulnerable 3.2. Mercado y relaciones laborales 3.3. Inserción de Familias en el Sistema de Protección Social 3.4. Banca de las oportunidades 3.5. Ciudades amables 3.6. Infraestructura para el desarrollo y 3.7. Equidad en el campo

⁴² Departamento Nacional de Planeación- DNP. (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010- Estado Comunitario: Desarrollo para todos. Tomo I.

La estrategia diseñada se basó en siete programas específicos: 1. Promoción y fortalecimiento de la Educación Técnica y tecnológica. 2. Desconcentración de la oferta de Educación Superior. 3. Financiamiento de la población pobre para el acceso a la Educación Superior. 4. Transformación del sistema de financiamiento de la Educación Superior Oficial. 5. Generación de alianzas entre las instituciones del sistema para extender la oferta de programas, con la participación del sector productivo. 6. Culminar el proceso de evaluación de los programas formales del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA a través del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior para articular la oferta y fortalecer los procesos de formación de los jóvenes que acceden al SENA.

Recuperado de: https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/pnd_tomo_1.pdf

1.3. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

“La educación contribuye al desarrollo social y económico de un país y constituye una parte importante del gasto público” (Informe OCDE, 2012).

El porcentaje del PIB de Colombia destinado a la educación superior incrementó del 1.84% (2007) al 1.96% (2011) (ver tabla No. 1); del cual, el gasto público también aumentó del 0.86% al 0.98%; lo que representa considerablemente el 15% del gasto público total de 2008.

Si bien, dentro del presupuesto general para la educación, el rubro dispuesto a la educación superior ha disminuido lentamente al final de la década (los recursos públicos derivan del MEN, los departamentos, los municipios, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX), las IES públicas se han venido financiando acorde con los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992⁴³; teniendo en cuenta que éstas y las instituciones no universitarias cuentan con fuentes de financiación generadas de los pagos de matrícula, contratos, donaciones y otros; en tanto, los recursos de los proveedores privados, junto con el ingreso por matrículas, han representado una proporción significativa dentro de la inversión total en educación superior; acotando que su número ha venido decayendo por sus costos más altos (con respecto al sector público) y porque se constata que la calidad académica no solo se concentra en el sector privado.

En consecuencia, contando con la definición presupuestal para la puesta en marcha de programas y acciones; como resultado de presiones y movilizaciones ciudadanas y académicas surgió una valiosa oportunidad para la formulación del primer Plan Nacional Decenal de Educación (período 1996-2005), con grandes expectativas en asentar reformas estructurales y nuevas oportunidades y estrategias que mejoraran el sistema educativo del país (estudiantes, docentes, programas, infraestructura, etc.).

Una vez culminado el cronograma de la agenda de trabajo y a partir de los resultados revelados en informe final, se generó un malestar común de inconformidad, al no cumplirse, en su totalidad, las disposiciones establecidas en este ambicioso proyecto que contaba con los recursos necesarios pero que fue desaprovechado en su mayor dimensión.

⁴³ OCDE – Banco Mundial. (2012). Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación. La Educación Superior en Colombia 2012. Recuperado de: <https://www.oecd.org/edu/Evaluaciones%20de%20pol%C3%ADticas%20nacionales%20de%20Educaci%C3%B3n%20-%20La%20Educaci%C3%B3n%20superior%20en%20Colombia.pdf>

La falta de voluntad en la ejecución, el seguimiento valorativo del mismo y la presión por alcanzar las metas propuestas de parte de organismos gubernamentales, no gubernamentales, diferentes agentes y la población civil en sí; dejaron a la deriva el Plan y en manos de dos gobiernos presidenciales (Andrés Pastrana de 1998 y 2002 y Álvaro Uribe de 2002 y 2006) que menospreciaron esta ruta de trabajo, no solo, como instrumento fundamental que permitiera enlazarlo con los planes de desarrollo del gobierno y de las IES; sino aportar estrategias para la disminución de índices de analfabetismo, articulación con los diferentes niveles de escolaridad, hasta ofrecer mayores posibilidades de formación, trabajo y calidad de vida; entre muchos otros.

La educación superior ha requerido de recursos e inversión destinados a todos los sectores y niveles sociales, encaminados a una oferta plural para la prestación de servicios académicos de calidad, lo cual no se vio reflejado en ocho (08) años de gobierno consecutivos.

1.4. COBERTURA Y ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En el período 2002 - 2010 se amplió la oferta de educación superior a diferentes regiones del país; mediante la creación de los Centros Regionales de Educación Superior – CERES, como iniciativa interinstitucional y articuladora entre diferentes actores: públicos, privados, sector productivo y entidades territoriales.

Según el Balance de Gobierno -Revolución Educativa 2002-2010, la operación alcanzó un número de 164 centros, con 748 programas académicos y acogiendo a 28.000 estudiantes; que en comparación con el 2003 la cobertura en educación superior alcanzó un 59%; es decir pasó de un 23% a un 62% al final del gobierno.

No solo la educación presencial alcanzó avances significativos dentro del índice de la cobertura a nivel nacional, sino también la oferta de programas virtuales en un 80% de su totalidad.

Adicionalmente, se logró la definición de políticas y programas de capacitación para la inclusión, acceso y fomento de grupos en situación de vulnerabilidad a programas de educación superior.

De su parte, el ICETEX, a través de su sistema de créditos, brindó igualdad de oportunidades para el ingreso y permanencia en la educación superior y su objetivo subrayó la transformación para la prestación de servicios, modalidades de crédito y estrategias para la recuperación de cartera.

En vista de estos resultados oficiales, en donde se presenta un balance positivo y en aumento con respecto a indicadores de gestión, no todos estuvieron de acuerdo con ellos por la falta de coherencia con la realidad. Diferentes medios de

comunicación, como el diario El Espectador denunciaron quejas e inconformidades sobre el sistema descarado de créditos que liquidaba la amortización y liquidación de la deuda e intereses durante la permanencia estudiantil y después de su egreso. Los jóvenes en lugar de sentirse respaldados por un gobierno interesado en su formación, se enfrentaron a un oscuro escenario que los inducía a un endeudamiento de nunca acabar por el alto monto de sus cuotas, los intereses causados y los honorarios jurídicos, que tenían también que cubrir, si se encontraban en mora⁴⁴.

En tanto la OCDE en su informe 2012, registró que el número de IES en Colombia de diez años hacia atrás venía presentando cifras alentadoras en aumento. Para el 2011 se contó con 32 IES públicas y 48 privadas (según datos obtenidos del MEN). Así mismo, no dio espera, un incremento en la oferta de los programas universitarios y la tasa de cobertura de pregrado (ver tabla No. 2); pero las cifras siguieron siendo muy cortas, así como otros indicadores, que no le permitieron al país medirse con los índices de cobertura de los miembros de esta Organización, ni tampoco aportar a los requerimientos mínimos que le permitiría alcanzar las pretensiones de ser miembro activo de dicha organización.

1.5. OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX, como eje de la transformación social del país, en su Informe de Gestión 2003- 2010, para apoyar el ingreso a programas de educación superior “*que el país necesita para su desarrollo*”, resalta que confirió 8.500 créditos a la población perteneciente a grupos étnicos.

Insistió en que las condiciones en cobertura y mejoras en el sistema de otorgamientos de créditos y tasas de interés fueron más favorables que las del sistema financiero (ver anexo No. 1), entre muchas otras prebendas, soportadas en la ley 1002 de diciembre de 2005, que incentivó la transformación al Instituto.

En cuanto a la entrega de subsidios⁴⁵, del 2006 al 2010 el Instituto otorgó \$205.832 millones para apoyar a 92.821 estudiantes (ver figura No. 1); lo que reflejó que el 57% de los créditos, en la nueva modalidad establecida a Largo Plazo, contó con subsidio educativo.

⁴⁴ Diario El Espectador. (2012). Las Grietas del Icetex.

Recuperado de: <https://www.elspectador.com/noticias/actualidad/vivir/grietas-del-icetex-articulo-382270>

⁴⁵ “El subsidio se concede como un aporte del 25% del valor de la matrícula para el sostenimiento del estudiante o el mismo porcentaje lo puede aplicar a los costos académicos.”

Recuperado de: https://portal.icetex.gov.co/Portal/docs/default-source/documentos-el-icetex/plan-estrategico/informes-de-gestion/informe_gestion_8.pdf

En el 2002, el ICETEX pasó de 60.000 usuarios de estratos 4, 5 y 6 con créditos educativos, a 265.000 incluyendo estratos 1, 2 y 3 y población vulnerable al 2010; en las modalidades de largo y mediano plazo, para programas de pregrado.

Desde el punto de vista de las organizaciones estudiantiles como la OCE, su percepción frente al otorgamiento de créditos no fue de mejora; por el contrario, manifestaron en diferentes medios de comunicación su inconformidad frente a las políticas que ofrece el gobierno para la disposición de estos préstamos, en tanto que la oferta de programas académicos sigue proliferándose, como si fuese un portafolio de servicios, que incentiva y promueve el modelo de endeudamiento propuestos por el ICETEX, para que las IES continuaran autofinanciándose.

De su parte el Diario El Espectador criticó las negociaciones de esta entidad con el Banco Mundial, que venían hilando desde el 2002, las cuales superaron cualquier capacidad de endeudamiento y que, como estrategia financiera, podría conducir al ICETEX a una grave lesión del patrimonio público.

En principio, denunció el diario que, la deuda acordada estuvo fundada en la necesidad de continuar con el otorgamiento de créditos para el acceso a programas de educación superior. El desembolso recibido fue de USD\$ 173 millones de dólares del 2008 al 2010, lo cual representó una deuda fija con pacto de pago en pesos, a la tasa de cambio celebrada (y no la Tasa Representativa del Mercado de ese momento) y por un período de 22 años, por valor de COP\$372 mil millones de pesos; sin incluir el pago de sobrecostos, referidos a intereses estimados en COP\$32 mil millones de pesos anuales⁴⁶, que hubiesen podido ser destinados a becas o apoyos educativos (ver figura No. 2).

El panorama presentado en esta década, asienta las ideologías neoliberales expuestas por Friedrich Hayek con respecto al modelo de apoyo económico para la educación *“ni la enseñanza debe ser financiada exclusivamente con cargo al erario, ni el presupuesto del Estado ha de ser la única fuente para su sostén”*.⁴⁷

Desde esta perspectiva, los jóvenes cuya intención apuntaban a acceder a un programa de pregrado en educación superior, incluso sin capacidad de endeudamiento, se vieron sometidos a la presión de adquirir créditos educativos que les ayudarían a soportar sus condiciones económicas para realizarlo, pero con el agravante que, como si se tratase de una letra menuda de contrato, han estado

⁴⁶ Diario El Espectador. (2012). El mal Negocio del ICETEX.

Recuperado de: <https://www.elspectador.com/noticias/temadeldia/el-mal-negocio-del-icetex-articulo-350769>

⁴⁷ Hayek, F. (1960). Los fundamentos de la libertad. Madrid. Unión Editorial. 1991.: p. 453.

suscribiendo una deuda infinita y sin freno por sus elevados, y a la vez complejos, costos.

1.6. ESTRATEGIAS PARA FRENAR LA DESERCIÓN

Durante estos dos períodos presidenciales, se desarrolló un Sistema de Información para la Prevención de la Deserción en Educación Superior – SPADIES que permitió monitorear las condiciones socioeconómicas y académicas de 3’033.000 estudiantes, y así garantizar la permanencia y lograr un número mayor de egresados. Este sistema generó acciones que redujeron la tasa de deserción por cohorte, del 50% en el 2002 al 45% en el 2009⁴⁸.

Desde otro escenario, el gobierno estimó que un mecanismo eficaz para incentivar la calidad académica y frenar la deserción era a través del crédito educativo, por cuanto el ICETEX contrató estudios especializados para corroborar que durante el 2002 y 2010 la deserción había disminuido en un 67%, en estudiantes financiados en el sistema educativo (ver figura No. 3).

Ahora bien, no solo la falta de recursos económicos para cubrir los costos de matrícula son factores que han impulsado la deserción; también existe otros de índole institucional, familiar, emocional o externos, como un entorno socio económico desfavorable, como aquellos jóvenes que abandonan sus estudios por conseguir un trabajo que le ayude a su sustento y el de sus familias. Igualmente vale la pena anotar, que la falta de preparación de los jóvenes bachilleres y la baja calidad académica de los colegios, de donde procede su formación básica media, son uno de los componentes que suman a la deserción universitaria, al no contar con las competencias ni conocimientos que requieren para cursar programas de pregrado, más tratándose en instituciones acreditadas que cuentan con niveles de exigencia mucho más altos. Los vacíos académicos y el bajo rendimiento fomentan la desmotivación que puedan sentir los jóvenes en el momento de enfrentarse al mundo universitario, viéndose forjados a dejar sus estudios, sin ser suficiente los espacios de refuerzo que puedan abrir las instituciones para brindar algún tipo de acompañamiento, monitoría, apoyo o seguimiento académico.

⁴⁸ Rendición de cuentas – Balance de Gobierno 2002 – 2010

Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-231469_archivo_pdf_discurso_arreglado.pdf

1.7. SITUACIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA

1.7.1. PRUEBAS PISA 2000

Para contar con un referente inicial, las pruebas PISA⁴⁹ - Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos-, como proyecto propuesto y liderado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)⁵⁰, se ha concentrado en áreas de evaluación encaminadas a la Ciencia, Matemáticas y Habilidades Lectoras, para medir cada tres años, no solo el rendimiento estudiantil⁵¹ sino la calidad educativa de todos los países con respecto a los estándares que registran sus países miembros.

Las pruebas PISA 2000 se centraron en la lectura. Fueron 43 países participantes los analizados, incluido México; Chile y Perú (no miembros). El resultado estimó que en cada nación, por lo menos 5% de los estudiantes no alcanzaron el nivel medio de dominio por país de la OCDE; en tanto, México y Chile repuntaron el nivel más bajo de desempeño⁵²; y Perú, el nivel más bajo de la escala⁵³. Colombia no participó, pero sus resultados no hubiesen sido más alentadores que el de sus aliados.

A partir de estas pruebas, las mayores deficiencias académicas fueron detectadas en países en vías de desarrollo, las cuales fueron evidenciadas en los informes finales como desafíos, anotando que, para obtener una educación con calidad se

⁴⁹ El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA, por sus siglas en inglés), tiene por objeto evaluar hasta qué punto los alumnos cercanos al final de la educación obligatoria han adquirido algunos de los conocimientos y habilidades necesarios para la participación plena en la sociedad del saber. PISA saca a relucir aquellos países que han alcanzado un buen rendimiento y, al mismo tiempo, un reparto equitativo de oportunidades de aprendizaje, ayudando así a establecer metas ambiciosas para otros países.

Los estudiantes son elegidos en función de su edad (entre 15 años y tres meses y 16 años y dos meses al principio de la evaluación) y no del grado escolar en el que se encuentran. Más de un millón de alumnos han sido evaluados hasta ahora.

Una vez completada la primera fase de nueve años, PISA continuará el seguimiento del rendimiento de los alumnos en tres áreas temáticas principales, pero también buscará profundizar su introspección sobre las evaluaciones venideras. Hará esto mediante el desarrollo de mejores formas de seguimiento del progreso de los alumnos, haciendo posibles comparaciones más precisas entre el rendimiento y la instrucción, y haciendo uso de evaluaciones informatizadas. Estas innovaciones serán exploradas inicialmente como componentes suplementarios y opcionales de PISA, pero que serán integradas al núcleo del programa en aquellos casos en que se considere apropiado.

Recuperado de: <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/programainternacionaldeevaluaciondelosalumnospisa.htm>

⁵⁰ La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) fue creada en 1961. Hoy en día, la OCDE es un foro de 34 países industrializados que desarrolla y promueve políticas económicas y sociales. Su misión es “construir economías sólidas en sus países miembros, mejorar la eficiencia, los sistemas de mercado nacionales, ampliar el libre comercio y contribuir al desarrollo tanto en países industrializados como en desarrollo”. En pocas palabras, la OCDE actúa en nombre de y en colaboración con sus gobiernos miembros para promover políticas y comercio de libre mercado. Recuperado de: https://www.oecdwatch.org/lineas-directrices/ocde?set_language=es

⁵¹ Dirigido a estudiantes de detidades públicas y privadas, evalúa la formación, habilidades y competencias de jóvenes de 15 años de edad que están en etapa de culminar su enseñanza secundaria; y que aspiran a ingresar a una educación formal.

⁵² OCDE. (2002). Primeros Resultados del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) 2000. Industria Editorial Mexicana. Aula XXI Santillana. México.

Recuperado de: <http://www.oecd.org/pisa/39817007.pdf>

⁵³ Recuperado de: <http://www.oecd.org/edu/skills-beyond-school/2960640.pdf>

requeriría de un esfuerzo más abanderado en el gasto público hacia las instituciones y por alumno.

Empero, el simple hecho de realizar un análisis comparativo de este tipo es ya una situación inequitativa en su conjunto en virtud que desconoce el tipo de educación que han recibido los estudiantes a prueba (referido a un contexto socio cultural); además que es susceptible a medir la competitividad entre países, que debe limitar la presentación de resultados únicos a mostrar indicadores; y que si bien, vislumbra un sin número de problemáticas asociadas que inciden en los resultados obtenidos; el análisis siguió siendo precario e insuficiente para que, basado en ellos, los países hubieran procedido a la toma de decisiones y acciones inmediatas, al interior sus sistemas educativos e instituciones de educación superior.

1.7.2.PRUEBAS PISA 2003

Ya para la segunda etapa de las pruebas PISA del 2003, el área disciplinar central de evaluación fueron las matemáticas, participaron 41 países, incluido México; y de su parte, Chile, Colombia y Perú no participaron. México se ubicó por debajo de los resultados de todos los países de la OCDE⁵⁴, y de su análisis, arrojó que sus jóvenes carecían de competencias mínimas para una vida plena y productiva en la sociedad del conocimiento. En este sentido, el promedio de los puntajes obtenidos en el área de las matemáticas, ciencias y lectura fue significativamente inferior al del 2000; es decir, no hubo correctivos o disposiciones políticas para mejorar el sistema de educación en sí revelado.

Los resultados de las escuelas privadas fueron superiores a las públicas, así como el índice del Estatus Ocupacional de los padres. Para el caso del único país evaluado de la Alianza, más del 40% de los alumnos opinaron que la escuela no los preparaba bien para la vida; el entorno socioeconómico reflejaba una influencia media sobre su desempeño académico; y a partir de la misión de las instituciones educativas, se sugirió buscar formas de trabajo para atender aspectos actitudinales y conductuales de los jóvenes.

Ahora bien, otro aspecto a contextualizar fue el gasto invertido por estudiante, ya que también se debe tener en cuenta las diferencias en cuanto a la riqueza que separan los países entre sí y que muchos de ellos mostraron indicadores por

⁵⁴ Vidal R., Díaz M.A. (Diciembre 2004). Resultados de las Pruebas Pisa 2000 y 2003 en México – Habilidades para la vida en estudiantes de 15 años. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Revista de Educación y Cultura. México.

Recuperado de:

http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios_internacionales/PISA2000_2003/Completo/informepisa2003.pdf

debajo de los países que conforman la Alianza del Pacífico; que, igualmente, no participaron en este programa de evaluación en el 2003.

1.7.3. PRUEBAS PISA 2006

Para el 2006 el área de las ciencias o la competencia científica fue la protagonista. En esta tercera etapa fueron evaluados 65 países dentro de los cuales el único país de la Alianza del Pacífico ausente fue Perú, y para rescatar puntos de análisis, el informe *PISA 2006 en México de la INEE*⁵⁵ mostró cómo dentro de los países seleccionados, objeto de estudio comparativo, el tamaño de la población mexicana fue abanderado en América Latina junto con Brasil y por ende, sobrepasó a los demás países miembros de la Alianza, al igual que su Producto Interno Bruto (PIB), porcentaje poblacional y gasto por estudiante (bachillerato). De este último, aun cuando México y Chile estimaron un gasto similar por estudiante (bachillerato), esta estadística no fue directamente proporcional a su población que difiere en un 556%; por cuanto la población chilena se vio, en principio, mayormente beneficiada.

De su parte, México⁵⁶ se registró como el país que gastó menos (USD\$1,377 millones dólares) para la educación media superior. Colombia y Perú no presentaron datos en el informe.

Entonces, comparativamente si se toma el PIB per cápita en dólares controlados PPA⁵⁷, Chile fue el país que contó con el índice mayor, al igual que su gasto por alumno en secundaria (ver tabla No. 3).

⁵⁵ Instituto creado por decreto presidencial el 8 de agosto de 2002, durante el gobierno del presidente Vicente Fox Quesada. Antes de constituirse como organismo autónomo, operó en una primera etapa, del 8 de agosto de 2002 al 15 de mayo de 2012, como un descentralizado de la Secretaría de Educación Pública y, en una segunda, del 16 de mayo de 2012 al 25 de febrero de 2013, como un descentralizado no sectorizado.

Como se establece en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, a partir del 26 de febrero de 2013 el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación se convirtió en un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

En esta nueva etapa, el INEE tiene como tarea principal evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

Recuperado de: <http://www.inee.edu.mx/index.php/acerca-del-inee/que-es-el-inee>

⁵⁶ Según la Organización de Estados Iberoamericanos- OEI, la aplicación de las pruebas PISA 2006, en cabeza del INEE, una vez analizados sus resultados muestra que “el sistema educativo mexicano debe enfrentar dos retos importantes: Por una parte, México tiene una proporción elevada de alumnos por debajo del Nivel 2 (alrededor del 50%), lo que implica que muchos jóvenes no están siendo preparados para una vida fructífera en la sociedad actual. Por otra, nuestro país tiene muy pocos estudiantes en los niveles más altos (menos de 1% en los niveles 5 y 6), lo que significa que los alumnos de mejores resultados no están desarrollando las competencias que se requieren para ocupar puestos de alto nivel en los diversos ámbitos de la sociedad”.

Se requiere una mayor formación docente, disposición de recursos para la aplicación de nuevas metodologías de enseñanza, mayor cobertura y atacar la preocupante deserción estudiantil que cada vez es más alta, en medio de un contexto sostenido por las desigualdades y la pobreza.

Recuperado de: <http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article1491>

⁵⁷ La paridad del poder adquisitivo (PPA) es un término económico introducido a principios del decenio de 1990 por el Fondo Monetario Internacional, para comparar de una manera realista el nivel de vida entre distintos países, atendiendo al producto interno bruto (PIB) per cápita en términos del Costo de Vida en cada país.

Recuperado de: www.oei.es/historico/pdf2/informe_pisa_iberamerica_cap3.pdf

Colombia mantuvo gran interés y expectativas en esa, su primera participación en el 2006, ya que su mayor ánimo no estuvo fijado en la obtención de resultados; sino destacar un escenario de exploración, en donde pudiera estudiar más cercanamente las competencias académicas que pudieran compartir a nivel curricular con PISA; y conocer el nivel conceptual, de desempeño y comparación en la región; para lo cual se delegó al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior-ICFES, como organismo gubernamental, que asumió la responsabilidad de la aplicación de estas pruebas, acatando los protocolos internacionales.

Bajo este fundamento, los resultados obtenidos coincidieron con los de sus homólogos de la región, pero en los niveles más bajos; justificados en factores socio-económicos y escolares entre los cuales se destacaron los recursos pedagógicos, el tiempo dedicado al aprendizaje y la formación de los maestros.

Muchos otros factores se pudieron adherir, así que queda la reflexión de que Colombia contó con un bache muy grande en términos de educación y todo lo que ésta conlleva; por cuanto públicamente se dejó ver la urgencia de trabajo, la atención y disposición gubernamental si se pretendía por lo menos alcanzar estándares de nivel medio.

1.7.4.PRUEBAS PISA 2009

Las pruebas PISA 2009 nuevamente retomó el área lectora, con la evaluación en 65 países, participando los 4 de la Alianza.

De los resultados presentados de las pruebas de evaluación que se venían instaurando en tan corto tiempo, la Red de Educación para el Desarrollo anotó lo perceptible para quienes los leían de manera objetiva: *“En términos generales, los resultados no sorprenden ni son inesperados: grandes economías: grandes resultados; países en desarrollo: calidad deficiente.”*⁵⁸

Demarcó también que *“La diferencia entre el país con mejor desempeño y el que más bajo promedio obtuvo, puede estimarse en un vacío que corresponde a seis años de educación formal, es decir que, mientras los estudiantes de 15 años de Shanghái-China se encuentran preparados para asumir retos propios de un estudiante de octavo grado, los de Kyrgystan se encuentran tan sólo preparados para resolver problemas de la vida diaria propios de un niño de tercero de*

⁵⁸ Red de Educación para el Trabajo (2010). Recuperado de: http://rededes.blogspot.com/2010/12/evaluacion-resultados-pisa-2009.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+blogspot%2FAPBnZ+%28RedEd%29

primaria.”⁵⁹. Diferencia que, si la aterrizamos a nuestro contexto latinoamericano, no es distante a la realidad que viven nuestros jóvenes con el tipo de educación que reciben, quienes tienen esa posibilidad.

Esta situación reveló, más aún confirmaba, una radiografía de igual intensidad con respecto a los países de América Latina que participaron en las pruebas, independiente de los puestos que lograron alcanzar (Chile puntuó, seguido de México, posterior, Colombia y por último Perú); ya que se siguió en el orden de los países con mayores deficiencias en la calidad y tipo de educación ofrecida a nuestros jóvenes; producto de la falta de formación docente, diseños curriculares diseñados para la enseñanza y no en la construcción de conocimiento aplicable a la vida, métodos de evaluación limitados y sesgados, débiles programas de internacionalización, falta de visión y dispersas estrategias administrativas en la inversión de recursos, entre muchos otros factores sustentados.

Como bien está sustentado: *“El mundo es un gran mercado donde personas, organizaciones, y países compiten y cooperan por su beneficio económico; y un mercado es, para los economistas neoliberales, un marco autorregulado donde se intercambian “bienes” y que se organiza en torno a unos principios que regulan los salarios, precios y “ganancias”* (Gregory, 1994)⁶⁰.

En este sentido los países de la Alianza y sus vecinos, navegan para la época, en una educación mecánica, sistémica y a la medida de las necesidades del sistema económico global; es decir, mercantilizada, porque rompe las raíces esenciales del por qué se educa y cuál es la naturaleza y objeto fundamental de la educación.

Una educación que no proyecta un progreso ni crecimiento económico, sino por el contrario va forjando disparidades sociales que atenta contra la vida de las naciones y por ende de sus comunidades.

1.8. ÁLVARO URIBE VÉLEZ. FIN DE UN GOBIERNO DE REELECCIÓN

Es necesario abordar los efectos del entorno político y económico regional a finales del siglo XX para ubicar a Colombia, México, Chile y Perú en sus dinámicas reduccionistas hiladas por un mismo sistema y de esta manera, entender sus avances y retrocesos en los años venideros, pues *“los tecnócratas no son técnicos, sino dirigentes, pertenezcan a la administración del Estado o a grandes*

⁵⁹ Recuperado de: <https://reded.wordpress.com/>

⁶⁰ Miñana y Rodríguez. (2002). La Educación en el Contexto Neoliberal. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.humanas.unal.edu.co/red/files/3112/7248/4191/Articulos-eduneoliberal.pdf>

empresas estrechamente vinculadas, siquiera por su importancia, a los ambientes de decisión política. Solamente en este sentido puede hablarse de una 'élite del poder'" (Touraine, 1973: 53).

Con el modelo político y económico dominante en los países latinoamericanos se puede definir que el factor determinante para la adopción a ultranza de las medidas neoliberales⁶¹ de ajustes estructurales, fue la crisis de la deuda de los años 80, generada como es sabido por los procesos de industrialización por sustitución de importaciones, el fortalecimiento del mercado doméstico de los años 60 y 70; y la modernización tecnológica misma de los 80; basados en la fácil financiación internacional, otorgada por la banca internacional a tasas casi negativas, las cuales fueron posteriormente incrementadas de manera abrupta, situación que forzó a los gobiernos a convertirse en un máquina de pago de intereses⁶² internacionales en detrimento del consumo interno y del desarrollo de estos países.

Es el panorama en el que la imposibilidad en el pago de la deuda obligó a los países a acoger medidas de ajustes estructurales (austeridad y liberalización de la economía para posibilitar el saneamiento financiero y un futuro crecimiento económico)⁶³ propuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, permitiendo así que las instituciones financieras internacionales influyeran y controlaran los procesos políticos y económicos de la región; a abandonar las

⁶¹ El neoliberalismo, llamado así por el economista inglés John Williamson, para Harvey, es una teoría de prácticas político-económicas en la cual "La mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas" (Harvey, 2007,6).

Es en 1990, que como consecuencia de la crisis de los años setenta, recién aconteció la caída del muro de Berlín, y con la visión que tenían los países desarrollados de evitar sufrir un detrimento en sus economías, así como en la necesidad de incurrir en nuevos mercados; fue formulado el Consenso de Washington en Lorusso (2015), que impulsó de cara a esta región con doctrinas claramente de corte económico neoliberal.

⁶² La transferencia líquida en billones de dólares en pago de bienes, transferencias privadas; servicios y otros rubros desde América Latina al país norteamericano paso de -0.9% en 1980 a 22.8% en 1984, para en 1988 descender a 11.8% (Dos Santos, 2007: 173)

⁶³ Programa de Ajuste Estructural. "condición impuesta por el FMI y/o el BANCO MUNDIAL a un país para otorgarle respaldo financiero destinado a afrontar un grave problema de pagos internacionales. Se trata de una receta única y de pretendida validez universal que se aplica con independencia de la situación particular de cada país. A ella se han sometido más de 90 países del Sur y del Este durante las dos últimas décadas del siglo XX, lo que da una idea de su importancia. Los PAE surgieron a comienzos de los años 80, como respuesta de las instituciones de Bretton Woods a la *crisis de la* deuda externa del TERCER MUNDO, y luego se extendieron a los países del Este tras la debacle de las economías del bloque soviético. Los PAE obedecen a una concepción extremadamente ortodoxa de la política económica, que años más tarde sería bautizada por sus propios impulsores como el *consenso de Washington*, pretendiendo dar a entender su universal aceptación por parte de los expertos en desarrollo económico. Sin embargo, esto no era cierto, pues desde el principio surgieron voces críticas que denunciaron los terribles efectos económicos y sociales que acompañaban a la puesta en marcha de los PAE, si bien pasaron muchos años antes de que se les hiciera algún caso, dada la hegemonía del "pensamiento único" neoliberal en esta época."

Recuperado de: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/178>

políticas de fortalecimiento del mercado interno regional; y a volcar la mirada al libre mercado. Retomando los años noventa, sin mayor resistencia, cedió la inserción al Consenso de Washington, que a juicio de Dos Santos (2007, p.7) “*nos amarró a monedas sobrevaloradas, a los déficits comerciales y a las altas tasas de interés administradas por los Estados para captar el capital extranjero atraído por las reservas internacionales acumuladas durante las renegociaciones de la deuda externa, a finales de los ochenta, y por la privatización de nuestras empresas públicas*”.

Estas actuaciones por parte de organismos internacionales debieron contemplar escenarios que dieran a conocer los compromisos que en realidad asumirían los países en búsqueda de alternativas que les ayudara a salir de situaciones de crisis, y no por el contrario, que les forjaran a acogerse a medidas arbitrarias frente a sus disposiciones, así “*la responsabilidad moral exige más humildad en las propuestas o, aplicando las mismas reglas que el Banco y el FMI aplican a los demás agentes económicos, que los costos de los errores que hoy se cometan por recomendación de esas instituciones sean por ellas asumidos, máxime cuando esas recomendaciones son más un condicionamiento que un consejo*” (Coraggio, 1998, p. 31-33).

Conviene subrayar que estas medidas estructurales traerían implicaciones directas en las políticas y la economía de los países, en donde Colombia no fue la excepción, según Davidson, 2003, el “Consenso” surgió de la conferencia “*Latin American Adjustment: ¿how much has happened?*” organizada por el Instituto de Estudios Económicos Internacionales en noviembre de 1989, e identificó diez aspectos que sirvieron de plataforma para definir las reformas de política económica que los países deudores debían tener como objetivo. Dichos aspectos fueron: disciplina fiscal, recortes al gasto público, reforma tributaria (incluidos los impuestos indirectos y la ampliación de la base tributaria), liberalización financiera, un tipo de cambio competitivo, liberalización del comercio, inversión extranjera directa, privatización de las empresas estatales, desregulación y la protección a los derechos de la propiedad, (p.173).

De igual modo, según Cookson y Lucks (2000), la educación no se escapó de este esquema reformista, pues deja de ser un derecho social y se convierte en una mercancía de los sistemas educativos con derechos de consumidor; puesta a la merced de muchos clientes que deberán escoger lo que más les conviene, consumirla y pagar por ella; sustentados en los beneficios y los valores agregados que ésta les pueda ofrecer. De ahí, que surgieron numerosas ofertas de

programas educativos, coaccionados por las necesidades e intereses del entorno, que beneficien, den respuesta y cumplan con esas expectativas de rentabilidad de los inversionistas, (traducidos a criterios en función de la eficiencia, eficacia y productividad), no solo local, regional sino globalizado.

Como muestra de otro fenómeno que trae consigo las políticas neoliberales en la educación superior pública, es su privatización, como bien se menciona; bajo el precepto que inicialmente lo privado es de mayor calidad, y por tanto, la empresa privada velaría por ello.⁶⁴

Claramente estas medidas de corte neoliberales generaron en las décadas de los 80, 90 y, hasta la primera década del 2000, un crecimiento de la desigualdad social en América Latina, según la CEPAL (2011).

Consecuentemente, durante estos ocho años del gobierno colombiano, en cabeza de un mismo mandatario, a partir de los objetivos fijados, la gestión arrojó un incremento en la economía del país⁶⁵ y, con su política de seguridad democrática, se trabajó arduamente por el retorno a la credibilidad internacional para que la inversión extranjera nuevamente le apostara a Colombia; la cual estuvo concentrada en sectores como la minería y el petróleo. Situación que contundentemente posicionó a Colombia no solo a nivel nación sino en la región.

Por otro lado, estos resultados de política exterior fueron en contravía con los de la política interna, pues los índices de desempleo se dispararon (tasa del 14% al 11,6% sin alcanzar el 8,8% estimado)⁶⁶, las reformas al sistema de seguridad social no se hicieron esperar, en tanto la deuda y problemas sociales siguieron fomentándose (salud y educación); dando como resultado que la brecha de desigualdad y pobreza se mostrara cada vez más acentuada. Tal como lo menciona Weber & Smith (2002), los objetivos y resultados obtenidos de la política exterior de un Estado deben ir articulados y en beneficio con su política interna *“La política exterior está compuesta por metas definidas, valores fijados, decisiones tomadas y acciones adoptadas por los Estados y los gobiernos nacionales que actúan en su nombre, en el contexto de las relaciones externas de las sociedades nacionales. Ésta constituye un intento por diseñar, gestionar y controlar las relaciones exteriores de las sociedades nacionales.”* (pg. 9-10).

⁶⁴ Miñana y Rodríguez. (2002). La Educación en el Contexto Neoliberal. Universidad Nacional de Colombia.

Recuperado de: <http://www.humanas.unal.edu.co/red/files/3112/7248/4191/Articulos-eduneoliberal.pdf>

⁶⁵ Vargas-Alzate, L. (2016). Efectos iniciales de la Alianza del Pacífico para Colombia. *Analecta política*, 6(10), 11-41.

⁶⁶ BBC Mundo. (2010). Colombia: El legado Económico de Uribe.

Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/economia/2010/08/100802_colombia_uribe_gobierno_balance_economia

Tal como se mencionó, a partir de las políticas sociales puestas en marcha sobre la base de un sistema dependiente de exigencias interpuestas por organismos internacionales, el índice de pobreza aumentó. De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2007), Colombia ostentó el quinto país más inequitativo del mundo, según los Índices de Desarrollo Humano". Ahora bien, si se revisan los datos publicados por el Banco Mundial al respecto, éstos son mucho más alentadores (ver figura No. 4) pero totalmente distantes a la realidad social colombiana.

Eso sí, se aprovechó la reforma tributaria para almacenar un muy buen recaudo de capitales, pero el déficit fiscal se resintió por la venta de entidades estatales al sector privado; la inversión en ciencia e innovación se desincentivó, la cobertura de la educación superior y baja calidad no fueron tan visibles acorde con lo que se promulgaba; y muchos otros factores colectivamente se sumaron para frenar la competitividad de la nación.

Todas estas consecuencias miden la conducción del gobierno saliente y se suman a que el crecimiento económico de Colombia (ubicado por debajo del de Chile y Perú) se enfocó en contrarrestar la crisis financiera internacional (mucho más pronunciado desde la crisis de 2008; confianza concebida como pilar básico que provee estabilidad social y que va rompiendo el vínculo existente entre *la sociedad y la economía real*⁶⁷); y se posicionó por encima de la atención y respuesta a las necesidades básicas de supervivencia, calidad y bienestar del pueblo colombiano; la prestación de los servicios en educación superior disminuyeron; así como, los ingresos y salarios de los ciudadanos, la productividad y la calidad de vida de las familias colombianas; y no menos importante, los escándalos por corrupción, el desvío de recursos para obras de infraestructura, los recortes presupuestales a los servicios sociales y la mala organización administrativa también fueron un baluarte durante este gobierno que dejó sus secuelas a nivel social y que se irían sumando, en detrimento del patrimonio gubernamental, a los retos de los próximos años.

1.9. CONCLUSIONES

Con base en el panorama expuesto, y para el caso de estudio sobre las incidencias producidas en el campo de la educación superior en Colombia; a partir de la instauración de decisiones de carácter político-económicas, se concluye que los países de América Latina se vieron inmersos en un entorno en el que se

⁶⁷ Carbó S. (2014). La confianza en el sector bancario tras la crisis económica. El Mundo. España.
Recuperado de: <http://www.elmundo.es/economia/2014/03/30/5335a25b268e3e8d408b4578.html>

implementaron ajustes y reformas reduccionistas o doctrinas de corte económico neoliberal que afectaron directamente las diferentes esferas que conforman el Estado; sobre todo, causando un resentimiento neural a las clases menos favorecidas, por tanto, incentivando vertiginosamente la evolución de brechas sociales.

Colombia, acogida y enfilada por dichas ideologías, vino instaurando ciertas órdenes de recorte presupuestal y cediendo un campo de acción muy amplio al mercado en el sistema educativo nacional con la apetencia de vislumbrar resultados positivos por sí mismo. Dos (02) períodos presidenciales consecutivos no fueron suficientes ni garantes para frenar la brecha de la desigualdad, la pobreza, el desempleo, en especial, la falta de oportunidades y facilidades para acceder a programas académicos de educación superior. Claramente, ésta última no fue una prioridad de gobierno.

Así las cosas, la educación se fue posicionando en función al capitalismo como mercancía y no a procesos democráticos, participativos, políticos ni sociales, lo que perduraría en los períodos presidenciales continuos, muy acorde con la corriente misma que envolvía en ese momento no solo a Colombia sino en general a los países latinoamericanos.

Para aterrizar este modelo arbitrario como se ha presentado, América Latina venía precedida por la fundación de estrategias comerciales y políticas que pretendían impulsar el crecimiento económico a través de tratados y acuerdos que incidieran directamente dentro de una política exterior sólida para alcanzar sus objetivos propuestos y trascender internacionalmente; todo ello, sin escatimar la responsabilidad de mantener y mejorar políticas internas que forjaran mejores condiciones de vida.

Aquí, y de gran influencia para los países en mención, se fijó el Tratado de Libre Comercio (TLC) como una herramienta de negociación e integración entre los Estados a través de su política exterior, que permitiera la liberación comercial y la inserción productiva a mercados internacionales; y éste sería para Colombia, específicamente, un reducto que acaparó toda la atención y esfuerzos dentro de los planes y acciones de gobierno en los períodos presidenciales 2002 y 2010, ubicado en un contexto de crisis internacional, asistido por presiones neoliberales globalizadas y; que darían continuidad en los años sucesivos.

Por consiguiente, en la búsqueda de adhesiones tácticas que forjaran nuevos vínculos para impulsar y asegurar potencialmente esas dinámicas e intereses

comerciales y económicos, llegó la Alianza del Pacífico en el 2011, como la iniciativa de cuatro países que intentaron acercarse en bloque y encontrar diálogos comunes con el Pacífico, no solo cercano sino asiático.

Es el momento en el que Colombia, México, Perú y Chile, en su conjunto, se distinguían dentro de la región por su crecimiento económico, por mantener vínculos comerciales directos con Estados Unidos de América, a través de Tratados de Libre Comercio; por presentar el menor índice de inflación; pese a sus características y necesidades; y porque se encontraban acogidos a medidas de política económica basadas en el Programa de Ajuste Estructural del FMI o del Banco Mundial, que a corto, mediano y largo plazo el beneficio de lo privado iría en detrimento del beneficio público y social.

Queda la inquietud si en medio de esta nueva estrategia comercial ¿el interés por ofrecer un modelo de educación de calidad y el acceso a la misma pueden ser promovidos sobre bases ideológicas neoliberales resistentes?

2. CAPÍTULO II. ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA DURANTE EL PERÍODO 2011 – 2014.

En un contexto mundial en el cual la educación es un derecho estatal para con sus ciudadanos, en muchos países de América Latina, la educación superior que pretende la formación de individuos socialmente productivos y transformadores, desborda el presupuesto nacional en prioridades que no contemplan los rubros sociales. No es concebida como una prioridad dentro del gasto público y, en consecuencia, la inversión social queda restringida para cubrir las necesidades básicas de un país que, por el contrario, podrían dar respuesta, para forjar por sí mismo su desarrollo, crecimiento, productividad y competitividad; no solo a nivel regional sino global.

La rigurosa demanda en inversión e infraestructura que esto implica, limita a la población juvenil de oportunidades, proyección y calidad de vida; y en otro orden de ideas, conlleva más rápidamente a la desaceleración del país en su desarrollo político, social y económico. Así lo mencionó Herbert Marcuse (1979): *“El rechazo del Estado de bienestar; la pérdida de las libertades económicas y políticas que fueron el verdadero logro de los dos siglos anteriores, puede verse como inconveniente menor de un Estado capaz de hacer segura y cómoda la vida administrada. Si los individuos están satisfechos hasta el punto de sentirse felices con los bienes y servicios que les entrega la administración, ¿por qué han de insistir en instituciones diferentes para una producción diferente de bienes y servicios diferentes?”*⁶⁸

Y en un contexto territorial, significativo también para Colombia, como lo es actualmente hacer parte del MERCOSUR, bloque que originariamente en 1991 estableció la iniciativa económica para la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos fue incorporando esfuerzos de otro tipo, como el Plan Trienal para el sector educativo en 1992 y posteriormente, un régimen internacional educativo llamado Sector Educativo del MERCOSUR (SEM), compuesto por la reunión de Ministros de Educación; que surgió por iniciativas de trabajo de parte de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de Argentina; que promovieron el nacimiento del Foro Educativo del MERCOSUR (FEM) en el 2004.

Este nuevo espacio pretendió fortalecer la reflexión conjunta sobre problemáticas sociales y educativas, generar posibilidades de cooperación e intercambio en la región entre los Estados y las OSC, colaborar con los trabajos a realizar por el

⁶⁸ Marcuse, H. (1979). El hombre unidimensional. ED. Paidós. Barcelona, pg.78.

Sector Educativo MERCOSUR (SEM) y coordinar temas de debate en el seno de la Sociedad Civil ligados a la temática del sector.

Desafortunadamente este organismo internacional no cuenta con la misma fuerza ni respaldo de sus asociados puesto que sus intereses de trabajo han tomado otra dirección que llevan a considerar aliados estratégicos geopolíticamente distantes del continente; es decir, han estado más preocupados por vincularse con países de cualquier otro continente que con su propio entorno regional; motivo por el cual se hace cada vez más compleja y limitada la posibilidad de crear sinergias y planificar políticas desde su actuar como protagonista y referente regional de América Latina.

Desmitificar la perspectiva neoliberal del *open regionalism* que parece moverse, no sin dificultad, en la dirección de un regionalismo postliberal (Pennetta, 2011)⁶⁹ sería posible si los países miembros de la Alianza del Pacífico originan una verdadera integración de bloque que rescate sus experiencias y prácticas en términos de educación y que sirva de ejemplo y motivación dentro de la región; pues, a excepción de México, conforman Mercosur, y esa trayectoria permitiría transfronterizar y tejer relaciones con otros continentes, como lo es Asia y abrir mayores oportunidades y campos de acción en diferentes esferas, incluyendo las académicas.

2.1. COLOMBIA 2010 – 2014. “LA PLATAFORMA DE BUEN GOBIERNO”

Durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, Juan Manuel Santos Calderón fue nombrado Ministro de Defensa, una vez hacen parte de la misma coalición política, Partido Social de la Unidad Nacional– Partido de la U; y posteriormente, a los 3 años presenta su renuncia para postularse como candidato presidencial, ganando las elecciones, apoyado por la maquinaria política de su antecesor; quien, a partir de este mandato, se convertiría en su enemigo más crítico, declarado y acérrimo.

Santos, dentro de su Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “**Prosperidad para Todos**” estimó 486 billones de pesos, incluyendo aportes del sector privado por más de 170 billones, dentro del cual uno de los ejes centrales lo posicionaba la educación, su calidad y otros objetivos sociales⁷⁰ para impulsar la economía del

⁶⁹ Pennetta, Piero. (2011) Integración e Integraciones Europa, América Latina y el Caribe. Editorial Planeta Colombia S. A. Bogotá, Colombia, 131.

⁷⁰ Para ello, hay una fuerte pretensión por “*garantizar la igualdad de oportunidades a toda la población. Esto implica, entre otros, consolidar sistemas de salud y educación con cobertura universal, sostenibles y de calidad*”, como uno de los grandes objetivos del Sistema de Protección Social.

país; de la mano, duplicar el crecimiento de la tasa de la economía, disminuir la tasa de pobreza; reducir la inequidad y lograr entrar al grupo de países desarrollados - OCDE⁷¹.

Su foco inicial estuvo fundado en priorizar políticas que condujeran a una mayor cohesión social a través de la generación de empleo, la educación y la igualdad de oportunidades, y que también promovieran la participación ciudadana y la responsabilidad social.

Por otro lado, la perspectiva por un crecimiento económico, basados en el fortalecimiento de la educación, pretendía alcanzar mejores índices de sostenibilidad y competitividad, a través del emprendimiento empresarial (innovación), como lineamiento estratégico de su mandato.

2.2. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Según el Informe 2011- educación superior en Iberoamérica, del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), “*Los países iberoamericanos destinan en promedio un 4,1% de su PIB acumulado a sus instituciones de educación de todos los niveles, desde el nivel preescolar hasta el superior*”⁷² dio a conocer que la participación del gasto público en educación en la región fue inferior al que los países desarrollados invirtieron con respecto a su PIB; identificando aquellos que se encontraron por encima de este promedio como lo fue México, los que estuvieron en la misma línea, como Colombia, y los que no lo alcanzaron (debajo del 3%) como Perú. En esta medida, el destino de estos recursos de financiación, para Inversión en la educación, no lograron garantizar la sostenibilidad en términos de calidad y equidad social.

Ahora bien, con base en el informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2014-II) sobre el Índice de Costos de la Educación Superior – ICES⁷³ reportó una variación de 3,19%, con una diferencia de 0,13 puntos

Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/resumen%20ejecutivo%20ultima%20version.pdf>

⁷¹ Diario Portafolio. (2010). Plan de Desarrollo del Gobierno de Juan Manuel Santos vale 486 billones de pesos.

Recuperado de: <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/plan-desarrollo-gobierno-juan-manuel-santos-vale-486-billones-pesos-205596>

⁷² Educación Superior en Iberoamérica – Informe 2011. RIL Editores. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://www.cinda.cl/wp-content/uploads/2014/02/Educaci%C3%B3n-Superior-en-Iberoam%C3%A9rica-2011.pdf>

⁷³ El Índice de Costos de Educación Superior –ICES El ICES es un indicador que permite calcular el promedio en las variaciones porcentuales de los precios de los diferentes bienes y servicios que adquieren las instituciones de educación superior tanto públicas como privadas para el desarrollo de su actividad económica. Su objetivo es suministrar un indicador a nivel de grupos, subgrupos y clases de costos, que sirva de soporte a los diferentes agentes, en la toma de decisiones sobre el comportamiento de los costos educativos en los que las instituciones de educación superior incurren para su funcionamiento. Este indicador se publica semestralmente desde el primer semestre 1998 de manera ininterrumpida. Este índice, se mide en ocho tipos de instituciones:

porcentuales respecto al 2013 y 0,42 puntos respecto al 2012, siendo éste el más alto de ese período de gobierno (ver figura No. 5). Las instituciones universitarias fueron las que presentaron una mayor variación semestral del 3,63 %, dentro de las cuales, las privadas repuntaron con un 3,24%. El gasto de personal fue el rubro más significativo de 3,95% en el 2014 y el ICES .

De su parte, la OCDE, soportada en las fuentes de información suministradas por el MEN, confirmó que el gasto público total de educación superior ascendió a 5,6 billones de pesos (2 mil millones de dólares a octubre de 2015), dentro de los cuales el 2,4% fue aportado por los departamentos y municipios⁷⁴. Las instituciones universitarias públicas contaron con una mayor asignación presupuestal de los recursos públicos que a otras IES.

La Organización, insistió en que las instituciones públicas debían trabajar por su auto-sostenimiento y la autogeneración de ingresos mediante el desarrollo de contratos, proyectos de investigación, donaciones y otros; estimados en un 47% del ingreso total de las IES (CESU, 2014).

Desde este planteamiento, con el ánimo de impulsar la competitividad y la equidad social mediante el financiamiento de proyectos para el desarrollo social, el gobierno nacional expidió la Ley 1530 de 2012, para la creación del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación⁷⁵, como medio de desarrollo económico y social, que estaría sustentado económicamente con el 10% de los recursos del Sistema General de Regalías- SGR, asignados por regiones, para el beneficio de la comunidad científica y de todos en general.⁷⁶

Otra fuente de inversión instaurada para la financiación de la educación superior pública en Colombia fue a través de la Ley 1607 de 2012 con la destinación de

universidades, instituciones universitarias, instituciones tecnológicas y técnicas, diferenciadas según su carácter entre públicas y privadas.

Recuperado de:

http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/icesp/cp_ICESP_Isem14.pdf?phpMyAdmin=a9ticq8rv198vhk5e8cck52r11

⁷⁴ OCDE MEN. (2016). Revisión de Políticas Nacionales de Educación – La Educación en Colombia.

Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf

⁷⁵ Ley 1530 de 2012. Art. 29. Objetivo del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR : Incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación y de competitividad de las regiones, mediante proyectos que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación del conocimiento en el aparato productivo y en la sociedad en general, incluidos los proyectos relacionados con biotecnología y tecnologías de la información y las comunicaciones.

Recuperado de: <http://www.minhacienda.gov.co/>

⁷⁶ MEN. (2012). Sistema General de Regalías. Educación Superior. Hacia el Fortalecimiento de las Capacidades Regionales. Boletín 18.

El Sistema General de Regalías estipula que 10% del monto total por concepto de los ingresos provenientes de la explotación minero-energética esté destinado al Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual tendrá como finalidad la financiación de proyectos regionales acordados entre las entidades territoriales y el Gobierno Nacional. Con este nuevo modelo se impulsarán la competitividad y la equidad social de todas las regiones del país, no solo las productivas.

Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-92779_archivo_pdf_Boletin18.pdf

recursos a través del Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE), el cual fue modificado en el 2014 para asegurar su permanencia.

Se estableció la Resolución N° 05904 de mayo de 2015⁷⁷, para asignar recursos provenientes del recaudo de la estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales, a fin de apoyar mejoras a la infraestructura, el desarrollo de investigación e innovación, los programas de bienestar estudiantil y la reducción de matrículas para los estudiantes más pobres.

Así las cosas, las nuevas reformas y estrategias de recaudo fiscal se establecieron en pro de mejorar los sistemas educativos de Colombia, pese a que los recursos no siempre fueron destinados para los fines con los cuales se concibieron, pues, la corrupción y el desvío de recursos ayudaron a ampliar la brecha de desigualdad y pobreza de las poblaciones menos favorecidas; los mecanismos de asignación, seguimiento y evaluación no fueron claros o se prestaron para diferentes interpretaciones; los programas de índole específico; como por ejemplo, para una población que requería prioritariamente atención y prestación de servicios básicos, en el marco de los acuerdos de paz, no pudieron esperar; y otro punto de mayor importancia; los tributos fueron aportados por el sector privado y la gran mayoría tocaron el bolsillo de la población en general.

Con base en lo anterior, en el marco de la Alianza, según el informe de 2014 de la OCDE, el gasto público chileno en protección social fue el tercero más escaso, con el 10,2% de la media. La participación del gasto privado en la educación superior chilena fue tan solo de 76%. En 2011, gastó el 6,9% de su PIB en instituciones de educación superior (contra un promedio de 6,1%), pero el gasto por estudiante, cortamente superó los US\$ 5 522 anuales, Vs. el promedio de la OCDE que llegó a casi US\$ 9.500 al año. Las cifras comparativas con países desarrollados no fueron alentadoras, pero menos favorables, si se compara con los índices de sus homólogos de la Alianza. La confianza en el Gobierno y en las instituciones financieras cayó en el mundo desarrollado antes (2007) y después de la crisis mundial (2012), pero ante todo en Chile cayó más que en el promedio de la OCDE. La confianza en este Gobierno bajó del 45% al 33% y entre el 2010 y el 2014 la confianza en las instituciones financieras se redujo del 53% al 29%⁷⁸.

⁷⁷ La Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades estatales de Colombia, es una contribución parafiscal creada por la Ley 1697 de 2013, con el fin de fortalecer las universidades estatales de Colombia, ordenando la norma para el recaudo de los recursos retenidos por este concepto, la creación del Fondo Nacional de las Universidades Estatales de Colombia, el cual tiene prevista su organización y funcionamiento en el Decreto 1075 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. (artículo 2.5.4.1.1.1. al artículo 2.5.4.1.2.6.).

⁷⁸ Rebossio, A. (2014). Chile y México encabezan la lista de la desigualdad de países de la OCDE. El País. Argentina
Recuperado de: https://elpais.com/economia/2014/03/19/actualidad/1395243580_254670.html

El gasto público mexicano en protección social fue el más bajo de la OCDE (2014) que supone el 7,4% del PIB, frente al 21,9% de la media; evidencia sustentada en el 60% del empleo en el sector informal (sin protección social). Así mismo si se traen datos del 2012 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) allí se advirtió que los trabajadores con cobertura sanitaria en este país representan el 47,3%.

Específicamente para educación el gasto fue de 492,094.7 millones de pesos en 2010 a 685,575.9 millones en 2016, lo cual representa un incremento significativo, pero que es ligeramente menor en comparación al presupuesto destinado del PIB nacional en ejercicios anteriores. Para la educación superior entre el 2015 y el 2016 no hubo incrementos, por el contrario disminuyó presupuestalmente en un 3,92%⁷⁹

Para Perú, desde el 2002 se notó la disminución del gasto en universidades públicas. El gasto para la educación en el 2014 fue de 3, 69% del PIB, importante para el país porque desde hace 10 años atrás fue evolucionando, pero restringido porque no alcanzó a cubrir las necesidades del sistema en los diferentes niveles. Su posición frente a los otros 3 países de la Alianza continuó por debajo.

En términos generales y en su conjunto, los países del bloque integracionista de la Alianza del Pacífico mostraron una pequeña mejora en la distribución del gasto público interno pero el sistema de educación superior no mostró los mismos avances; por el contrario, se mantuvo los recortes y la falta de consecución de políticas claras que definieran rubros significativos para su inversión y ejecución de programas; sobre todo con dirección a poblaciones vulnerables. Al momento, la Alianza trabajó en función de su objeto por el cual fue creada pero no mostró indicios de crear mecanismos que beneficiaran a la par a sus miembros; y de la mano, obtuvieran resultados distintivos dentro de la región, en este sector, fundamental para el desarrollo y crecimiento de las naciones.

2.3. COBERTURA Y ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El gobierno definió diferentes programas y planes para el mejoramiento de la educación superior a nivel regional y nacional, como lo fue el Plan Sectorial de Educación (2010-2014), cuyo propósito estuvo centrado en ofrecer una educación

⁷⁹ CESOP. (2015). Evolución del gasto educativo en México.

Recuperado de: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:hkk5fcnpj-sj:www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/31549/158531/file/Reporte-9_Evaluacion%2520Gasto%2520Educativo.pdf+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=co

superior Inclusiva, que respondiera a las necesidades que suscitan de un entorno político, económico y social complejo y delicado; y, dieran cobertura a regiones que no contaron con mayor participación presupuestal para el desarrollo de sus propios planes de trabajo. Dirigido a jóvenes de diferentes zonas del país, grupos étnicos, con discapacidad, víctimas del conflicto armado y habitantes de frontera⁸⁰.

Como este plan, si bien se presentaron otras propuestas atractivas que ofrecieran mayores oportunidades y recursos para la prestación de servicios académicos en educación superior, panoramas más favorables para el acceso estudiantil, incentivos económicos soportados por el ICETEX, alianzas estratégicas para la movilidad internacional, entre otras tantas; éstas nunca tendrían el éxito ni impacto social favorable si no eran debidamente evaluadas y puestas en estudio metodológico para su viabilidad; previo a ser definidas como políticas públicas.

La falta de seguimiento, definición de estrategias a largo plazo, de cronogramas de trabajo, acciones y responsables; de procesos de evaluación, mejora y realimentación permanente; y la baja participación colectiva de diferentes actores y agentes sociales en su construcción; fueron algunos de los factores que incidieron negativamente para que dichas propuestas nos prosperaran, no se pusieran en marcha o perduraran poco en el tiempo.

Aun así, basados en las gestiones gubernamentales que ha venido trabajando el MEN para medir el indicador de cobertura y acceso, a 2013 registró un número total de 82 universidades, 32 públicas y 50 privadas; un monto que solo reflejó un pequeño aumento de 2 IES privadas con respecto al 2011. Al 2015, se ofrecieron 10.765 programas de educación superior, de los cuales el 35% correspondieron a títulos universitarios y el 63% fueron ofertadas por IES privadas (SNIES, 2015).

Por su parte, frente a la situación de cobertura y la calidad de la educación nacional, el Diario El Tiempo comentó que *“el Gobierno se propuso aumentarla en un 50 por ciento, pero lo que hizo fue embutir más alumnos en las mismas aulas de antes, sin ampliar instalaciones ni contratar más profesores. Entonces fue el caos.*

Aun así, 50 por ciento de crecimiento de cobertura en educación superior ni siquiera es considerable: está por debajo de países del vecindario, como Cuba, Venezuela, Argentina, Uruguay y Chile.

⁸⁰ MEN. (2013). Lineamientos- Políticas de Educación Superior Inclusiva.

Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340146_recurso_1.pdf

Y en calidad, da pena reconocer que solo el 10 por ciento de las instituciones superiores colombianas –universitarias o similares– cuenta con acreditación de alta calidad. Muy pocas de ellas aparecen en los escalafones mundiales, al contrario de lo que ocurre con Chile, Brasil, México o Argentina.”⁸¹

Se revela entonces que este gobierno promulgó avances representativos en torno a los objetivos trazados para la educación primaria y secundaria, pero faltó mucho más interés, seguimiento y disposición presupuestal como concertación de políticas públicas que contrarrestaran los indicadores de las variables de estudio definidas en esta tesis, y muchas otras, que fortalecieran y/o mejoraran el crecimiento, desarrollo y competitividad del país, tal como se ha mencionado.

La situación del país no dejó de exponerse frente a las deficiencias por las que ha enfrentado la educación superior. Por ejemplo, si bien se hicieron esfuerzos por lograr una mayor cobertura en programas de pregrado, Colombia en el contexto internacional no superó el 50%. Por otro lado, así como han existido IES caracterizadas por sus altos niveles de calidad, existen otras que no lo son tanto, pero igual, bajo el contexto de una educación mercantilizada, que por lograr posicionamiento y rentabilidad en el entorno a corto plazo y sin mayores esfuerzos, restricciones ni controles, creció la oferta de programas a bajos costos de matrículas, que sin duda alguna serían mucho más atractivos y de fácil acceso a los aspirantes jóvenes de recursos limitados. Textualmente, Philip Coombs (1971) señaló:

“Lo característico del neoliberalismo es proponer una visión economicista ligada a la primacía del mercado como la visión más adecuada y la única legítima para orientar las decisiones en el campo educativo, y considerar la educación como una mercancía. [...] Los hombres de Estado y sus asesores luchan tenazmente, en la actualidad, para crear mercados comunes regionales a través de los cuales las mercancías económicas puedan circular en mayor abundancia. Los sistemas educativos, sin embargo, ya tienen su propio mercado común y lo han tenido durante mucho tiempo. Es un mercado mundial, y su “volumen de negocio” ha alcanzado gran auge en los últimos veinte años en medida, variedad y extensión geográfica. A pesar de ello, poco provecho se ha sacado de sus beneficios potenciales. [...] Virtualmente todos los sistemas de educación

⁸¹ Diario El Tiempo. (2014). ¿Por qué es tan mala la educación en Colombia?
Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13570938>

forman parte integral de un sistema mundial de educación, y lo mismo puede decirse de la “comunidad intelectual” de cada país”. (pg. 213-214)⁸²

Desde un punto de vista macro, este período se caracterizó por la creación de la Alianza del Pacífico en el 2011, y consiguiente, se definió dentro de su agenda interna el programa de becas (100 por país, anual) titulado “*Plataforma de movilidad estudiantil y académica de la Alianza del Pacífico*”, con miras a contribuir a la formación de capital humano avanzado, a estudiantes de pregrado (75 becas - licenciatura) y doctorado, intercambio de profesores o investigadores (25 becas); todo un público interesado en atender programas académicos en diferentes áreas disciplinares específicas, de gran interés estratégico para la Alianza⁸³; y sobre todo, articular estas dinámicas de estudio con las necesidades que se generan en el marco de la integración, aun cuando disten de un enfoque humanístico y social, pues la mayor concentración se encuentra en los programas de Ingenierías, Negocios, seguido de Economía, Finanzas y Comercio Internacional.

Sustento de estas cifras, se dieron a conocer en el Informe de Gestión 2013-2015 de la Plataforma del programa, en el que la movilidad consolidada alcanzó una inversión de US\$4,7 millones de dólares, una disposición de 259 universidades, ubicadas en 79 ciudades, y la definición de 1.040 becarios; población atendida con un 85% de cobertura para los programas de pregrado y un 15% para el programa de doctorado. Que, si se estima en términos de género, la distribución contó con un 43% para hombres y un 57% para mujeres. Y además, si se analiza por cada convocatoria, de las 6 que se presentaron (2 por año), se definió para el 2013: 85 y 169, para el 2014: 185 y 214; y para el 2015: 202 y 185, lo que proyecta un ligero nivel a la baja, que asimismo coincide con la distribución de becas entrantes y salientes por país en el período (ver tabla No. 4)⁸⁴.

Al día de hoy, los estudiantes de pregrado deben cumplir con el requisito de ser alumnos que hayan aprobado su quinto semestre o que cursen la mitad de su

⁸² Recuperado de: <http://www.humanas.unal.edu.co/red/files/3112/7248/4191/Articulos-eduneoliberal.pdf>

⁸³ Las áreas académicas de interés que ofrece la Alianza para sus programas de becas está enfocado en Negocios, Finanzas, Comercio Internacional, Administración Pública, Ciencias Políticas, Turismo, Economía, Relaciones Internacionales, Medio Ambiente y Cambio Climático, Innovación, Ciencia y Tecnología, Ingenierías.

Dependiendo del tipo de programa, se otorga un beneficio económico mensual al estudiante, según la normativa de cada país, por un semestre académico, y representado en salarios mínimos definidos; en moneda local, adicional de los tiquetes y un seguro en salud.

Cada país cuenta con una entidad pública delegada para la canalización de los trámites y gestión de las becas: AGCID - Chile; ICETEX - Colombia; AMEXCID – México y PRONABEC – Perú.

Recuperado de: <https://alianzapacifico.net/becas/>

⁸⁴ Alianza del Pacífico (2016). Informe de Gestión 2013- 2015.

Recuperado de: <https://alianzapacifico.net/?wpdmdl=5541>

carrera profesional para postularse a las IES que se encuentren adscritas al programa.

Este tipo de posturas condicionan y limitan a que jóvenes de diferentes estratos socio-económicos puedan participar de este tipo de convocatorias, también por la gran brecha de cobertura existente entre las áreas rurales y urbanas del país; y, porque la lista de programas académicos es restricta y sesga la posibilidad de elegir cualquier otra disciplina curricular de su interés o motivación personal.

En este sentido sigue persistiendo la filosofía de educar y formar no centrado en la persona sino en función de los intereses que el entorno, el mundo globalizado y demás agentes demandan.

En los cuatro países, el logro académico de los estudiantes en la educación superior de calidad subyace factores tales como el nivel socio económico al que pertenezcan, que influye directamente en la cobertura, acceso y el tipo de educación al que pueden aspirar. Y es a esta gran población la que debe estar en la mira de medidas y políticas estatales e institucionales por parte de las IES mismas, dentro de sus planes de gobierno y de trabajo, respectivamente. Ahora bien, estas medidas deben ser extrapoladas y evaluadas bajo la insignia de la Alianza del Pacífico, como política pública transversal de cooperación que fomente el acceso a programas de pregrado hasta el egreso.

2.4. OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

Con base en la evaluación de políticas nacionales (OCDE, 2016), la organización registró que del total del gasto público estimado para educación superior, el 20% fue entregado en forma de créditos estudiantiles a través del ICETEX (una parte destinada a población con bajos recursos económicos); es decir, 1,12 billones de pesos. Los estudiantes de IES privadas pudieron acceder a créditos con el Instituto, siempre y cuando existieran acuerdos con el ICETEX⁸⁵.

El programa “Ser Pilo Paga” fue una iniciativa de gobierno impulsada desde el 2014 para incentivar y apoyar el acceso a la educación superior; de jóvenes de bajos ingresos que culminaron su educación media y obtuvieron los mejores resultados de las pruebas de conocimiento estatal SABER 11. Su mecanismo se ha basado en otorgar una beca condonable y un subsidio de sostenimiento (dependiendo de las condiciones y regiones donde vivan) para quienes ingresen a

⁸⁵ OCDE MEN. (2016). Revisión de Políticas Nacionales de Educación – La Educación en Colombia. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf

programas de pregrado de calidad, en universidades públicas o privadas y culminen sus estudios hasta lograr el grado, con muy buenos promedios académicos. El gobierno fijó como meta al 2018 vincular a 40.000 jóvenes al programa; 10.000 por año desde el 2014.

Este programa ha conllevado críticas de diferentes sectores y agentes sociales, en la media que es excluyente y no es extensivo a toda la comunidad juvenil. Los resultados de las pruebas SABER 11, no deberían ser el único indicador que valide las actitudes, habilidades y competencias de los jóvenes. Es un problema que afecta la cobertura, porque si se quisiera ampliar la población, se requeriría de inversión en infraestructura, calidad, recursos, etc. y el presupuesto es limitado. Como la tasa de deserción en Colombia no es baja, es preocupante que los jóvenes que no culminen o suspendan sus estudios deban responder económicamente por los costos de matrículas; que, aunque el gobierno ofrezca mayores recursos y diferentes modalidades con el ICETEX, esta población carece de recursos para responder por ellos. Los jóvenes que no llegan a clasificar como “pilos” frenan su proceso de formación académica profesional por la falta de recursos económicos o ingresan a programas de baja calidad. Adicionalmente, deberían impulsar y fortalecer el sistema educativo de las IES públicas, ampliar los cupos a los programas de pregrado y facilitar el acceso a los jóvenes de bajos recursos. La mayoría de “Pilos” elijen IES privadas, cuyos costos son auspiciados por el Estado⁸⁶.

Según estadísticas sobre el número de bachilleres graduados, de estratos 1, 2 y 3 se estimó un número de 482.000 jóvenes por año (ICFES, 2009), cifra muy pobre e incongruente frente a la meta de cupos propuesta por el gobierno a 2018⁸⁷. Con estas cifras, si no se cuenta con una población que logre alcanzar el grado de educación media, las condiciones para la oferta de créditos educativos cambiarían y las políticas públicas también tendrían que ajustar su horizonte al logro de las metas propuestas al no contar con una población que quiera o no pueda formarse.

Según Noam Chomsky, filósofo y lingüista, durante una reunión del Sindicato Universitario de Pittsburgh, Estados Unidos, en la que participó vía Skype; sobre este tema afirmó que *“Los créditos de estudio sirven para adoctrinar a los*

⁸⁶ LaSillaVacía. (2015). Ser Pilo Paga: ¡Sin becas de verdad...no hay paraíso”!

Recuperado de: <http://lasillavacia.com/elblogueo/blog/ser-pilo-paga-sin-becas-de-verdadno-hay-paraiso>

⁸⁷ Diario El Espectador. (2016). Los alcances de “Ser Pilo Paga” son excesivamente limitados.

Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/los-alcances-del-ser-pilo-paga-son-excesivamente-limita-articulo-600089>

estudiantes” y “Para el sector empresarial, el activismo estudiantil (feminista, ambientalista, antibelicista, etc.) es la prueba de que los jóvenes no están correctamente adoctrinados...”. “La deuda estudiantil es una trampa de la que los jóvenes no podrán salir en mucho tiempo. Los créditos funcionan como una carga que les obliga a alejarse de otros asuntos...”. “Tal vez no surgieron con ese propósito, pero desde luego tienen ese efecto”⁸⁸.

Precisamente, aunque las estrategias gubernamentales cambien; el problema prevalecerá y cada vez irá en aumento. La educación será un pilar autofinanciable y auto-sostenible ya que los préstamos para financiar sus estudios no garantizarán la culminación de la formación profesional que los jóvenes aspiran; pero sí asegurará la obtención de una deuda económica bajo su responsabilidad y la de sus familiares.

2.5. ESTRATEGIAS PARA FRENAR LA DESERCIÓN

Los programas sociales para la retención estudiantil en pregrado, no se han contemplado específicamente en la agenda de desarrollo gubernamental o políticas específicas. Sí que bien existen acciones e iniciativas, pero con un enfoque orientado más a la cobertura y la alta calidad académica; aun cuando no se alcancen las metas estimadas.

SPADIES registró para el 2013, que el índice de deserción universitaria por período anual alcanzó un 10,4% y para el 2014 de 10,1%; y la tasa de deserción por cohorte (semestral) en los diferentes niveles de formación, fue del 45,3% en el 2013 y 34,46%, en el 2014 respectivamente⁸⁹.

Este problema compartido por los sistemas educativos de la región, reveló que a nivel comparativo para el mismo año, los otros países de la Alianza alcanzaron tasas más altas que las de Colombia; México 42%, Chile un 54% y de Perú no se contaron con cifras específicas⁹⁰.

Si posterior al primer cuatrienio de la creación de la Alianza del Pacífico se llegara a instaurar una verdadera cultura de integración, ésta se daría a través de políticas claras que no solo ayuden a impartir procesos de formación profesional, durante

⁸⁸ Diario El Espectador. (2014). "El neoliberalismo tomó por asalto a las universidades": Noam Chomsky.

Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/el-neoliberalismo-tomo-asalto-universidades-noam-chomsk-articulo-480438>

⁸⁹ Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-350629_pdf_2013.pdf

Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-350629_pdf_2014.pdf

⁹⁰ Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-350629_pdf_2013.pdf

todas sus fases en los programas de pregrado; y proporcionar currículos académicos de calidad; sino también definir proyectos gubernamentales, interinstitucionales e internacionales que permitan evaluar, diagnosticar y frenar la deserción abordando las causas que aquejan a esta problemática en todas las etapas de formación de los jóvenes.

Así la educación, se presentaría, como lo menciona Morales & Morales (2014): *“primero como proceso social e individual de formación; y segundo, como estrategia interpretativa en la que el hombre se apropia críticamente de los distintos elementos de la cultura, (representaciones, normas, valores, formas expresivas y comunicativas), y los dinamiza creativamente para renovarlos, enriquecerlos y comunicarlos permanentemente, y en el señalado contexto, la Universidad juega un papel esencial”*⁹¹.

En esta ruta prospectiva, el problema de deserción se debe abordar en todas las fases de la vida educativa del ser humano; es decir, educando desde la fase prenatal, seguido de la educación pre-escolar, pasando por la primaria, posterior a la secundaria; y finalmente en la educación superior, los jóvenes deberían contar con las suficientes bases, herramientas pedagógicas y acompañamientos que les faciliten la confrontación de iniciar una vida universitaria, para aquellos que logran ingresar a la universidad; sopesar factores como los económicos, familiares, académicos, sociales, entre muchos otros, tal como se ha mencionado.

2.6. SITUACIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA

2.6.1. PRUEBAS PISA 2012

En el 2012, las pruebas PISA se enfocaron de nuevo en las matemáticas, participando 34 países miembros de la OCDE y 31 economías y países asociados, lo que representó más del 80% de la economía mundial. De manera reiterada, el mayor rango lo lideró Chile, seguido de México, Colombia y finalmente, Perú.

Según el informe final, en términos de políticas y prácticas educativas, los resultados arrojados mostraron que *“Las grandes diferencias entre países/economías en la medida en que el estatus socioeconómico influye en los resultados del aprendizaje indican que es posible combinar altos niveles de*

⁹¹ Morales García L., Morales Manzur J.C., Paz Montilla B.F. (Enero-Junio 2014). El Proceso de Integración Latinoamericana y la Educación. *Revista Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*. 9(17), 104. Maracaibo. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39720/1/articulo5.pdf>

rendimiento con altos niveles de equidad en educación."⁹²; lo cual se pudo haber logrado sí y solo sí existiese voluntad y acción política para su materialización.

Las IES colombianas analizaron los resultados a 2012 obtenidos en las pruebas PISA y confluyeron en varios aspectos que vale la pena reflexionar; tal es así que uno de ellos fue que el tipo de metodología y enfoque usado en las habilidades lectoras fue más cognitivo y textual-funcional que sociocultural; adicional, que existió un fuerte impacto al incursionar en las tecnologías y comunicaciones en cuanto al adecuado manejo de textos escritos que dista y marca la diferencia, con respecto a los digitales. En torno a las políticas curriculares del sistema educativo en Colombia, éstas podrían llegar a ser más contraproducentes que benéficas en ciertos sectores y estratos socioeconómicos sino se cuenta con un espectro más robusto y plural. Así mismo, insistieron que era de valorar los conceptos liderados por parte de PISA toda vez que fueron disímiles con respecto a los que se manejaron en los currículos temáticos del país; y finalmente, manifestaron la necesidad de discutir acerca de cómo se podría lograr mediciones en procesos cognitivos que rescataran los estímulos de los estudiantes; a saber, lo que en realidad quieren y los motiva, lo que les gusta y lo que necesitan.

Puede que éstos y muchos otros factores hayan promovido el descenso en los promedios que ha arrojado el país en las pruebas PISA al 2012, sumado a los problemas de estructura política y económica del país (ver tabla No. 5); sin embargo, continúa reflejando la necesidad de una mayor disposición y creación de iniciativas educativas que permitan mejorar la calidad, acceso, cobertura, deserción, etc.

Otra de muchas posturas críticas frente a PISA, fue presentada por un grupo de 83 docentes y expertos en políticas educativas a nivel mundial quienes revelaron sus preocupaciones al coordinador internacional de las pruebas con respecto a las categorías dadas por la OCDE.

Entre éstas; y no menos importantes a las que otros organismos manifestaron, coincidieron en que los países evaluados, por dar cumplimiento a mejorar su escalafón en cada ciclo del Ranking pudieron haber tomado medidas "cortoplacistas" y sin mayor profundización, que no subsanaron ni mejoraron la situación real de la educación en sus países; y de otra parte, también resaltaron, que las temáticas focales de interés volcaron su mirada a competencias que desestimularon las artes, las ciencias humanas, las áreas sociales, historia, ética, valores entre muchas otras; reduciendo así la autonomía docente e institucional.

⁹² Recuperado de: https://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA2012_Overview_ESP-FINAL.pdf

Entre líneas, dichos pronunciamientos subrayaron también que la OCDE “como organización de desarrollo económico, está sesgada. Actúa en función económica de las escuelas públicas y pasa por alto la desigualdad de cada país. Pero preparar estudiantes para un empleo remunerado no es el único objetivo. Hay que prepararlos para que participen en un Estado democrático y para que tengan desarrollo personal, crecimiento y bienestar”⁹³. Con ello confirmaron una posición compartida que no pasó desapercibida en donde se vislumbró que esta organización veló en pro de sus propios intereses, con un alcance económico y comercial alejado de la verdadera problemática que nos aqueja a nivel mundial. Su posición pragmática y poco filantrópica ha desnivelado la construcción humana con base en la formación académica de excelencia, garantizada y con calidad en todas las fases de la vida.

Finalmente, en estas mismas declaraciones, invitaron a considerar la inclusión de otras organizaciones dentro de los procesos de evaluación que ofrecieran un campo de acción mucho más abierto e incluyente con las diferentes realidades y necesidades de los países; de ahí que estimaron, no se podrá seguir precisando criterios únicos de medición que agrupen y/o menosprecien la diversidad y la multiculturalidad de los pueblos.

Tal como lo plantea *Habermas*, quien articula el concepto de racionalidad comunicativa con el de lenguaje y sociedad, con miras a lograr el reconocimiento mutuo e interactivo de los individuos en perspectiva de un mundo social y multicultural común:

“hombre unidimensional” encierra connotaciones que, en su esencia se fundan en la experiencia central del discurso argumentativo que produce la unión sin coacción y que crea el consenso, proceso en el cual los diversos participantes logran dejar atrás sus creencias, primeramente solo subjetivas y, gracias a la experiencia común del convencimiento motivado racionalmente adquieren la certeza, simultáneamente, de la unidad del mundo objetivo y de la intersubjetividad del contexto en que desarrollan sus vidas.”⁹⁴

Se percibe aquí otra de las tantas características que trae consigo el neoliberalismo, y es cómo el uso del lenguaje y el manejo de los medios de comunicación sirven como instrumento en la dialéctica y la terminología dentro de

⁹³ EL Espectador. (2014). Maestros del mundo Critican las pruebas PISA

Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/maestros-del-mundo-critican-pruebas-pisa-articulo-491995>

⁹⁴ Habermas J. (1999). Teoría de la Acción Comunicativa. Racionalidad de la Acción. 1, 28.

las transformaciones sociales⁹⁵; y cómo éstos permean en la percepción de las cosas, las personas y el entorno (político, social, económico, cultural, académico, etc.).

2.6.2. PRUEBAS PISA 2015

Las pruebas PISA 2015, contó con la participación de 72 países y se centró en el área de la ciencia. Colombia pasó del puesto 403 en el 2012 a 425, superando a Perú y México (países miembros de la OCDE); pero manteniéndose por debajo de Chile; lo que denota pequeños avances con una constante de rendimiento bajo en el sistema educativo; igual que Perú; ubicándolos por menos de la media.

Las cifras arrojadas, dieron a conocer para la región en su conjunto un común denominador transversal relacionado con el bajo rendimiento académico persistente en la población juvenil, evaluada en las 3 áreas disciplinarias objeto de evaluación (ver figuras No. 6 al 11); quien no dio espera para seguir demostrando que será necesario exigir un mejor sistema educativo, ligado a la destinación de recursos, definición de políticas a largo plazo, infraestructura, docentes calificados y nuevas oportunidades para todos, así como para las generaciones que les anteceden.

Con base en los resultados presentados en el informe PISA 2015⁹⁶, si se comparan dichos resultados con los de los países industrializados y en general los que conforman la OCDE, sí que se presentó una radiografía muy desalentadora de la situación real en términos de avance en la calidad académica. Sin embargo, éstos podrían ser un instrumento de medida gubernamental para la definición y ejecución de políticas públicas no solo a nivel país sino en bloque; en torno a mejorar o fortalecer el tipo de educación que se está impartiendo desde las

⁹⁵ Miñana y Rodríguez. (2002). La Educación en el Contexto Neoliberal. Universidad Nacional de Colombia.

Recuperado de: <http://www.humanas.unal.edu.co/red/files/3112/7248/4191/Articulos-eduneoliberal.pdf>

⁹⁶ Los datos de PISA muestran una serie de diferencias entre las escuelas privilegiadas y desfavorecidas, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, y que, en su conjunto, nos dan una imagen de las drásticas diferencias en los entornos de aprendizaje de ambos tipos de escuelas. Las escuelas más desfavorecidas suelen tener menos profesores de ciencias cualificados y menos probabilidades de exigir a los alumnos que asistan a las clases de ciencias. Sus estudiantes pasan menos tiempo en clases regulares que los estudiantes de escuelas privilegiadas y, además, tienen menos contacto con una enseñanza de calidad. Por ejemplo, los profesores de estas escuelas tienen menos probabilidades de emprender algún tipo de estrategia de enseñanza efectiva, como explicar o demostrar una idea científica.

Es esencial que haya medidas compensatorias que, en muchos aspectos, ya están en marcha en diversos países. Pero aún debe irse más allá. Por ejemplo, no es suficiente que las escuelas desfavorecidas tengan más ordenadores por alumno; estos ordenadores deben tener conexión a Internet y, más importante aún, deben usarse de tal manera que fomenten el aprendizaje, en lugar de distraer. No es suficiente que los alumnos de estos centros pasen más tiempo estudiando después de clase; también necesitan más tiempo de clases regulares con enseñanza de más calidad, algo de lo que disfrutaban en mayor medida sus compañeros en escuelas privilegiadas. También necesitan mucho más apoyo después de clase, en forma de tutorías o actividades extraescolares enriquecedoras, particularmente en países y economías en los que los alumnos de escuelas privilegiadas pasan más tiempo estudiando después de clase, como Croacia, Italia, Japón, Corea, Macao (China) y China Taipéi. Es posible que los gobiernos deban destinar más recursos para ofrecer tutorías gratuitas en escuelas desfavorecidas con el fin de evitar que se desarrolle un sistema educativo paralelo y garantizar la equidad en las oportunidades educativas. Recuperado de: <https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>

escuelas hasta la educación superior, en todos los niveles y estratos socio económicos (ver tabla No. 6).

Como se esbozó, más allá de pretender solamente igualar o superar el estatus de otros países, se vio latente la necesidad de estudiar a fondo las brechas y falencias que separa la obtención de resultados muy favorables y óptimos de los jóvenes que estarían culminando una etapa decisiva de formación básica para entrar a nuevos procesos académicos, muchos más estructurados dentro de su etapa formativa como profesionales.

Las próximas pruebas PISA tendrán lugar en el 2018 y a lo largo de su presentación y con base en los resultados previstos; se puede decir, que el formato de evaluación, de influencia internacional, empezó a escalar a América Latina y todo el mundo, con miras a unificar términos en los currículos académicos, medir fortalezas y evaluar la calidad en la educación que se está impartiendo; solo que, los estándares de medición; desde lo local, es decir, a nivel nacional; regional o global se mantienen en total disparidad hasta transgredir los fines y medios que permitan alcanzar altos estándares en sus resultados.

De manera objetiva, se suscitan discusiones sobre las pruebas PISA y adicional a las ya planteadas, una de ellas está encauzada a definir y entender a profundidad paradigmas tales como ¿cuál es el alcance de las áreas disciplinares de evaluación?, ¿si estos conceptos son o no compartidos por parte de los países evaluados y si cada país trabaja bajo el mismo enfoque?

Otro punto de reflexión, es que PISA pretende dar a conocer quiénes cuentan con los conocimientos y habilidades para enfrentar y asumir los nuevos retos que propone este ambiguo siglo globalizado; y desde luego, ser parte activa de él y de sus procesos de transformación, ya que *“No se puede desestimar que, la evaluación es el proceso que por excelencia y por sí mismo conduce a la superación de sujeto”* (Glassman, 2001); y es aquí donde se suma entonces otro interrogante ¿qué pasará con aquellos que no están preparados o se encuentran fuera de este contexto?

También se puede cuestionar, ¿si la participación permanente de los países en las pruebas promueve el seguimiento del progreso o retroceso de su sistema educativo y determina la implementación de nuevas y convenientes políticas y prácticas educativas?

2.6.3. PRUEBAS QUACQUARELLI SYMONDS WORLD UNIVERSITY RANKINGS – QS

Como ya se ha anotado, la UNESCO a través del ODS 4 “*Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*” propone esta plataforma a los Estados miembros para la definición de políticas, que forjen el cumplimiento de las metas esperadas; no solo con la asistencia técnica y herramientas jurídicas que les brinda; sino proponiendo abiertamente la asociación de fuerzas colectivas de diferentes actores (públicos, privados, sociales, independientes, organismos internacionales u otros).

A nivel mundial uno de los referentes que clasifica las universidades por su calidad académica es el Center for World University Rankings- CWUR (Arabia Saudita), el ShanghaiRanking Consultancy ARWU (Shanghai), el Quacquarelli Symonds World University Rankings (Inglaterra) y otros; cuyos listados promueven año tras año a que las IES realicen grandes esfuerzos para cumplir los indicadores definidos y con ello logren posicionarse como universidades líderes en sus regiones y en su conjunto.

Estos rankings internacionales o esquemas de evaluación no solo pretende servir de guía a los estudiantes que están en búsqueda de la mejor universidad para realizar sus estudios; sino de dejar ver una situación comparativa sobre los sistemas de educación superior; aun cuando esta confrontación irregular se realice entre universidades totalmente desiguales y complejas, pues, dentro de los parámetros definidos, la mayor exigencia recae en la investigación y la producción académica (en Inglés), más que en la docencia misma; y así, los resultados más sobresalientes de las listas se encaminarán hacia las universidades élite que cumplan con los criterios y metodologías de evaluación definidas (instituciones norteamericanas como el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), Stanford y Harvard, y universidades británicas como Cambridge y Oxford) y estarán paralelamente anulando a aquellas que no puedan alcanzar dichos estándares.

Tomando las dos últimas organizaciones de rankings mencionadas, por un lado, se tiene el ShanghaiRanking -ARWU, que define unos criterios metodológicos supremamente exigentes (más para las universidades latinoamericanas - LATAM), con un peso o ponderación mucho más cuantitativo que cualitativo y con una metodología basada en la evaluación de seis (06) indicadores que suman el 100%

requerido para el posicionamiento de las IES dentro del listado de clasificación⁹⁷ (ver tabla No. 7)

De otra parte, QS sustenta cinco (05) pilares centrales y una metodología basada en la evaluación de ocho (08) indicadores o criterios de enfoque más cualitativos que el ARWU, que al igual suman el 100% requerido para su posicionamiento de las IES dentro del listado de clasificación⁹⁸, estimado en un total de 500 universidades (ver tabla No. 8).

Con base en estos preceptos, validando los puestos de clasificación de las mejores universidades de la región de América Latina (entre públicas y privadas) en el QS Ranking y teniendo en cuenta los indicadores claves que deben cumplir para puntuar posiciones sobresalientes; Colombia y los demás países miembros de la Alianza del Pacífico se destacan a nivel histórico (según datos disponibles) así:

Entre 2014 y 2015 de las 300 mejores universidades de la región evaluadas, 134 hacen parte de los países de la Alianza, que, si se mide a nivel poblacional, Colombia está representada por 41 IES, en su gran mayoría de carácter privado; y dentro de los primeros 100 puestos cuenta con un número de 11 universidades (ver figura No. 12 y ver tabla No. 9).

Vale la pena marcar que para Casanova (1997) la evaluación es importante, pero no como elemento de poder o de mantenimiento de la disciplina, no como instrumento para la promoción u obtención de un título, no como exclusivo factor de comprobación de lo que se “aprende”, nunca como fin de la educación. No se enseña para “aprobar”. Se enseña y se aprende para alcanzar una plena e integral formación como persona.⁹⁹

⁹⁷ Recuperado de: <http://www.shanghairanking.com/>

⁹⁸ Reputación académica: evalúa las percepciones de académicos de todo el mundo con respecto a la calidad de la enseñanza y la investigación en las mejores universidades. Reputación del empleador: pide a los empleadores que identifiquen a aquellas instituciones de las cuales obtienen los graduados más competentes, innovadores y efectivos; Proporción de facultad y estudiante: relación entre el número de personal académico y el número de estudiantes; Personal con doctorado: intenta evaluar la calidad de la capacitación del personal académico, detectando la proporción de ellos que han alcanzado el nivel más alto de educación en su área de especialización; ,Artículos por facultad: busca determinar el número promedio de publicaciones científicas (documentos) producidos por el profesorado y evalúa la productividad de la investigación de las instituciones; Citaciones por papel: mide el número promedio de citas obtenidas por publicación, y es una estimación del impacto y la calidad del trabajo científico realizado por las universidades, Impacto web: busca evaluar la efectividad con que las instituciones hacen uso de las nuevas tecnologías; y Red internacional de investigación: evalúa el grado de apertura internacional en términos de actividad de investigación para cada institución evaluada. Recuperado de: <https://www.topuniversities.com/latin-america-rankings/methodology>

⁹⁹ Orjuela, A. (2013). La Evaluación con una Perspectiva Axiológica. *Revista Corporeizando*. Universidad Pedagógica Nacional. 1(11), 190-203

La traducción literal de estos resultados arroja que las IES públicas o privadas que deseen estar a la vanguardia por obtener un reconocimiento institucional en todos los niveles y apreciar cómo se listan dentro de las mejores universidades del mundo por su altos estándares de calidad, al cumplir a cabalidad cada criterio exigido; demandarán altísimos recursos de toda índole sin importar los elevados costos de inversión y exigencias que esto implique; que más allá del “deber-ser” pasan a un estado del “deber-hacer”; y que desde una perspectiva axiológica, el retorno (de prestigio, sostenibilidad, financiero, comercial, etc.) que se busca está por encima del bienestar de los estudiantes, los valores y la ética.

2.7. JUAN MANUEL SANTOS ¿INTENCIÓN A LA REELECCIÓN 2014?

En esta primera administración, el país continuó abanderando su interés por el crecimiento económico que sobrepasó el 4,8%. Bajó el índice de la informalidad laboral y la formalización de empresas tuvo un incremento significativo por la reducción de costos de nómina, a partir de la reforma tributaria de 2012. Avances en Infraestructura, vías, transporte, comunicaciones conectividad tecnología con mayor inversión y mayor deuda. En este escenario, si la mayor parte de los recursos estuvieron destinados al pago de administración y operación institucional en un 92%, el porcentaje para invertir y superar las metas para mejorar la calidad, cobertura, acceso, investigación y demás fue totalmente absurdo (8%)¹⁰⁰.

La meta prevista del PIB para el fomento a la investigación, ciencia e innovación, no se cumplió así que las regalías deberán ser la fuente recursos que enmarque la productividad y competitividad¹⁰¹.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2011-2014) en este gobierno el 55% de la población accedió a mejores condiciones socioeconómicas. 4,4 millones de colombianos salieron de la pobreza y 2,5, de la pobreza extrema¹⁰². Pero así mismo, el balance dejó proyectos pendientes y acciones inconclusas como desafíos para el siguiente gobierno: la cobertura en educación se realizó al

Recuperado de:

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:cCnVgYsSetYJ:revistas.pedagogica.edu.co/index.php/corporeizando/article/download/2015/1941+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>

¹⁰⁰ Revista Semana. (2016). La Educación de Uribe Vs. la de Santos.

Recuperado de: <http://www.semana.com/educacion/articulo/diferencias-educativas-entre-santos-y-uribe/467561>

¹⁰¹ Diario Portafolio. (2014). Avances y Pendientes del primer período de Santos.

Recuperado de: <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/avances-pendientes-primer-periodo-santos-61478>

¹⁰² Vanguardia.com. (2015). Santos desataba cumplimiento del 84% de su primer plan de gobierno

Recuperado de: <http://www.vanguardia.com/colombia/311220-santos-destaca-cumplimiento-del-84-de-su-primer-plan-de-gobierno>

nivel de colegios y la entrega de becas para estudios técnicos y tecnológicos se daría en corto plazo; por otro lado, la calidad de la educación no cumplió la meta estimada y se deberá retomar como reforma estructural en el siguiente plan de gobierno, y el entorno de diálogos de paz con grupos al margen de la ley, generará presiones fiscales y mayor presencia estatal¹⁰³.

No se puede dejar de lado los resultados obtenidos de Colombia ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015) que convergen con el fin de este mandato presidencial. Aunque, para la época, hubo una pausada disminución en los índices de pobreza (del 27%) y pobreza extrema (46%), Colombia continúa albergando una población en condición de pobreza de 13 millones y en pobreza extrema de 3,6 millones; que con respecto a LATAM, estos índices son de real consideración en virtud que se cuenta con un elevado porcentaje de población vulnerable que corre el riesgo de caer en esta situación e incrementar la brecha de desigualdad (ver figura No. 13)¹⁰⁴. Situación que va en contravía con lo que pronuncia permanentemente el PNUD “*la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible*”. Como reto, y conclusión ya conocida, para los próximos 15 años, el país debe seguir trabajando incisiva y prioritariamente por los ODS 1 y 4.

Finalmente, el gobierno de Santos termina con un déficit subrayado en los resultados de la gestión emprendida en el campo no solo de la educación, sino alternamente del medio ambiente, agrario, salud, justicia, política, seguridad, entre muchos otros, desvirtuando sus pretensiones iniciales de “Buen Gobierno” y disparando los índices de inequidad, inconformismo, protestas, manifestaciones sociales, etc.

No obstante, la paz, sería el baluarte y eje movilizador para pretender y acudir a un segundo mandato presidencial para continuar en el poder, por encima de lo que deja del primero; estrategia política y judicial que se aprovecharía antes que la reelección presidencial (instaurada mediante acto legislativo 02 de 2004) fuera abolida cercanamente en el 2015.

Es evidente percibir cómo las estrategias gubernamentales están soportadas por ideologías de corte neoliberal no solo por las acciones de ajustes y cambios en detrimento del bienestar social, sino por las declaraciones mismas que los mandatarios enuncian en sus discursos durante su ejercicio. Para ilustrar mejor,

¹⁰³ Recuperado de: http://www.iadb.org/es/oficina-de-evaluacion-y-supervision/colombia-2011-2014-evaluacion-del-programa-de-pais_19087.html

¹⁰⁴ Recuperado de: <http://www.dinero.com/economia/articulo/objetivos-de-desarrollo-sostenible-en-colombia/218173>

según el Diario El Espectador, la Fundación Buen Gobierno, creada por Santos en 1994, en pleno escándalo narcopolítico del expresidente de ese entonces, Ernesto Samper Pizano, para cuestionar los niveles de corrupción y narcofinanciación se basó en el sustento enunciado “*El mercado hasta donde sea posible, el Estado hasta donde sea necesario*”¹⁰⁵, el cual 20 años después seguiría tomando vigor para alcanzar la reelección.

Visto desde otra perspectiva, el autor Herbert Marcuse (1979), en su obra “*El hombre unidimensional*” deja entrever las profundas motivaciones del hombre político: “*Se cree morir por la clase, pero se muere por las gentes del partido. Se cree morir por la Patria pero se muere por la sociedad de la abundancia. Se cree morir por la libertad de las personas, pero se muere por los intereses económicos. Se cree morir por el proletariado pero se muere por la burocracia. Se cree morir por el orden y por el Estado pero se muere por el dinero y por el consumo [...] El hombre unidimensional, en cualquiera de las sociedades; sea la marxista o la capitalista está unido a su pensamiento y a la ideología [...] los productores adoctrinan y manipulan; promueven una falsa conciencia y así surgen la conducta unidimensional en la que ideas, aspiraciones y objetivos son puras apariencias y nuevas formas de alienación.*” (pg. 92)

2.8. CONCLUSIONES

El neoliberalismo como doctrina e ideología, se difundía desde mediados de los años 50; y solo hacia finales de los 70, trajo consigo transformaciones y reformas sociales, alentados por el fortalecimiento de poder de algunos gobiernos conservadores; a su vez, la crisis de petróleo y la reducción del “Estado de bienestar”; que con ideas de cambio, fortalecimiento económico y posiciones políticas liberales sobre la educación en un marco capitalista comenzaron a asentarse en América Latina, inicialmente en Chile, aprovechando su gobierno regido por un régimen político dictatorial; tras la implementación en Estados Unidos y Gran Bretaña.

Bajo este horizonte, con el transcurrir de los años estas transformaciones han mantenido su “*statu quo*” avanzando de la mano con las nuevas tendencias globales del siglo XXI, concebidas bajo modelos de libre comercio y liberación del mercado; contexto en el cual la educación, como mercancía y fin de lucro, se mantiene aislada de las prioridades políticas y económicas de los países, pierde su sentido y naturaleza de derecho social, niega la libertad de las personas y se

¹⁰⁵ Diario El Espectador. (2014). De Buen Gobierno para Santos.

Recuperado de: <https://www.elspectador.com/noticias/politica/de-buen-gobierno-santos-articulo-466939>

convierte en una prioridad limitada para una élite o para quienes tienen las posibilidades de acceder a ella; más aún, cuyas tendencias van direccionadas a la injerencia de decisiones gubernamentales lideradas por organismos internacionales o por los intereses de grupos políticos o “tecnócratas” que conciben la política como la corporación empresarial por medio de la cual obtendrán beneficios y rentabilidades a título propio y no con fines sociales, en donde podrán imponer reformas que castiguen al máximo el gasto público, aseguren la privatización de las empresas para generar rendimientos económicos y financieros; y finalmente, concedan cualquier tipo de prebendas a las entidades financieras, privadas y multinacionales en donde no existe cabida a la dimensión del beneficio, primero local y de la mano el común.

Para el gobierno colombiano, en este período presidencial, se hizo visible la necesidad de insistir y manifestar abiertamente su intención de hacer parte de la OCDE, hasta que lo logró ; es decir, del grupo de países más industrializados del mundo, que como bien lo definen sus siglas, su objeto se basa en lograr el progreso en el nivel de vida, contribuir al desarrollo económico mundial y a su expansión; lo que implicaría que el país tendría que dar cumplimiento de dichas exigencias para acreditarse como tal.

Más aún, con todas las problemáticas de múltiples aristas que enfrenta y viene arrastrando el país, si bien es claro, los intereses de asociación con esta organización se basarían específicamente en la inversión, la economía y el comercio. Por ejemplo, desde el punto de vista de la calidad académica educativa, el hecho que Colombia haya llegado a ser miembro activo, no implicaría, primero, que Colombia deje de participar en las pruebas PISA, segundo, que participe y automáticamente el nivel de resultados alcance o supere *la media* de los países desarrollados, el cual sirve de referente dentro de sus informes, sin mayores cambios en su estructura política; y tercero, que garantice que el sistema de educación, en toda su dimensión, cambie de manera radical, y *per se*, las fisuras sociales que le caracterizan mejoren vertiginosamente.

Eso sí, lo que implicaría para el gobierno en mando sería la apuesta en marcha de grandes inversiones para mejorar en su conjunto todo lo que interviene dentro del sistema de educación superior; que estarían soportadas en la definición de políticas públicas establecidas legalmente y definidas a una larga temporalidad, la sanción de reformas tributarias para estos fines específicos, la ejecución de proyectos con riguroso control fiscal y la entrega de resultados atados a la presentación de informes públicos detallados, para evitar a toda costa la continua infesta del flagelo de la corrupción y la inoperancia en la gestión pública.

A la luz de este estigma de operación educativa, es transparente la dinámica sistémica en la que han caído las instituciones de educación superior, sin distinción de las públicas o privadas, sobre el cimientamiento de la competencia vertiginosa entre sí por la búsqueda de mayores y mejores ganancias y catalogarse en el medio como las universidades líderes o mejor posicionadas en el “mercado de la educación”.

En consecuencia, la educación se convierte en la prestadora de servicios académicos y deja de ser un tema público o estatal; que con los recortes mismos de recursos (locales, regionales y nacionales) y los alcances materialistas fijados; las becas, por citar alguno, empiezan a ser extinguidas y reemplazadas por el crédito educativo, confirmando así que la educación es un bien excluyente social, marginal e ideológico y económico, por el cual hay que pagar y pocos podrán acceder.

Sin bien es cierto, en las dinámicas educativas globales, la academia no puede trabajar de manera aislada; por el contrario, debe buscar sinergias, diálogos comunes de encuentro y articulación en innovación, ciencia, tecnología e investigación para trabajar colaborativamente en diferentes áreas disciplinares con el sector productivo, la sociedad y el Estado. El fin fundamental es asentar estrategias de formación profesional, emprendimiento y oportunidades laborales en condiciones óptimas que garanticen la supervivencia para los jóvenes y la sociedad en general. Desafortunadamente, concluye un gobierno con un alto nivel de inconformismo, falta de credibilidad no solo en las instituciones si no en sus mandatarios y con agitaciones y protestas sociales entorno a la vulnerabilidad de los derechos humanos, la ineficiencia en la prestación de servicios de salud y educación, entre otros.

En el ámbito de la Alianza del Pacífico, como mecanismo de política exterior, se deberían fortalecer los puntos de la agenda que encaminen un trabajo colaborativo, desde lineamientos de reciprocidad, en términos de educación. En la actualidad, el tipo de educación al que le quieren apuntar así como su alcance, son muy amplios; por cuanto se haría necesario definir políticas claras pertinentes al sistema de la educación superior en todas sus fases, e incluyentes a las políticas internas de cada país y sus estructuras más relevantes, como ya se mencionó y haciendo especial énfasis: académicas, investigativas, de prácticas, intercambios o movilidad y, sin dejar suelto, la generación de oportunidades laborales, innovación o emprendimientos.

Ahora bien, la iniciativa de integración regional apropiada por la Alianza del Pacífico desde el 2011, basada en un modelo de comercio internacional, convoca esfuerzos hacia una movilidad de bienes y servicios, con objetivos políticos, económicos y comerciales, pero con mucho por esmerarse en la esfera social. Simplemente si se revisan las ventajas competitivas que abordan uno de los 4 objetivos pilares y misionales de la Alianza y los informes con que a la fecha se cuentan, se encuentran varios sectores económicos, pero ninguno está encaminado de manera puntual a la educación, la capacitación o la formación.

Si se habla de una integración social, sobre la base del compartir semejanzas de valores o cultura, se podría decir que las condiciones son favorables para que surjan otro tipo de relaciones y flujos dentro de un marco de identidad política regional, pues en cuanto a su estrategia de cooperación, la Alianza del Pacífico soportó tres grandes objetivos a partir de los siguientes ejes conceptuales: que ayudarían a consolidar una verdadera unión en función de la educación:

1. Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales, personas y **economía**.
2. Impulsar un mayor crecimiento, **desarrollo económico** y competitividad de las economías de sus integrantes, con miras a lograr mayor bienestar, superar la desigualdad socioeconómica e impulsar la inclusión social de sus habitantes.
3. Convertirse en una plataforma de **articulación política, integración económica y comercial, y proyección al mundo**, con énfasis en la región Asia-Pacífico.”¹⁰⁶

De igual manera, estableció una agenda de trabajo alineada a diez y nueve (19) temáticas puntuales orientadas a contribuir, fomentar y avanzar colectivamente en el desarrollo de las mismas; y específicamente en el campo de la educación en general, definió de manera puntual que *“El Grupo Técnico de Educación tiene como objetivo fortalecer los lazos de integración educativa mediante acciones de cooperación, dirigidas al mejoramiento de las competencias y capacidades de la población de los países miembros y su acceso a una educación de calidad, como herramientas esenciales para el desarrollo del capital humano y para dar impulso a la productividad y la competitividad de los países de la Alianza del Pacífico.”*¹⁰⁷; lo que conlleva a validar que aun cuando se han realizado prácticas y acuerdos alternos, las anteriores pretensiones no han cumplido sus metas en su total extensión, tampoco han contribuido de manera positiva ni eficaz a mejorar los

¹⁰⁶ ALIANZA DEL PACÍFICO. Objetivos <<https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/#la-alianza-del-pacifico-y-sus-objetivos>>

¹⁰⁷ ALIANZA DEL PACÍFICO. Temas de Trabajo <<https://alianzapacifico.net/temas-de-trabajo/>>

estándares del acceso a la educación superior para los programas de pregrado para ninguno de los países miembros, en la temporalidad del 2011 al 2014, y sobre todo; se evidencia que las bases ideológicas neoliberales se arraigan fuertemente en el sistema de la educación superior; alejándose cada vez más de la cooperación y la integración regional.

En suma, las políticas públicas de la educación superior del gobierno colombiano no han correspondido a los planteamientos programáticos de la Alianza del Pacífico, y éstos tampoco han promovido la integración y la colectividad entre los Estados.

3. CAPÍTULO III. INCIDENCIAS SOCIALES DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA, PARA PROGRAMAS DE PREGRADO.

3.1. PRIMER CUATRIENIO DE COLOMBIA POSTERIOR A LA CONFORMACIÓN DE LA ALIANZA EL PACÍFICO

Juan Manuel Santos Calderón, fue reelegido como mandatario del país, y en su Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “*Todos por un Nuevo País*” estableció objetivos y metas enfocados en 3 pilares: la paz, la equidad y la educación.

Para detallar, las inversiones públicas, según el artículo 5° del Proyecto de ley estimaron un rubro de \$703,9 billones, de los cuales a la estrategia transversal de Movilidad Social se le asignarían \$310,4 billones orientados al fortalecimiento del desarrollo humano y la equidad, por medio de la promoción de los ingresos, la salud, *la educación*, la vivienda y la mitigación de riesgos; estableciendo consigo 6 objetivos centrales. Es el No. 4 “*Cerrar la brecha en el acceso y la calidad de la educación, para mejorar la formación de capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía*” el que podría encajar dentro del campo de estudio, encaminado a la educación superior.

Su gran pilar académico propagado fue “**Convertir la educación en el gran proyecto nacional del siglo XXI**” por cuanto propuso la participación de diferentes agentes sociales para su construcción y definición. Como objetivo central: mejorar drásticamente la calidad, eliminar barreras de acceso a la educación, y proporcionar medios y herramientas a comunidad estudiantil y docente para una educación de mejor nivel.

Dentro de su propuesta educativa se registró la dignificación, la profesión de los maestros y mejorar sus salarios; triplicar créditos para la educación superior, crear 400 mil nuevos cupos en las IES, asumir el reto de poner la formación en valores, ética ciudadana y prácticas democráticas en el centro de la agenda educativa del país.¹⁰⁸

Bien es cierto que han transcurrido cuatro años a la creación de la Alianza del Pacífico, y de manera comparable, las cifras obtenidas sobre las prácticas y ejecución de políticas públicas a la luz de la educación superior para programas de pregrado, a nivel político-económico de cada país como en su conjunto, son

¹⁰⁸ Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/santos-presenta-su-programa-educacion-colombia-articulo-488608>

muy desalentadoras, por mencionar, cuando éstas no proyectan un margen diferenciador de cambio en cuanto a políticas de integración.

Tal como lo plantea Piero Pennetta (2011) en función de las integraciones latinoamericanas y del Caribe:

“Las manifestaciones de voluntad, que deberían dar carácter sustancial al proceso de integración, no son aprobadas por el aparato institucional de la organización, o lo son en tiempos extremadamente dilatados. La explicación de una praxis de ese tipo es múltiple, desde la excesiva ambición de los objetivos (la llamada Agenda Larga) y por heterogeneidad de los Estados miembros, hasta la carencia de voluntad política y las dificultades económicas. A todo esto, se le agrega la falta de previsión de una disciplina técnico-jurídica adecuada, en particular relativa a la fase de aplicación. Por el contrario, como ha sido mencionado en las distintas organizaciones con ocasión de las reuniones de jefes de Estado, a menudo se procede a la suscripción de enfáticas Declaraciones expresiones de un ejercicio de “reunionismo”, y no precisamente de resultados concretos. En ese cuadro se subraya además la debilidad crónica de las instituciones regionales latinoamericanas y caribeñas en lo que respecta los mecanismos de solución de las controversias. [...] Una integración fuertemente retórica y acentuadamente voluntarista, desprovista de eficaces instrumentos jurídicos, conduce a la fallida realización de los objetivos institucionales y comporta una pérdida de credibilidad y de legitimidad de los agentes del proceso, sean los Estados o las propias organizaciones.”¹⁰⁹

Es una realidad que la disposición política gubernamental para ejecutar objetivos u obligaciones estimadas dentro de procesos de integración o asociación no es suficiente; sino que se ve imperante el rigor de instituir órganos jurídicos, densidad normativa u obligaciones jurídicas que conduzcan a la obligatoriedad de compromisos muy puntuales y establecidos de común acuerdo.

3.2. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Según el DANE, el menor crecimiento del PIB desde la crisis del 2009 al 2016 ha sido del 2%¹¹⁰, que resulta de las bajas dinámicas de los sectores de la minería,

¹⁰⁹ Pennetta, Piero. (2011) Integración e Integraciones Europa, América Latina y el Caribe. Editorial Planeta Colombia S. A. Bogotá, Colombia, 84-85.

¹¹⁰ Revista Dinero. (2017). La economía colombiana registró el menor crecimiento de los últimos 7 años.

Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/alianza-del-pacifico-promueve-becas-estudiantiles-turismo-y-eliminacion-de-visas-para-mexico-peru-chile-y-colombia/530419>

transportes e hidrocarburos, los cuales dejan de aportar recursos significativos a la economía del país (ver figura No. 14) y que impactan fuertemente en el sector de la educación superior mediante recortes o reducciones de la inversión pública; como se ve reflejado en la actualidad.

Los recursos destinados para la educación pública surgen del Sistema General de Participaciones, más que de los rubros locales de las gobernaciones y alcaldías. En este sentido, el gobierno colombiano dio continuidad al segundo Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE 2006- 2016), como propuesta para un pacto social, con un foco de 11 propósitos, de los que derivaron 50 macroobjetivos., Con un gasto estimado de *“\$400 billones de pesos, pues la Nación -que no incrementó los recursos en lo que se necesitaba- giró más de \$225 billones entre 2007 y 2016, a lo que hay que agregarle presupuestos públicos de los departamentos, distritos y municipios y la inversión que hacen las familias por estudiantes en instituciones privadas y públicas de todos los niveles”*¹¹¹, éste no alcanzó a cubrir el Plan en su conjunto, y por el contrario, reveló que sus avances fueron cortos, salvo en cobertura, y continuarán vertiginosas deficiencias en aspectos asociados a la inversión y acreditación de programas de educación superior, entre otros.

En este marco y durante 10 años, los temas gruesos seguirán demandando mucho más esfuerzos políticos y económicos, y su alcance se verá cada vez más lejano y complejo, por cuanto el PNDE resaltó en su informe que el panorama continua siendo desalentador, pues *“la inversión en educación siguió muy por debajo de lo básico necesario (se aspiró a llegar al 7% del PIB, pero según fuentes del MEN, solo es del 4.53% habiendo partido en 2007 en 4,36%2 (fuente: MEN/2016), y eso que en el discurso del Presidente candidato Juan Manuel Santos en 2014, éste se comprometió a llegar al 7.5%). Hoy se tiene a las universidades estatales prácticamente en quiebra y con un nivel de incidencia en cupos y graduados muy bajo respecto de las necesidades de educación superior”*.

Paso seguido al 2016, una vez finalizada la segunda versión, el gobierno colombiano formuló la tercera versión del PNDE (2016-2026), como política pública de transformación que enmarcará la educación en un plan orientador, de construcción colectiva, que concibe 7 categorías y 10 desafíos específicos, dentro de las cuales se encuentra la educación terciaria (definida como educación

¹¹¹ Tercera Comisión Nacional de Seguimiento. (2016) Balance sobre la Ejecución al Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016
Recuperado de: <http://www.plandecenal.edu.co/cms/images/Balance-del-PNDE-2006-2016-III-CNSPNDE-V23-Ene-17.pdf>

superior)¹¹² y se muestra como un gran reto de participación, innovación, pertinencia e inclusión. El éxito de este proyecto dependerá y estará sujeto al seguimiento, continuidad, vigilancia del mismo, sobre todo, a la disposición del gasto educativo en el PIB y en el gasto del Gobierno, en todos sus niveles administrativos para su verdadera ejecución; ya que este tipo de planes gubernamentales por el hecho de ser propositivos desvincula la obligatoriedad que no le rige y que los sujeta a dar los resultados que hasta el momento se han dado con las dos versiones anteriores.

Si el panorama inicial de los programas sigue imperando, el sector de la educación no solo va fortalecer su déficit social, humano e intelectual; también contribuirá a elevar los índices de inconformismo reflejados en huelgas y protestas por parte de organizaciones estudiantiles, docentes y sindicatos, las cuales no se han hecho esperar. Por el contrario, estas manifestaciones y llamados de atención al gobierno nacional muestra una radiografía de las grandes falencias que lleva a cuesta por años nuestro sistema político y democrático, pues la educación es uno de los sectores más afectados en términos de los presupuestos asignados; así como los de seguridad social y demás asociados con las necesidades básicas y prioritarias de la sociedad, en sus diferentes niveles y categorías.

Por tomar algunos indicios, según el diario El Espectador, una de las grandes movilizaciones estudiantiles suscitadas en el 2017 fue precisamente a raíz de los recortes presupuestales en educación, en virtud de la declaración oficial hecha por el Ministerio de Hacienda sobre la disposición de recursos económicos para el 2018, orientada a la ciencia, basada en \$222 mil millones; que significaba un 41%¹¹³ menos con respecto al año anterior, bajo el precepto de “austeridad inteligente”.

Además, dentro del presupuesto que se precisa para la educación, la mayor captación de recursos se encuentra destinados para la educación primaria y básica; posicionando el desinterés del gobierno por fortalecer todo el andamiaje que necesita educación superior en Colombia. Así las cosas, los recursos fuera de ser limitados, o sufrir recortes drásticos y sistémicos en cada año fiscal, se

¹¹² **Educación terciaria (Educación superior):** Se trata de un sistema que organiza la educación post-media (la que viene después del bachillerato, incluida la Educación Superior) y la vincula con las necesidades sociales y las del mercado laboral. Es decir, articula a instituciones educativas y su oferta, con los requerimientos de los estudiantes, familias y sociedad en general, y a su vez se conecta con las necesidades de los diferentes sectores de la economía.

Para ello, cuenta con dos pilares: educación universitaria y educación técnica; y con los mecanismos para diferenciarlos en cuanto sus características, objetivos, vocación, niveles de especialización, ocupaciones hacia las que se dirigen y el aseguramiento de la calidad. También, cuenta con las herramientas para la movilidad académica y laboral a través del reconocimiento de los aprendizajes a lo largo de la vida independientemente de cómo hayan sido adquiridos.

Recuperado de: <http://www.plandecenal.edu.co/cms/index.php/glosario-pnde/educacion-terciaria>

¹¹³ Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/universidades-marchan-contra-recortes-de-presupuesto-articulo-716439>

establecen otro tipo de esquemas o programas que pretenden dar solución a una parte de los eslabones que conforma el gran sistema académico de la educación superior; en otras palabras vale la pena citar, fortalecer la bolsa de créditos del ICETEX, que lo único que proyecta es la suma de incoherencias ante los planes de gobierno planteados durante las campañas electorales y las acciones prácticas durante la administración de cada jefatura.

Al inicio del período presidencial, los mandatarios arrancan con la conformación de su propio gabinete de gobierno para ejecutar y dar cumplimiento al Plan de Desarrollo propuesto, con miras a incentivar y velar por el desarrollo y crecimiento social, político y económico; proveer condiciones óptimas y oportunidades de mejora y progreso a sus ciudadanos; así como también, condiciones de vida digna que proporcionen calidad y bienestar desde todas las esferas, tal y como se profesa en las cartas magnas de cada Estado Social de Derecho.

Estos preceptos que a la luz pública no se cotejan para arrojar un balance sobre la planeación versus la ejecución de dichos planes, tampoco se destinan programas de evaluación y aprendizaje de las prácticas anteriores con el ánimo de retomar avances, restablecer la gestión desarrollada, postular planes de mejora, dar continuidad a los mismos o fortalecerlos. Las acciones han sido radicales y excluyentes en la medida que se da “prioridad absoluta” a los nuevos planes de gobierno desestimando cualquier avance o esfuerzo previo en materia de educación; que como M. Weber lo plantea, dentro del ámbito del “dominio” capitalista; éste se pueda teñir de profecía religiosa en su proceder extrapolándolo a nuestro contexto: *“en su pleno desarrollo, las sociedades y comunidades religiosas pertenecen al tipo de las asociaciones de dominación: representan asociaciones ‘hierocráticas’, es decir, aquellas en las que el poder de dominación se apoya en el monopolio de la administración o la negación de bienes de salvación”* (Weber, 1998b:261).

Tal es el caso que frente al PNDE, la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN manifestó su inconformidad para que se estimara un verdadero análisis sobre sus fundamentos y su marco contextual; se definieran lineamientos estratégicos finales, toda vez que las mesas de trabajo de la Comisión Académica (que incluya la necesidad de contar con los suficientes recursos económicos para su puesta en marcha) llegaran a un consenso; se aclarara el contexto sobre el *alcance y reconocimiento del derecho a la educación*: como desafío o principio orientador del Plan, en el marco de la realidad y necesidades del país; y por último, se definiera qué tipo de autonomía se otorgaría a las IES (académica,

presupuestal, administrativa...)¹¹⁴ y, con base en esta ruta definida, poder establecer y otorgarle un verdadero giro al sistema educativo colombiano; a través del programa mismo.

Con esta exposición de la realidad educativa, es importante articularla con el pensamiento político y filosófico de otro ideólogo y exponente contemporáneo del neoliberalismo en el campo educativo, Milton Friedman, economista, apoyado en ideas políticas que defiende el modelo económico de libre mercado y la administración limitada y restricta del Estado, más cuando de financiar la educación se trata; pues en su tesis sostiene que la inversión pública en la educación contribuye al déficit presupuestario, frena el desarrollo del <capitalismo competitivo> y atenta contra la libertad de la empresa. Así, su apuesta se direcciona por la defensa a lo privado y al fomento de la educación privada, por cuanto sostiene que la educación pública “*acentúa la estratificación de la sociedad y proporciona oportunidades educativas sumamente desiguales*”.¹¹⁵

Lo anterior, afirma un planteamiento neoliberal que define a la educación como un bien mercantil que se ofrece a aquellos individuos que cuenten con el poder adquisitivo para acceder al sistema educativo superior y que solo bajo este esquema podrán ser educados; caso contrario, estarán condenados al analfabetismo perpetuo.

3.3. COBERTURA Y ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El MEN en su Boletín trimestral de educación superior a 2015, registró favorablemente que Colombia había alcanzado a nivel nacional una cobertura promedio del 47% superando un crecimiento de más de 18 puntos con respecto al 2005 que llegó al 28,4%. En el 2010, el 62% de los municipios contó con una oferta de programas de educación superior y para el 2014 ésta ascendió al 70%¹¹⁶ (ver gráfica No, 16).

En los últimos 10 años el número de matriculados también tuvo un crecimiento significativo con 950 mil cupos, en tanto el 2014 contó con un estimado de 2,2 millones de estudiantes, cobijados por la oferta pública en un 57% y 43% por las IES privadas.

¹¹⁴ Recuperado de: <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/ascun-expresa-desacuerdos-con-avances-de-plan-decenal-de-desarrollo/20170718/nota/3523870.aspx>

¹¹⁵ Díaz, J. (2012). Neoliberalismo y Educación. M. Friedman y la Educación actual. Revista Atlántida. Buenos Aires. (4). P 198
Recuperado de: https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2321/A_04_%282012%29_12.pdf?sequence=5&isAllowed=y

¹¹⁶ Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-350451_recurso_4.pdf

Para el 2016, el presupuesto asignado para educación fue de \$31,5 billones de pesos, en tanto el 2010 contó con \$20,8¹¹⁷, cifra publicada en aras de sustentar la importancia de la inversión en temas de educación, con mayor énfasis en educación primaria y media. Para la educación superior si sería relevante dar a conocer porcentajes, rubros y políticas dispuestas a fortalecer el sistema a nivel nacional y de manera descentralizada; porque éstas no son claras y por tanto, no se escatima en publicar el tema.

Con estos avances, dice el MEN, Colombia se ubica en el promedio de la Región de América Latina en el 46%, aun cuando se mantenga por debajo de los índices de Chile y Argentina, países miembros de la OCDE que está alrededor del 75%. Para el 2018, la meta del MEN será alcanzar una cobertura bruta en educación superior del 57% mediante la estimación de objetivos y estrategias encaminados a la calidad, acceso, sostenibilidad financiera, eficiencia del sistema, etc. Todavía quedan inciertas las acciones que concertará el gobierno para cumplir con la pretensión de llegar a ser el país más educado de LATAM para el 2024, a cumplirse durante cuatro años de mandato y asegurar que éstas perduren para los años siguientes; mejorando las tasas de los indicadores ya estudiados.

De otra parte, con respecto a la creación de fuentes de ingresos adicionales planteadas en el capítulo anterior, a título de información y registro, el MEN confirma que desde 2015 la *Ley de Estampilla* permitió desembolsar \$100 mil millones adicionales a las 32 Universidades Públicas del país y para el 2016 la suma de \$50 mil millones. Asimismo, desde el 2013 por el recaudo del *impuesto CREE*, 61 IES recibieron \$1,2 billones adicionales; lo cual se interpreta como que solo con la imposición tributaria de impuestos adicionales y de manera permanente, se logrará mejorar el sistema educativo, en este caso de la educación superior; pero a lo largo del tiempo seguiremos con la incertidumbre del cuál será el destino y la repartición de dichos recursos agregados.

Finalmente, en el ámbito de la Cooperación Internacional a través de la Alianza del Pacífico, como resultado de la operación y para beneficio de sus asociados, el programa "*Plataforma de movilidad estudiantil y académica de la Alianza del Pacífico*" en su informe de gestión 2013-2016, a este último año otorgó 1.400 becas con respecto al año anterior; es decir, creció un 38%, porcentaje que en su

¹¹⁷ Diario El Tiempo. (2017). Ministerio de Educación rindió cuentas.

Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/vida/educacion/rendicion-de-cuentas-del-ministerio-de-educacion-nacional-79810>

totalidad amortizó la movilidad para pregrado en un 35% y para doctorado, intercambio de profesores o investigadores, en un 60%.

Si este crecimiento se desglosa por género, la participación de hombres y mujeres estuvo a la par, en un 38%, y por convocatoria anual el crecimiento fue del 15%, con respecto al informe al 2015.

En estos procesos de internacionalización, más allá de las cifras publicadas sobre la intención de ofrecer espacios académicos en otros países, se debe contemplar mecanismos y operaciones que propendan por la consolidación de estrategias intergubernamentales, y de beneficio colectivo; abriendo otros escenarios de reciprocidad, dentro de los términos de igualdad e integración económica que el bloque profesa; gracias a la definición de políticas, acciones y planes de trabajo paralelos, para el crecimiento, desarrollo y competitividad de los países. Éstos dirigidos a: la incursión de prácticas profesionales, proyectos de investigación académica, científica e intercultural, inserción laboral; diferentes tipos de emprendimientos, etc. Así, la Alianza incentivaría los negocios conjuntos, y estaría abierta a nuevos emprendimientos, e innovaciones en diversas áreas del conocimiento, tal como lo tiene estimado en sus planes de trabajo¹¹⁸.

La Alianza del Pacífico si bien ha mantenido su Plan de Movilidad Internacional, del 2011 a la fecha, dentro de sus planes de mejora y reforzamiento, debe propender por ampliar el número de becarios (anual y por país) y el tiempo de permanencia destinado a los intercambios; así como estimar una cobertura y oferta estudiantil y académica en igualdad de condiciones, teniendo en cuenta los diferentes estratos socio-económicos de donde provienen los jóvenes; como también el tipo y la calidad de educación que se imparten en los 4 países miembros; que en suma, permitan crear nuevos espacios mancomunados para el intercambio de experiencias, producción de conocimientos, investigación, etc.

Concluyendo, el acceso a la educación formal para los jóvenes motivados a cursar programas académicos de pregrado no solo depende de la disposición de recursos económicos; sino de otros factores tales como las bases cognitivas reflejadas en diferentes niveles de competencias y áreas del conocimiento, expresados y medidos por los resultados de los exámenes de Estado que se requieren dentro de los procesos de admisión universitaria.

¹¹⁸ Recuperado de: <https://alianzapacifico.net/empresarios-estudiantes-y-comunidad-de-antofagasta-conocen-los-beneficios-de-la-alianza-del-pacifico/>

El pretender contar con egresados profesionales, competentes y calificados; depende también del tipo de educación que se imparta, la pertinencia entre la demanda empresarial y la oferta académica; y los procesos de formación con los más altos estándares de calidad a nivel de programas académicos y de las instituciones de educación superior. Entonces, estos jóvenes serían los actores líderes que deberán entender las dinámicas del mundo actual y futuro, ser partícipes de las tomas de decisiones para transformarlo y estar al frente del crecimiento y desarrollo económico de sus países.

3.4. OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

Como parte de la política educativa y con miras a dar mayor diligencia en los trámites, mejores opciones de financiación; y, esquemas de pago flexibles y favorables (sobre todo a jóvenes de bajos recursos de niveles 1 a 3 del SISBEN¹¹⁹ que obtengan más de 280 puntos en las pruebas SABER 11¹²⁰); en los créditos que otorga el ICETEX para el ingreso a programas de pregrado; para el 2015 el gobierno estableció un nuevo formato de crédito educativo llamado “Tú Eliges”.

Este nuevo sistema está enmarcado para cubrir el 100% del valor de la matrícula, discriminar el porcentaje de pago en época de estudios (0%, 10%, 25%, 30%, 40%, 60% 100%) y ofrecer una de las mejores tasas del mercado.

Estas nuevas modalidades de crédito cuentan con una inversión superior a los 500 millones de pesos con lo cual espera el gobierno nacional que Colombia sea el país más educado de América Latina en el 2015, según declaraciones de la Ministra de Educación en el 2016, Diana Parody, en el diario El Espectador¹²¹; lo cual no indica que el gobierno nacional financie ni fomente la educación superior en el país ni tampoco fortalezca el acceso a la universidades públicas.

Las cifras presentadas por el gobierno, a partir del Informe de Gestión de 2016 del ICETEX, no son históricamente comparativas sino la presentación de un balance de resultados, que de cualquier manera connotan la puesta en marcha de un programa de financiación para la educación superior (programas de pregrado y

¹¹⁹ El SISBEN es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales que, a través de un puntaje, clasifica a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas. se utiliza para identificar de manera rápida y objetiva a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad para focalizar la inversión social y garantizar que esta sea asignada a quienes más lo necesitan.

Recuperado de: <https://www.sisben.gov.co/sisben/Paginas/Que-es.aspx>

¹²⁰ La prueba SABER 11° evaluación del nivel de la Educación Media a partir del año 2014 se alinea con las evaluaciones de la Educación Básica para proporcionar información a la comunidad educativa en el desarrollo de las competencias básicas que debe desarrollar un estudiante durante el paso por la vida escolar. Además de ser una herramienta que retroalimenta al Sistema Educativo la prueba SABER 11 tiene por objetivos, lo dispuesto por el Decreto 869 de 2010.

Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-244735.html>

¹²¹ Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/estas-son-modalidades-del-credito-de-icetex-2016-segund-articulo-592492>

postgrado): se aprobaron más de 81 mil créditos, por más de \$422 mil millones. El porcentaje del total de créditos destinados a programas de pregrado fue del 86,8%, correspondientes a 70.287 créditos, por más de 277 mil millones.

Se desembolsaron más de 50 mil créditos, por un total de \$213 mil millones, de los cuales el 93,9% fueron destinados a estratos 1,2, y 3 (ver figura No. 18).

Del total de solicitudes realizadas por parte de población vulnerable (agrupada en 4 tipos) fueron aprobadas al 100%, y correspondieron al 7,19%¹²², del total de giros realizados (ver figura No. 19).

Como esta nueva línea de crédito está tan recientemente implementada, se espera que a largo plazo ofrezca todo tipo de beneficios y prebendas a los jóvenes que hoy depositan sus esperanzas e ilusiones en una institución que les apoye con una verdaderamente transformación y calidad de vida durante y posterior a la culminación de sus estudios universitarios; y que el nuevo mecanismo de créditos estatales evite presentar situaciones de quejas e inconformidades en el comportamiento de la deuda durante el tiempo establecido, referente a la liquidación de intereses y procesos de refinanciación a los que se han visto sometidos muchos usuarios.

Por otro lado, con respecto al programa “Ser Pilo Paga”, éste se acoge a la meta de cobertura académica que tiene contemplado el MEN para trabajar al 2018, después de traspasar las cifras obtenidas en el 2010 de 37,1% y la del 2016 en un 51,2%¹²³.

Como resultado de su gestión al 2016, el programa deja una tasa de tránsito en la educación superior del 37,4%, que traduce, de cada 100 jóvenes bachilleres egresados, 37 logran su ingreso al sistema académico; pero sin asegurar su permanencia.

Ese mismo año, el plan contó con 430 programas de pregrado en 44 instituciones acreditadas; y en la actualidad, los jóvenes beneficiados en todo el territorio suman 30.507.

Desde una perspectiva gubernamental, este proyecto, al igual que otros, muestra cifras alentadoras año tras año, como parte de la rendición de cuentas pública. Sin embargo, se ve la necesidad de realizar una valoración sobre los “pro” y los “contra” que a la fecha se han revelado.

¹²² Recuperado de: <https://www.icetex.gov.co/dnnpro5/Portals/0/Documentos/La%20Institucion/Informe-gestion-Icetex-2016.pdf>

¹²³ Diario El Tiempo. (2017). Ministerio de Educación rindió cuentas.

Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/vida/educacion/rendicion-de-cuentas-del-ministerio-de-educacion-nacional-79810>

Esta radiografía, no solo es la percepción social sino la tendencia de las políticas públicas en la práctica pedagógica colombiana que muestra un impacto negativo, en tanto que recae en detrimento de los recursos públicos, disminución en el financiamiento de la universidad pública, la posibilidad de acceder a la educación superior a través del endeudamiento y el cerco minúsculo de la población beneficiaria “Programas de subsidio a la demanda, como el controversial “Ser Pilo Paga” –del cual más del 84% de los beneficiarios estudian en universidades privadas– y más del 90 % de los recursos públicos también se dirigen al financiamiento de lo privado.”. Ésta es la declaración reciente del rector de una universidad pública colombiana que vislumbra el alto nivel de segmentación e inequidad para aquellas poblaciones vulnerables a quienes las universidades estatales servían como “vías para la movilidad social y el mejoramiento de su bienestar y desempeño profesional”.¹²⁴

La toma de conciencia institucional debe arrojar la implementación de cambios en la estrategia de la política educativa para dar mayor cobertura a nivel nacional, ofrecer mejores oportunidades para el acceso, permanencia y manutención a los jóvenes de bajos ingresos. Del mismo modo, ampliar el panorama para que no solo los “Pilos” tengan la posibilidad de ingresar a los programas de pregrado; financiar y disponer de diversos recursos a las universidades públicas para que acojan y mantengan un mayor número de estudiantes, y a su vez, que con dichos recursos se costee la educación de otros jóvenes que no están dentro del programa; entre muchos otros que se vayan dando a conocer la estrategia, alcance e incidencia a futuro en todo el territorio colombiano.

3.5. ESTRATEGIAS PARA FRENAR LA DESERCIÓN

Según el MEN, de 600.000 estudiantes que anualmente se gradúan de bachillerato, el 45% logran ingresar a la educación superior y de estos, más o menos la mitad obtienen su diploma. En 2015 a nivel universitario el 9 % de estudiantes desertaron, y en 2014 fue del 10.1%¹²⁵.

A apoyados en los informes de SPADIES, para el 2015¹²⁶, se registra que el índice de deserción en las diversas Instituciones de educación superior, las

¹²⁴ UN Periódico Digital. Varela, Edgar. (2017). “Tendencia a la mercantilización de la Educación Superior en Colombia”. Recuperado de: <http://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/tendencia-a-la-mercantilizacion-de-la-educacion-superior-en-colombia/?special=149&cHash=121204121f39d2f5615855e10cbdcad>

¹²⁵ Diario El País. (2016). Estrategias para evitar las deserciones en las universidades.

Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/cal/estrategias-para-evitar-las-deserciones-en-las-universidades.html>

¹²⁶ Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articulos-357549_recurso_3.pdf

universitarias, lograron la tasa por período anual más baja, con un 9,3%, superando la meta propuesta en el Plan de Gobierno de 9,7%. Lo mismo ocurrió con la tasa deserción por cohorte en los diferentes niveles de formación, que fue del 46,1%; es decir, casi el 50% de los estudiantes que ingresaron a los programas de educación superior se retiraron sin culminar el proceso; tal y como lo afirma SPADIES. Para estudios de pregrado, el mayor índice de deserción se presenta en el primer y segundo semestre de los programas.

Por los altos costos que este fenómeno acarrea para las familias y el Estado, se deben tomar medidas que definitivamente disminuyan o por lo menos frenen estas cifras; a lo cual la pretensión del MEN para el 2018 es reducir la tasa al 8%; pero claramente no expone una estrategia o política contundente y estructural que proporcione soluciones a largo plazo; abordando, de manera integral, factores económicos, vocacionales, académicos, institucionales, de aprendizaje, bienestar, y demás; y, retomando resultados de experiencias e iniciativas de programas previos.

Las IES tanto públicas como privadas también deben hacer frente a la deserción universitaria de manera directa y permanente dentro de sus planes de desarrollo y de mejoramiento, teniendo como mandato neural que son los estudiantes el pilar fundamental de la academia (y del claustro); y por ellos son a quienes les deben su existir (y sostenimiento) y funciones sustantivas.

Los planes internos de mejoramiento deben cambiar de directriz y alcance; pues muchas universidades se apropian de estrategias y acciones, más por el condicionamiento al que se ven expuestas por conseguir el registro calificado de sus programas y la acreditación de alta calidad de los mismos y de la institución (a través de estándares, criterios y niveles de calidad de diferentes aspectos que deben cumplir acorde con lo establecido por el Centro Nacional de Acreditación del MEN); que por velar por el desarrollo y formación de sus educandos durante todo el proceso formativo hasta obtener su grado; con conciencia, sentido de pertenencia y sobre todo con responsabilidad social y universitaria.

3.6. SITUACIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA

3.6.1. PRUEBAS QUACQUARELLI SYMONDS WORLD UNIVERSITY RANKINGS – QS

Hacia finales de la década de los 80, en América Latina era evidente el trabajo incisivo que se debía emprender en torno al mejoramiento de la calidad de la

educación; a partir de los altos índices de deserción, repitencia y sobre todo en términos de cobertura que se presentaban en los Sistemas Educativos de la región. Éstos fueron identificados como problemática de mayor atención y como tal, debían ser incluidos dentro de los planes de gobierno; de ahí, que la UNESCO empezó a priorizar este eje temático de la calidad en sus proyectos de educación.

La calidad¹²⁷ de la educación superior cambia en su definición, según los diferentes contextos y parámetros prioritarios que definan las instituciones de educación superior de cada país (Edwards V. ,1991). No obstante, su foco está centrado en optimizar procesos académicos que logren altos estándares para posicionarse, acorde con los desafíos y tendencias a los que se enfrenten.

En medio de estos raciocinios, en el ranking QS entre 2015 y 2016, de las 396 mejores universidades de la región evaluadas, 178 hicieron parte de los países de la Alianza del Pacífico; Colombia estuvo representada por 52 IES, en su gran mayoría de carácter privado; y dentro de los primeros 100 puestos, mantuvo 11 universidades (ver figura No. 15– ver tabla No. 10).

Y entre el 2016 y 2017 de las 394 mejores universidades de la región evaluadas, 176 hicieron parte de los países de la Alianza; unas posiciones supremamente parejas con respecto al período anterior; Colombia estuvo representada por 52 IES, en su gran mayoría de carácter privado; y dentro de los primeros 100 puestos, contó con un número de 12 universidades (ver figura No. 16– ver tabla No. 11).

En el comparativo previo, el común denominador presentado es que México fue quien repuntó con el mayor número de IES y a su vez, disputó las mejores escalas del Ranking junto con Chile; pero si se mira poblacionalmente la disposición de universidades y la calidad académica sobre pasa Chile con respecto a los países de la Alianza.

Chile lideró las mejores posiciones en los primeros 20 puestos; en tanto, Colombia y México mantuvieron visibilidad dentro de los 10; y Perú, no se posicionó tan fuertemente como sus colegas ni en número ni en puestos.

¹²⁷ Edwards, V. (1991). El Concepto de la Calidad de la Educación. UNESCO. Chile

El concepto de “calidad de la educación” se da por evidente, según cinco supuestos subyacentes: que conociendo los factores que influyen en la calidad de la educación se sabría lo que es una educación de calidad; que se reconoce la calidad por los efectos de un determinado programa o sistema educativo; que la calidad de la educación es idéntica a la eficiencia del sistema educativo bien a la relevancia de la educación impartida; que la calidad de la educación es un valor y en tanto tal es natural, es decir, se niega el carácter histórico de la atribución de valor; que el concepto de calidad no se define porque en función de él se opera en los estudios o investigaciones.

Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000884/088452SB.pdf>

Estas cifras y datos consolidados, al igual que los resultados PISA impulsaron a países como los latinoamericanos a considerar estos escalafones de comparación y clasificación en criterios únicos de calidad educativa; que se podrían considerar como criterios apropiados que ameritan ser instaurados al interior de sus sistemas educativos, programas académicos e instituciones de educación superior.

En suma, si la pretensión es trabajar de la mano para alcanzar altos estándares en la educación superior y fortalecer los esfuerzos realizados por los gobiernos; para la Alianza del Pacífico sería una propuesta atractiva y estratégica incluir dentro de sus temas de trabajo y proyectos de educación la creación de un Ranking Universitario con criterios propios de evaluación, que mida otros aspectos a los ya detallados, centrados en un entorno local y en el marco de la dinámica y de los sistemas académicos de la región de América Latina. No se podría desconocer referentes tales como los indicadores existentes en las organizaciones mundiales líderes en el tema, pero sí requerirían que fuesen contextualizados; más cuando en la actualidad varios países se encuentran motivados en adherirse al bloque.

Si los esfuerzos y pretensiones de alcanzar conjuntamente una calidad académica comparable y alcanzable, con una dirección en donde se adicione beneficios colectivos y articulados se alcanzaría propiamente la naturaleza, misión y función propia del trabajo colaborativo, como parte de una alianza y no de manera independiente, aislada o en función de intereses propios.

3.7. CONCLUSIONES

La caída de la dinámica económica de los países latinoamericanos se ha visto reflejada en los bajos resultados de sus indicadores, por factores tales como el precio del petróleo, el sobreendeudamiento y la volatilidad de la tasa de cambio del dólar, generando a la par mayores índices de desempleo, desigualdad, pobreza, corrupción, inseguridad, entre muchas otros; lo cual ha repercutido en la falta de confianza hacia las instituciones, por el modelo económico instaurado con matices permanentes neoliberales más aún cuando, además de ampliar sus propios recursos, podrían ayudar a otros sectores de los países miembro a abrirse a los mercados internacionales, a la cooperación regional, al compromiso y la integración de la Alianza misma.

Así, las bases ideológicas neoliberales implementadas e impuestas en América Latina, evidencian la falta de eficiencia y eficacia para mantener un crecimiento y desarrollo económico que, aunque ha generado levemente una evolución positiva del PIB a lo largo de su vigencia, los altos costos sociales han impactado

negativamente en las clases sociales más desprotegidas y de más bajo estrato socioeconómico.

De cara a todas las reformas estructurales que conllevan dichas ideologías, la capacidad del Estado es mínima para accionar políticas públicas, tendientes a fortalecer su capacidad formativa y productiva; la política ha sido sometida a una ideología económica de élite, que estableció normas globalizadas y descuidó lo social y humano para centrarlo en el mercado como actor único del desarrollo; y la prestación de los servicios sociales básicos (educación, vivienda, salud, otros) viene fuertemente en decadencia afectando la productividad y competitividad de los países; reflejados en los indicadores económicos, políticos y sociales que vienen presentando.

El actual gobierno de Juan Manuel Santos, en su segundo período presidencial, deja una imagen muy positiva a nivel internacional; pues en su mandato, durante el 2016, logra sentar a la mesa y negociar con el grupo guerrillero, narcoterrorista Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP) el fin del conflicto armado, mediante la firma de los Acuerdos de Paz; lo que lo posiciona como un líder capaz de frenar los actos violentos, vandálicos, corruptos y de lesa humanidad que han venido aquejando a la sociedad colombiana y limítrofe por más de 60 años de historia continua. Este hito político y diplomático lo recibe con muchos elogios y reconocimientos hasta el punto de ser digno merecedor del Premio Nobel de la Paz.

Si bien estos nuevos acontecimientos dejan de lado la teoría de la influencia de las bases ideológicas neoliberales para corroborarlas en la práctica; esto es, Colombia figura con una cara renovadora, triunfante y visionaria frente al mundo. No obstante, la radiografía introspectiva revela un gobierno con un equipo de trabajo bajo una fuerte incapacidad de legitimidad, liderazgo y gobernanza. Un país con una vasta brecha de disparidades, privatizaciones, deficiencias en la prestación de servicios de salud, vivienda, educación de calidad, en todos los niveles y sectores; recortes presupuestales, escándalos políticos, inconformismos sociales, con un aparato político, económico y judicial debilitado y fragmentado; reformas tributarias inequitativas, cifras elevadas de inseguridad, violencia y corrupción, entre otras tantas situaciones lamentables que aquejan a la sociedad. En suma, un país abandonado, explotado y en crisis sobre un ambiente de total desconfianza y perplejidad.

4. CONCLUSIONES GENERALES

Es en la academia el lugar donde se debe incorporar la dimensión integracionista a nivel región. No solo basta la generación de cambios mediáticos para fortalecer la cobertura y el acceso a la educación superior, ampliar el gasto público, frenar la deserción, velar por una educación incluyente, sostenible y de calidad, entre muchos otros indicadores; sino articular la acción estatal, con la participación general y la definición de políticas públicas legalmente establecidas que afiancen el acceso a programas académicos de pregrado, no solo a nivel nacional sino en bloque; y por el contrario, no fomenten la exclusión social como se ha venido revelando en la práctica política de Colombia, México, Perú y Chile.

Sin bien es cierto, los proyectos políticos y económicos, han desarrollado programas y acuerdos para armonizar un sistema educativo articulado, con un nivel de aciertos y resultados de alcance positivo y en otros casos, de desfases e incoherencias, dentro del contexto de América Latina.

Es esencial instaurar una conciencia colectiva de integración, ya que por más avances que muestren los gobiernos en sus mandatos presidenciales sobre indicadores económicos y en especial los dirigidos al sector de la educación (terciaria); estas iniciativas deben trascender a acciones concretas que suplan las actuales necesidades básicas de la sociedad y contrarresten las falencias del sistema.

Dicho esto, la educación superior debe asumir un rol social, político, económico y cultural determinante y, ser tomada como un mecanismo estratégico de integración y comunicación que permita romper fronteras y barreras, abrir espacios de diálogo permanente (bajo un mismo lenguaje y con propuestas compartidas), crear un sentimiento y una visión colectivos de bloque, generar una conciencia grupal que permita construir una sociedad mucho más justa, ética, equilibrada y democrática, con reconocimiento social en valores, responsabilidades, deberes y derechos; y sobre todo, asociada a programas y prácticas políticas.

Bases inquebrantables para la consecución de objetivos existentes y de aquellos que surjan como nuevas proposiciones a partir de la experiencia de una integración que respete y aprecie la existencia e integridad humana, que sea íntegra, incluyente, sostenible, sustentable, favorable, solidaria y vista desde otra perspectiva.

Es así como la educación por su naturaleza y sentido se convierte en la estrategia que impulsa la identidad de un pueblo, propicia el encuentro de seres vivos, inteligentes e interesados en ampliar su nivel de conocimiento y reflexión. Crea e

incorpora nuevas cualidades al ser humano y beneficia finalmente a los educandos porque los motiva a adquirir un perfil de actores decisivos dentro de una sociedad civil que concentra, aplica y aporta dichas habilidades cognitivas a la construcción del ecosistema en el que conviven; mucho más cuando hablamos de educación superior.

Estos sujetos de derecho estarán en disposición de discernir frente al Estado de su entorno y su papel como ser esencial, humano y social que se ha mantenido por generaciones; quienes soportados en su formación académica profesional estarán en capacidad de proponer alternativas y soluciones a sus comunidades, que, por un lado, den respuesta a las diferentes necesidades y en otra instancia, permitan alcanzar una mejor calidad de vida; y, facilitar acciones que logren el bienestar propio y común.

Este tipo de cambios, innovaciones o transformaciones se deben trabajar bajo marcos legales, políticas públicas y nuevos modelos de desarrollo, en principio a nivel local o nacional, posterior a nivel de bloque y a futuro con relación a sus vecinos de la región de América Latina y otros continentes, bajo el mandato de fomentar el acceso a la educación superior a programas de pregrado de su sociedad civil e incentivar el intercambio y transferencia de conocimiento para socavar el resorte económico hacia la industrialización.

Disponer espacios políticos incluyentes con diferentes actores favorecerá la participación colectiva, los debates y discusiones con puntos comunes de encuentro, direccionados de manera articulada a los procesos de integración a nivel regional. El fin apunta a aunar esfuerzos, obtener beneficios mutuos y romper brechas de disparidad, aislamiento y discriminación.

En este sentido, la educación se presenta como una herramienta dinámica y sistémica o canal de comunicación que facilite los procesos democráticos de mayor inclusión y participación social los cuales deben ser considerados e integrados en los temas de agenda y trabajo dentro de las relaciones y acuerdos internacionales; cercanamente, la Alianza del Pacífico. Nada de estas utopías de lo que se espera o debe ser ha sido tomado en su verdadera dimensión. De ahí que como producto de las bases ideológicas neoliberales, nuestras economías, estructuras de gobiernos y políticas públicas se vean reflejados en una sociedad frágil, vulnerable, violentada, sin derechos, ni sueños; carente de soluciones a largo plazo que permita realizar cambios estructurales en el sistema educativo de la educación superior para aquellos jóvenes que forjarán el progreso de que tanto

se anhela, por algunos dirigentes, para ser parte del grupo élite de la OCDE, en el caso colombiano.

Desafortunadamente en Colombia no existe una política pública definida que asegure a sus habitantes el acceso a programas de pregrado, y como miembro activo de la Alianza del Pacífico las líneas de cooperación ente los países no están orientadas para este tipo de iniciativas educativas. Cada vez se va reduciendo más las posibilidades de contar con profesionales graduados en diferentes áreas disciplinares, (a menos que éstas estén condicionadas por las demandas del mercado o las necesidades empresariales que se enfilan a la obtención de utilidades y al aumento de la competitividad económica y comercial dentro y fuera del país); dado por diferentes causas tales como el no cumplimiento de los requisitos exigidos para ingresar a la universidad a cursar programas de pregrado; por una situación económica precaria, por factores socio-culturales, porque abandonaron sus estudios, por un déficit académico en la formación secundaria, porque la educación y la oferta académica no es atractiva ni llena las expectativas de los jóvenes, entre muchos otros.

De esta manera se propone una solución al problema de investigación planteado en la presente tesis de la siguiente manera: La política pública sobre el acceso a la educación superior para programas de pregrado, establecida sobre bases ideológicas neoliberales en Colombia, en torno de la Alianza del Pacífico, ha motivado desmedidamente a la privatización de instituciones de educación superior, por ende, a la obtención de lucro a partir de los elevados costos de las matrículas y a la deserción estudiantil que ha dado como resultado un efecto negativo en cuanto a la asignación de recursos, cobertura, otorgamiento de créditos, deserción y calidad académica.

Desde un panorama de bloque, con las estadísticas generadas por la Alianza del Pacífico, ésta representa un mercado potencial de más de 220 millones de habitantes, que redundan en beneficios para los 4 países en su conjunto, para la exportación y el intercambio de mercancías con la eliminación de aranceles para el 92% de los bienes que se comercializan entre sí. Con este potencial demográfico en el que la población tiene un gran atractivo ante el sistema productivo y el de consumo, se estaría hablando del 36% de la población de América Latina y el Caribe, así como el 3% de la población global y un 2,3% de la economía mundial. Este reconocimiento es público y abierto en los medios de comunicación de la Alianza y los masivos, con miras a fortalecer su imagen, hegemonía y sobre todo visibilidad dentro y fuera de la región de América Latina

en su corto tiempo de creación; acepción que ampara la visión que puedan tener otros bloques o coaliciones de la región; por su origen, visión, estructura, objetivos propuestos, permanencia y actividad política y económica.

Tal es el panorama, que a 2016, el PIB acumulado sumó un total de 3,8 billones de dólares, lo que equivale al 41% del PIB de toda América Latina y el Caribe, y con ello, la Alianza supondría proyectarse en bloque como la octava economía del mundo, tal como se manifestó en la última cumbre internacional del 2017; que en términos macroeconómicos, atraería y brindaría oportunidades para la inversión extranjera, fortalecería y abriría nuevos y mejores mercados, mejorarían las exportaciones e importaciones y se posicionaría como la asociación política y económica más joven y con resultados atractivos para la región y el mundo, a corto, mediano y largo plazo.

Como se prevé, las relaciones multilaterales se asientan en propósitos dirigidos a la liberación del mercado y libre comercio y el reto será trabajar de manera unida y equilibrada entre los asociados; y dar seguimiento a la agenda interna para obtener beneficios mutuos económicos, comerciales, políticos, sociales y académicos dentro del intercambio de productos y servicios y no de manera aislada e independiente, ya que al día de hoy los aportes generados por la Alianza no se encuentran directamente relacionados con los intereses comunes de sus asociados y los efectos de la aplicación de reajustes y políticas neoliberales a nivel país no son los más favorables.

Aun cuando la Alianza ha trabajado en función de sus pilares; en el campo de la educación deberá actuar decisivamente aprovechando sus fortalezas y oportunidades para ampliar la productividad, activar la integración desde la inversión social e instaurar políticas públicas comunes direccionadas al fortalecimiento de la investigación, la ciencia, la tecnología y básicamente definir estrategias que garanticen el acceso a la educación formal de calidad, digna, y con condiciones dispuestas a toda su comunidad juvenil. Así mismo, que permita la movilidad académica durante todo el proceso de formación y posterior al mismo, en aras de fortalecer las oportunidades de trabajo profesional nacional e internacionalmente. Esto se podría comprender a partir de una visión jerárquica dentro de la Alianza que permita, al igual que el MERCOSUR, establecer Comisiones u Órganos Intergubernamentales que asuman y lideren una importancia política en temas concretos de la agenda, relacionados con la dimensión social, y respondan por ellos con resultados medibles a través de

acuerdos o proyectos que contribuyan al fortalecimiento de la educación superior de los Estados.

La Alianza debe evitar que su proceso de consolidación, legitimidad posicionamiento y expansión desconozca lo social y lo humano. La interlocución en las fortalezas académicas no debe sufrir detrimento alguno entre sus asociados, en especial las encaminadas a la formación universitaria de los jóvenes. Las políticas públicas de los países miembros se deben traducir en inversión social, que aporte a todo tipo de progreso, crecimiento y desarrollo de los Estados miembro; sobre todo, que den respuesta a las necesidades básicas de la población con bajos ingresos, y mejore las condiciones de vida de todos sus habitantes sin discriminación.

Consecuentemente, la Alianza como una promesa de asociación política, democrática, de desarrollo, riqueza y apertura económica regional; también se percibe como la unión de fuerzas e intereses hegemónicos, centralizada en pro de beneficios dirigidos a públicos muy limitados. Prueba de ello, se ve reflejado en la confirmación de la hipótesis trazada en el presente trabajo, pues en términos generales, valida que los países miembros no han recibido los beneficios promulgados en correspondencia a la misión y naturaleza de la Alianza del Pacífico; ni tampoco sus políticas propias, han promovido políticas públicas de integración, cooperación ni interacción entre sus asociados. Por el contrario, las políticas instauradas han sido contraproducentes en función de la educación, lo social y el bienestar humano. Por tanto se reitera: que producto de las bases ideológicas neoliberales de la política pública que fundamentan la integración y cooperación regional promulgada por la Alianza del Pacífico con el objetivo de contribuir, fomentar y avanzar conjuntamente en temáticas específicas como la educación; Colombia confirma a través de sus políticas públicas que esto no se ha traducido en inversión social referida a la asignación de recursos económicos, cobertura, créditos, estrategias para frenar la deserción y promover la calidad académica en los programas de pregrado de la educación superior, ni ha contribuido a mejorar o garantizar el acceso a dichos programas.

Como documento a rescatar de la Alianza que muestra y consolida el panorama de la educación, se encuentra una publicación de 2016 titulada "*Estudio Comparado de los Sistemas de Educación Técnica*" que compara algunas dimensiones específicas con respecto a la Educación Superior de los 4 países miembros tales como institucionalidad, cobertura y acceso, financiamiento, calidad, entre otros, que definitivamente evidencia una brecha sustancial en cuanto a la disposición para la inversión, demanda y percepción social.

El documento asegura la necesidad de impulsar políticas públicas basadas en estrategias compartidas entre los países, como la cooperación, que aseguren el ingreso y egreso de los estudiantes sin dejar de lado la necesidad de diseñar e implementar sistemas de información que cubran dimensiones como las que van desde el acceso hasta la medición de los resultados. Aporta este estudio que los programas de financiamiento directos o indirectos deben permitir a las IES la formulación de búsqueda de nuevos recursos; con cuya declaración pública e implícita margina a los estados a que garanticen la educación superior a los jóvenes estudiantes, para que continúen volcados a esquemas de endeudamiento o deserción y que los modelos neoliberales y reduccionistas sean los que sigan imperando en el futuro próximo.

5. REFERENCIAS

Abello Vives, Alberto. (Abril 1997). Descentralización en el Contexto del Neoliberalismo y la Globalización”. *Revista Javeriana*. Bogotá: (633), 196-206.

Ahcar, Galofre y González. Universidad del Norte. (Enero-Junio, 2013). Procesos de Integración Regional en América Latina: Un Enfoque Político. *Revista del Instituto de Estudios Económicos del Caribe*. Barranquilla, (11). Recuperado de: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/economia/article/view/5055/4124>

Alianza del Pacífico. Recuperado de <https://alianzapacifico.net/temas-de-trabajo/>

Amaya, Pedro y varios. (2000). Colombia un país por construir problemas y retos presentes y futuros. Universidad Nacional. Recuperado de: <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiG2fjgyYLOAhXEwj4KHUesB2EQFggaMAA&url=https%3A%2F%2Fhealthresearchweb.org%2F%3Faction%3Ddownload%26file%3Dcolombiaconstruir.pdf&usq=AFQjCNFgYyWa6oLsUKkAAvATuOf-eju9FA&sig2=hRayPEIc-IYmkPO5ZcHgUw&bvm=bv.127521224,d.cWw>

Amézquita, Pascual. (Abril 1997). El Posmodernismo: Expresión de la Ideología Neoliberal. *Revista Javeriana*. Bogotá: (633), 191-195.

Apuyelo, Plinio. (2007). Por qué no progresa América Latina. *Revista Perspectiva*. (14), 17-20.

Atehortúa Cruz, Adolfo (2014). La “revolución educativa”: Momentos y Perspectivas. *Análisis Político*, Bogotá. Recuperado de: <http://mapeal.cippec.org/wp-content/uploads/2014/05/ATEHORT%C3%9AA-CRUZ-La-revoluci%C3%B3n-educativa.pdf>

Atehortúa Cruz, Adolfo (mayo-agosto, 2006). La “revolución educativa”: transcurso, resultados y perspectiva. *Análisis Político*, Bogotá: 19(57), 126-152.

Bejarano, Jesús Antonio. (1997). ¿Qué es neoliberalismo? Colección: Historia de las ciencias sociales en Colombia. *Revista Credencial Historia*. (91) Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio1997/9102.htm>

Bravo Néstor. (1998) Educación, Cultura e Integración. *Serie Documentos de Trabajo del CEFIR*. Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR). 27, 65-70. Recuperado de: http://cefir.org.uy/wp-content/uploads/downloads/2012/05/DT_27.pdf

Bobbio, Norberto. (Enero- abril 2012)- Entre el derecho y la política. *Boletín del Área del Derecho Público – BADP*. Universidad EAFIT. 04(09), 4-19. Recuperado de:

<http://www.eafit.edu.co/revistas/badp/Documents/badp9/BADP-09-norberto-bobbio.pdf>

Velásquez, Raul. (2009). Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. *Revista Desafíos*. Instituto Nacional de Salud. Bogotá (Colombia), (20): 149-187. Recuperado de:

<http://www.ins.gov.co/investigacion/docs/Hacia%20una%20nueva%20definici%C3%B3n%20de%20pol%C3%ADtica%20p%C3%BAblica.pdf>

Bravo Molina, Carlo Ramiro. (2000). Ideas políticas de Platón, Aristóteles y Montesquieu acerca de los poderes y el Estado. *Revista de Ciencias Humanas*, Universidad Tecnológica de Pereira, 17. Recuperado de:

<http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev17/bravo.html>

Caponi Orietta y Mendoza Humberto. (1997). El Neoliberalismo y la Educación. *Revista Acta Odontológica Venezolana*. Universidad central de Venezuela, 35(3), 26-33.

Ciappi, Silvio y otros. (2006). *Periferias del Imperio: Poderes Globales y Control Social*. Bogotá: Universidad Javeriana.

CEPAL. *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible. Síntesis* (LC/G.2661/Rev.1), Santiago, 2016.

Cuervo G. Luis M. (2005). Estudios de Convergencia y divergencia regional en América Latina: Balance y Perspectivas. *Investigaciones Regionales*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL. Recuperado de:

<http://www.aecr.org/images/ImatgesArticles/2007/02%20Cuervo.pdf>

De Paula, Germano y otros (2006). *Gobernabilidad corporativa, responsabilidad social y estrategias empresariales en América Latina*. Bogotá: Editorial Nomos S.A., 21-124.

Ezcurra, Ana María. (1998). *El Neoliberalismo frente a la pobreza mundial*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Ezcurra, Ana María. (1998). *¿Qué es el Neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente*. Buenos Aires: Lugar Editorial S.A. Instituto de Estudios y Acción Social.

Ezcurra, Ana María. (Noviembre 2007). Los estudiantes de nuevo ingreso: democratización y responsabilidad de las instituciones universitarias. *Revista Cadernos de Pedagogia Univertária* 2. Universidad Nacional de General Sarmiento. Pró-Reitoria de Graduação Universidade de São Paulo. Buenos Aires.

Entrevista a Aurelio Suárez Montoya. (Marzo – Mayo, 2007). El TLC es una “prueba reina” de la entraña neoliberal del gobierno de Uribe. *Revista Deslinde*, (41), 44-51.

Fortich Fernán. (Noviembre 2015). Análisis prospectivo del siglo XXI. Documento de trabajo Fondo Nacional del Ahorro.

Gaete Anfossi, M. (2004). Ideología y Teoría en el Pensamiento de Friedrich Von Hayek. (Tesis de Maestría). Universidad de Chile. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2004/gaete_m/sources/gaete_m.pdf

Gutiérrez Muñoz, Henry. (Abril 1997). El Neoliberalismo: otro Costoso Experimento. *Revista Javeriana*. Bogotá: (633), 225-228.

Giraldo G. Uriel, Abad A. Darío y Díaz P. Edgar. *Bases para una política de calidad de la Educación Superior en Colombia*. Consejo Nacional de Acreditación. Tomado de: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_doc_academico10.pdf

Girardi, Giulio. (1999) Entre la Globalización Neoliberal y el Desarrollo Local Sostenible “para la refundación de la esperanza”. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Gómez Betancourt, Rebeca. (2008) La Teoría del Ciclo Económico de Friedrich Von Hayek: causas Monetarias, Efectos, Efectos Reales. *Cuadernos de Economía*. Bogotá: (48), 47-69.

Infante D. Miguel A. (2011). Mercado soberano, sociedad cautiva: la abdicación del Estado en la economía global. Volumen 8 de colección de Sur a Sur. Universidad Católica de Colombia. Bogotá. Editorial Planeta.

INFOACES. Marzo 2013. Hacia un Sistema Integral de Información para la Educación Superior de América Latina - Marzo 2013. Recuperado de: <http://www.infoaces.org/descargas/Hacia%20un%20Sistema%20Integral%20de%20Informacion%20para%20la%20Educacion%20Superior%20de%20America%20Latina%20-%20Marzo%202013%20-%20Version%20completa.pdf>

Juárez Núñez J.M., Comboni Salinas S. y Borroto López L. (2003). Educación, Desarrollo e Integración en América Latina y el Caribe. *Anuario de Integración Latinoamericana y Caribeña*. México. 155-175. Recuperado de:

<http://www.ieei-unesp.com.br/portal/wp-content/uploads/2011/10/Educacion-desarrollo-e-integracion-en-America-Latina-y-el-Caribe-Jose-Nunez-Sonia-Salinas-y-Lino-Lopez1.pdf>

Juárez Núñez J.M., Comboni Salinas S. (2003). La Educación en el Proceso de Integración de América Latina. *Política y Cultura*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal. México. 20, 54-77. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/267/26702003.pdf>

Kliksberg, Bernardo. (Octubre, 2011). Los escándalos éticos de nuestro tiempo. *Biblioteca ¿Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad?* Suplemento Especial Domingo. Recuperado de: http://www.pagina12.com.ar/especiales/archivo/bernardo_kliksberg/1-los_escandalos_eticos_de_nuestro_tiempo.pdf

Kliksberg, Bernardo. (Diciembre, 2011). ¿Qué está pasando con la educación? Una cuestión clave. *Biblioteca ¿Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad?* Suplemento Especial Domingo. Recuperado de: http://www.pagina12.com.ar/especiales/archivo/bernardo_kliksberg/1-los_escandalos_eticos_de_nuestro_tiempo.pdf

Kliksberg, Bernardo. (Noviembre, 2015). Aprendizajes sobre la pobreza latinoamericana. *Revista Humanum*. Recuperado de: <http://www.bernardokliksberg.com/articulo/aprendizajes-sobre-la-pobreza-latinoamericana/>

Las Trampas del Neoliberalismo. (Enero 1996). *Revista El Viejo Topo*. Editorial Barcelona: (92), 25-39.

Llantén, Mauricio. (Abril 1997). Economía de Mercado: Interrogantes Éticos para una Acción Solidaria. *Revista Javeriana*. Bogotá: (633), 215-220.

López, Alejandro. (1970). Liberalismo Clásico y Neoliberalismo. *Antología del Pensamiento Político Colombiano*. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/politica/pensa/pensa26.htm>

Lozano, Augusto. (2006). Neoliberalismo. *Instituto Politécnico Nacional de México*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos6/neol/neol.shtml>

Morales García L., Morales Manzur J.C. y Paz Montilla B.F. (Enero-Junio 2014). El Proceso de Integración Latinoamericana y la Educación. *Revista Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*. Universidad de los Andes. Mérida. 9(17), 103-119. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39720/1/articulo5.pdf>

Peláez, Carlos Eduardo. (2000). Ideas políticas de Platón, Aristóteles y Montesquieu acerca de los poderes y el Estado. *Revista de Ciencias Humanas*, Universidad Tecnológica de Pereira, 17. Recuperado de:
<http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev17/bravo.html>

The world Bank. (2006). Reducing poverty on a global Scale. Learning and innovating for developing. Washington. Recuperado de
<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/111179/382300Reducing1premnote11001PUBLIC1.pdf?sequence=1>

Marsi, Luca. (Octubre, 2007). El pensamiento “Economicista”, base ideológica del modelo neoliberal. *Publicación Historia Actual On Line*. Cádiz: (14), 175-190.

Méndez Morales, José Silvestre. (1998). El Neoliberalismo en México: ¿éxito o fracaso?. *Revista Contaduría y Administración*. Universidad Nacional Autónoma de México: (191), 65 -74.

Monares, Andrés y otros. (2012). Hacia Otras Economías. Críticas al Paradigma Dominante. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Moncayo, Edgar. (2006). Neoliberalismo en los Países Andinos: Balance de dos decenios. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Editorial La Oveja Negra.

NU. (Mayo 2016). *Horizonte 2030 - La igualdad en el centro del desarrollo sostenible*. Trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL. México.

NU. (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe de 2015 Recuperado de:
http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf

Ocampo, José F. (2012). Por una universidad Pública, democrática y gratuita. *Revista Educación y Cultura*. Bogotá: (94), 18-52.

Organización Internacional GRAIN. Chile: Síntomas de un neoliberalismo sin miramientos. (Julio, 2007). *Revista Biodiversidad, Sustento y Culturas- de un vistazo y muchas aristas*. Bogotá: (53), 9-15.

Ostroviesky, Heber y Marquina, Mónica. (Abril 2012). La Igualdad como Punto de Partida. *Revista Argentina de Educación Superior*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires: 4(4),193-195.

Padres provinciales de la compañía de Jesús de América Latina. (Abril 1997). Neoliberalismo en América Latina: Aportes para una reflexión Común. *Revista Javeriana*. Bogotá: (633), 177-190.

Pardo Romero, Miguel Ángel. (Abril 1997). El Neoliberalismo y la Política Universitaria en los Noventa. *Revista Javeriana*. Bogotá: (633), 207-214.

Piñeros, Edgar. (Abril 1997). Legislación de Servicios Públicos, ¿Avance o Retroceso?. *Revista Javeriana*, (633), 221-224.

PNUD. (1991). Informe Desarrollo Humano 1991. Tercer Mundo Editores. Bogotá: 37-88.

PNUD. (2003). Informe sobre Desarrollo Humano. Los objetivos de desarrollo del milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza. New York, 2003. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2003_es.pdf

PNUD. (2014). Human Development Report. New York, 2014. Recuperado de http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/DesarrolloHumano/undp-co-hdr2014_English2014.pdf

Ramírez Colina Oswaldo. (2010). El Neoliberalismo Venezolano. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos/neoliberalismo/neoliberalismo.shtml>

Rojas Parra, Ricardo. (abril, 2011). Educación Superior en Colombia. *Portafolio*. Recuperado de: <http://www.portafolio.co/opinion/ricardo-rojas-parra/educacion-superior-colombia-129984>

Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *El neoliberalismo*. Recuperado de: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/el_neoliberalismo

Suárez, Montoya Aurelio. (2007). Ante la inequidad y pobreza en Bogotá: echar atrás el neoliberalismo. *Revista Deslinda*, (42), 57-63.

Suárez, Montoya Aurelio. (2010). Dossier Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos. *Revista Deslinda*. Bogotá: (47), 4-13.

Stiglitz, Joseph. Reseña basada en su libro *The Great Divide: Unequal Societies and What We Can Do About Them*, Abril, 2015. Recuperado de <http://pijamasurf.com/2015/04/el-nobel-de-economia-joseph-stiglitz-propone-3-pasos-para-eliminar-la-desigualdad/>

UNESCO. (1993). IMMANUEL KANT (1724-1804). *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*. Oficina Internacional de Educación. París. 23(3/4), 837-854. Recuperado de: <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/kants.pdf>

UNESCO. (2015). El Desarrollo Sostenible después de 2015 comienza por la educación. Foro Mundial sobre la Educación 2015. Incheon, República de Corea. Recuperado de:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002338/233813m.pdf>

UNESCO. (Mayo, 2015). Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción. *Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. Foro Mundial sobre la Educación 2015. Incheon, República de Corea. Recuperado de:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002305/230508s.pdf>

UNESCO. (9 Octubre, 1998). Declaración Mundial Sobre La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción y Marco de Acción Prioritaria Para El Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior. Paris. Recuperado de:

http://tycho.escuelaing.edu.co/sistema_aseguramiento_calidad/1_declaracion_mundial_educacion_superior.pdf

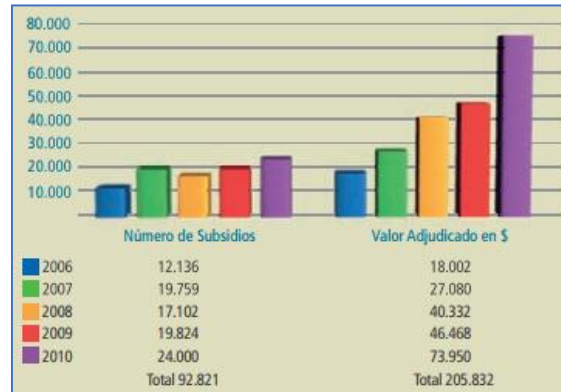
Vizcaíno Cova, Ascensión. Propuesta de Glosario Regional de América Latina sobre la Educación Superior. IESALC. Recuperado de:

<https://es.scribd.com/doc/57154381/Glosario-Sobre-Educacion-Superior-Unesco>

6. ANEXOS

LISTA DE FIGURAS

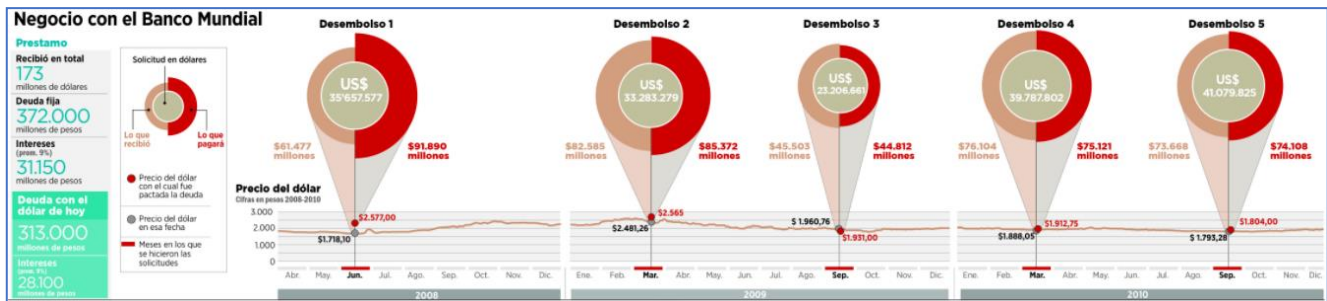
Figura No. 1. Subsidios Educativos otorgados por el ICETEX (2006-2010)



Fuente: ICETEX

Recuperado de: https://portal.icetex.gov.co/Portal/docs/default-source/documentos-el-icetex/plan-estrategico/informes-de-gestion/informe_gestion_8.pdf

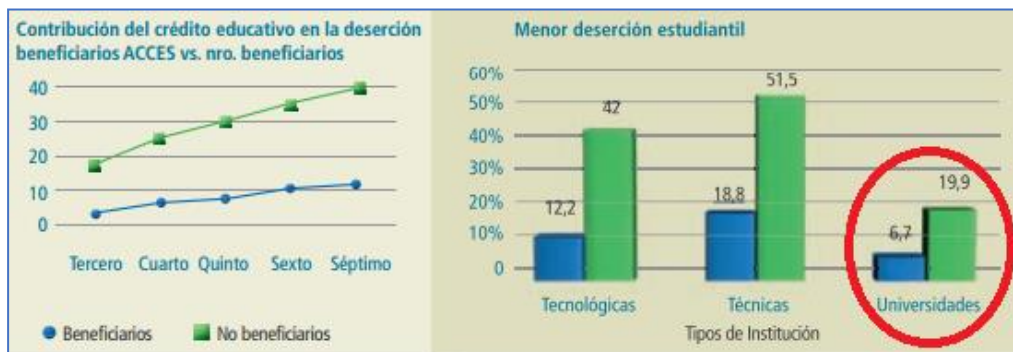
Figura No. 2. Deuda del ICETEX con el Banco Mundial (2008-2010)



Fuente: Diario El Espectador

Recuperado de: <http://ocecolombia.co/el-mal-negocio-del-icetex/>

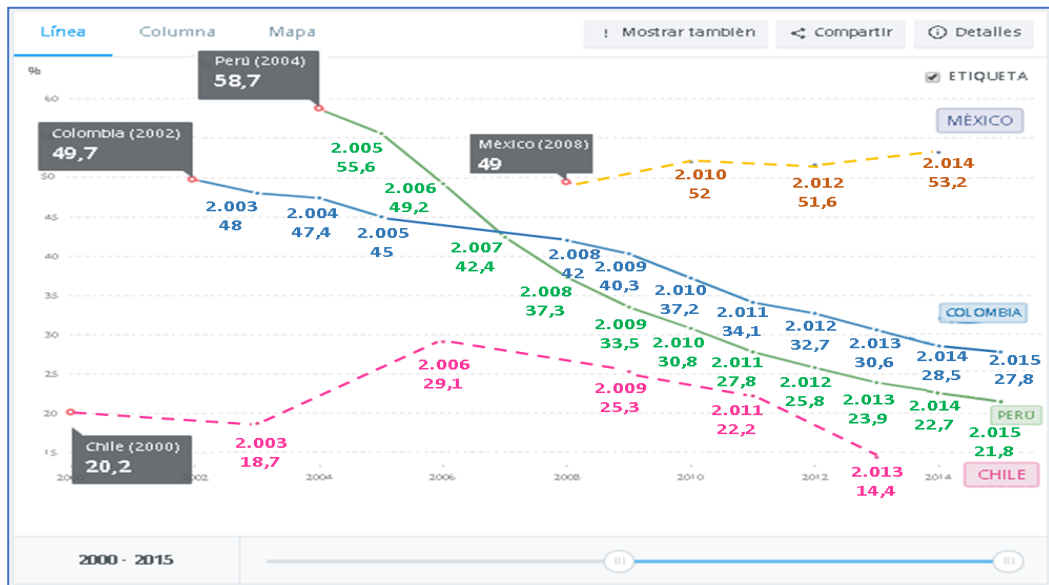
Figura No. 3. Deserción estudiantil con créditos educativos ICETEX (2002-2010)



Fuente: ICETEX

Recuperado de: https://portal.icetex.gov.co/Portal/docs/default-source/documentos-el-icetex/plan-estrategico/informes-de-gestion/informe_gestion_8.pdf

Figura No. 4. Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de la línea de pobreza nacional (% de la población)

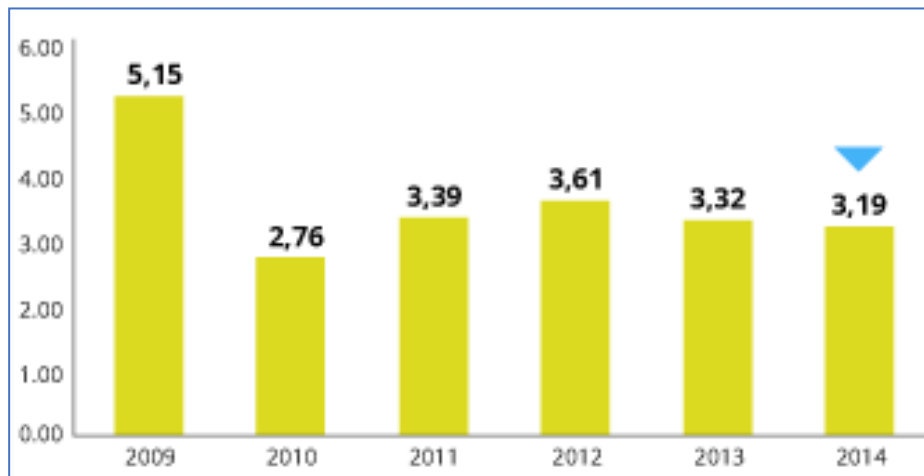


Fuente: Banco Mundial. Los datos se basan en las evaluaciones de pobreza de los países y las Estrategias para la reducción de la pobreza del Banco Mundial.

Recuperado de :

http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.NAHC?end=2015&locations=CO-PE-MX-CL&name_desc=false&start=2000&view=chart

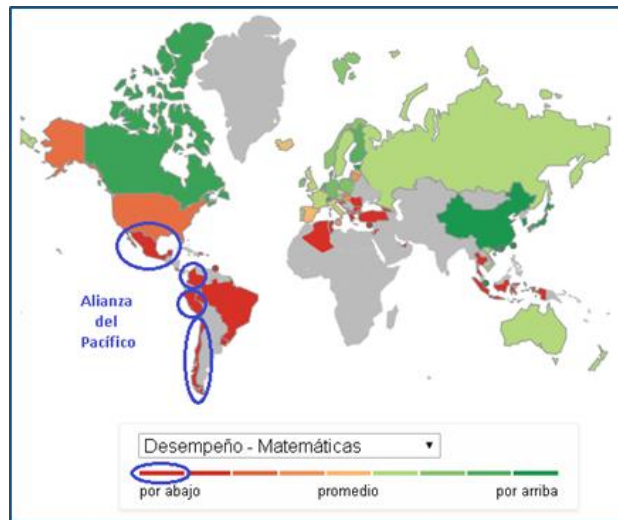
Figura No. 5. Índice de Costos de la Educación Superior – ICES (2009 – 2014)



Fuente: DANE.

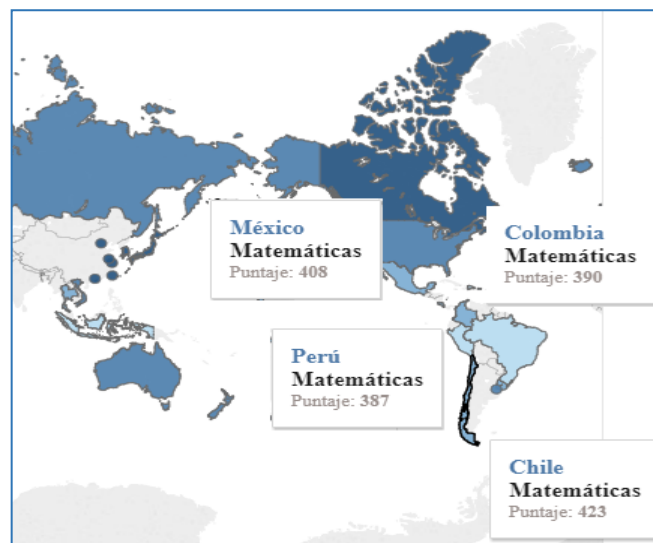
Recuperado de : <https://www.dane.gov.co/index.php/inicio/95-cuentas-nacionales/cuentas-satelite-/2841-cuenta-satelite-de-turismo>

Figura No. 6. Identificación mundial de Desempeño en el área de las Matemáticas - Alianza del Pacífico – PISA- 2015



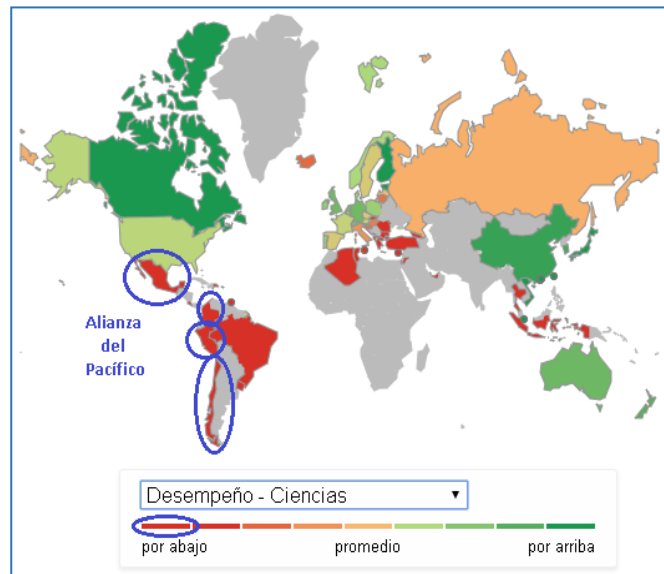
Recuperado de: <http://www.oecd.org/pisa/singapur-encabeza-la-ultima-encuesta-pisa-sobre-educacion-que-realiza-la-ocde-a-escala-internacional.htm>

Figura No. 7. Porcentaje del Desempeño en el área de las Matemáticas - Alianza del Pacífico – PISA- 2015



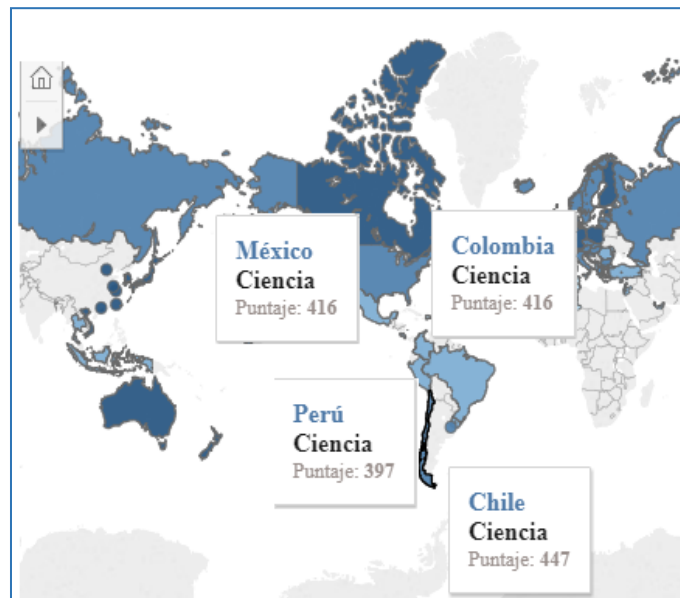
Recuperado de: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:C1EuPYTusXEJ:https://www.clarin.com/sociedad/pruebas-pisa_0_BkYKLwNXe.html+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=co

Figura No. 8. Identificación mundial de Desempeño en el área de las Ciencias - Alianza del Pacífico – PISA- 2015



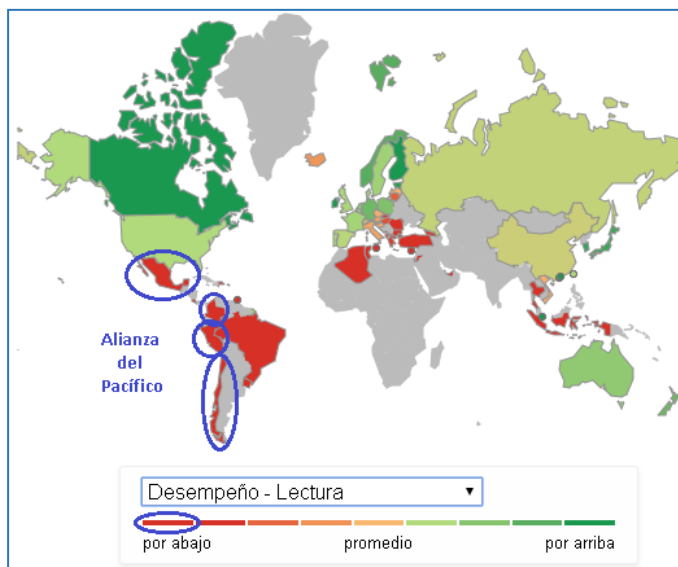
Recuperado de: <http://www.oecd.org/pisa/singapur-encabeza-la-ultima-encuesta-pisa-sobre-educacion-que-realiza-la-ocde-a-escala-internacional.htm>

Figura No. 9. Porcentaje del Desempeño en el área de las Ciencias - Alianza del Pacífico – PISA- 2015



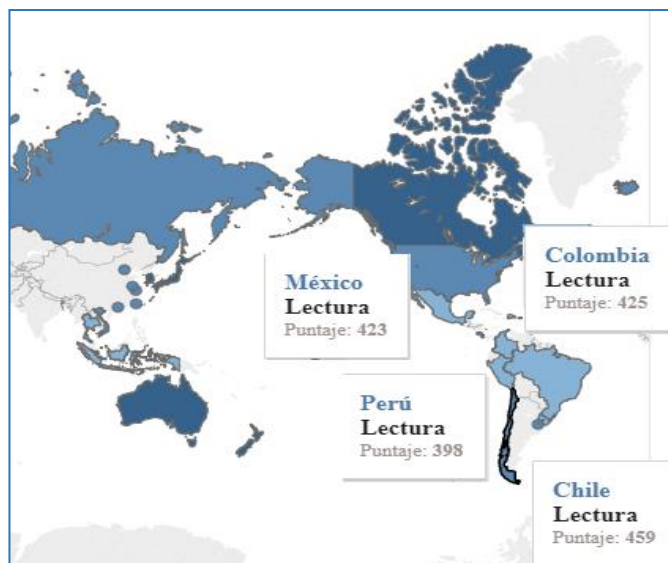
Recuperado de:
https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:C1EuPYTusXEJ:https://www.clarin.com/sociedad/pruebas-pisa_0_BkYKLwNXe.html+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=co

Figura No. 10. Identificación mundial de Desempeño en el área de la Lectura - Alianza del Pacífico – PISA- 2015



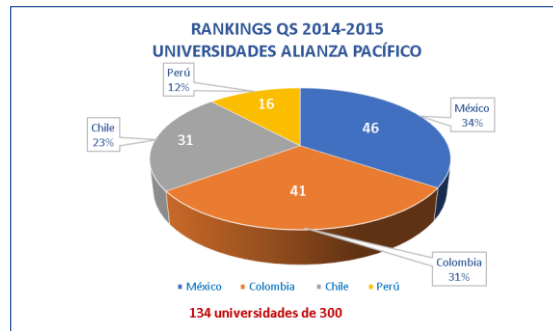
Recuperado de: <http://www.oecd.org/pisa/singapur-encabeza-la-ultima-encuesta-pisa-sobre-educacion-que-realiza-la-ocde-a-escala-internacional.htm>

Figura No. 11. Porcentaje del Desempeño en el área de la Lectura- Alianza del Pacífico – PISA- 2015



Recuperado de: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:C1EuPYTusXEJ:https://www.clarin.com/sociedad/pruebas-pisa_0_BKYKLwNXe.html+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=co

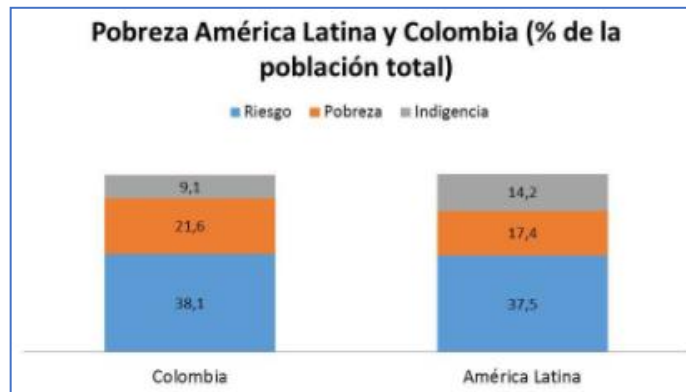
Figura No. 12. Ranking QS 2014-2015 universidades Alianza del Pacífico



Fuente: QS World University Rankings

Recuperado de: <https://www.topuniversities.com/university-rankings/latin-american-university-rankings/2014>

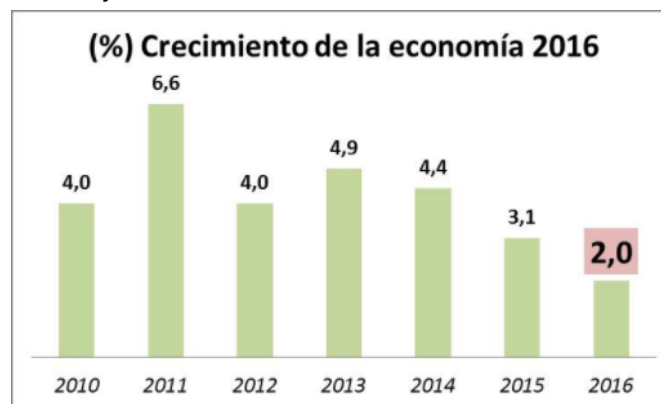
Figura No. 13. Pobreza América Latina y Colombia (2009-2015)



Fuente: Oxfam, cálculos Revista Dinero

Recuperado de: <http://www.dinero.com/economia/articulo/objetivos-de-desarrollo-sostenible-en-colombia/218173>

Figura No. 14. Porcentaje del Crecimiento del PIB del 2010 al 2016



Fuente: DANE

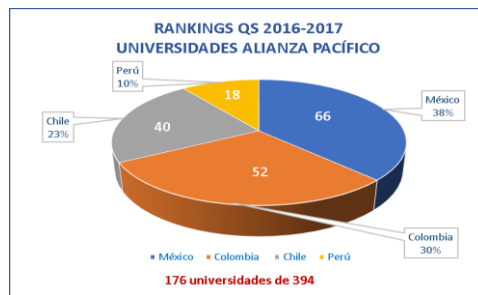
Recuperado de: <http://www.dinero.com/economia/articulo/crecimiento-de-la-economia-o-pib-en-colombia-en-2016/242252>

Figura No. 15. Ranking QS 2015-2016 universidades Alianza del Pacífico



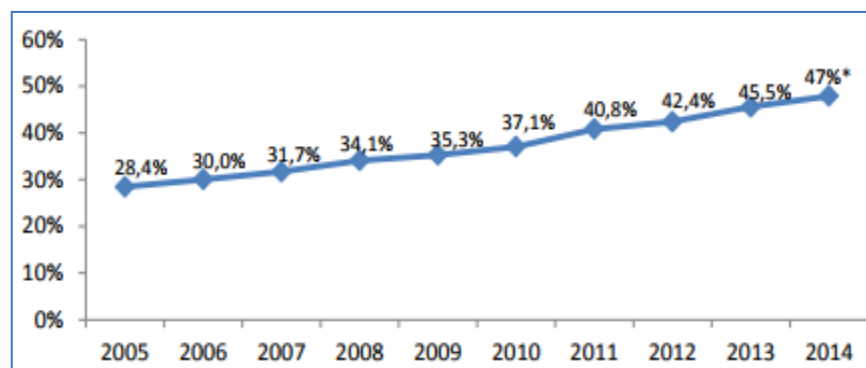
Fuente: QS World University Rankings
 Recuperado de: <https://www.topuniversities.com/university-rankings/latin-american-university-rankings/2015>

Figura No. 16. Ranking QS 2016-2017 universidades Alianza del Pacífico



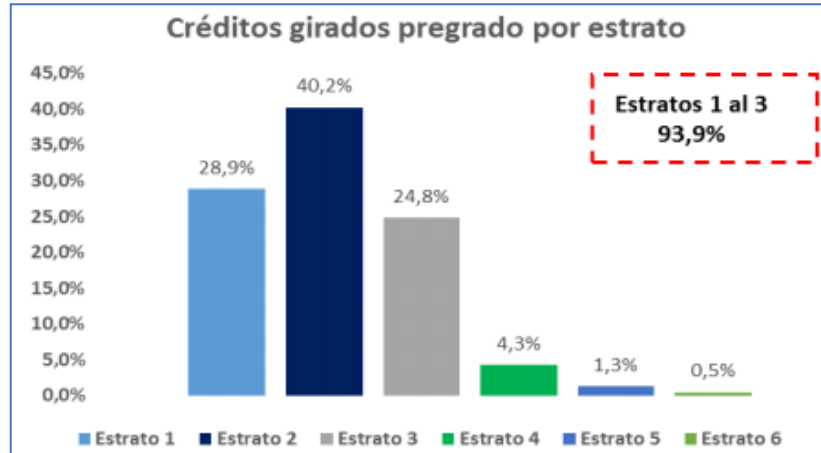
Fuente: QS World University Rankings
 Recuperado de: <https://www.topuniversities.com/university-rankings/latin-american-university-rankings/2016>

Figura No. 17. Evolución tasa cobertura bruta en educación superior (2005- 2014)



Fuente: Cálculos con base en SNIES – MEN y proyecciones de población DAN *Dato 2014 proyectado
 Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-350451_recurso_4.pdf

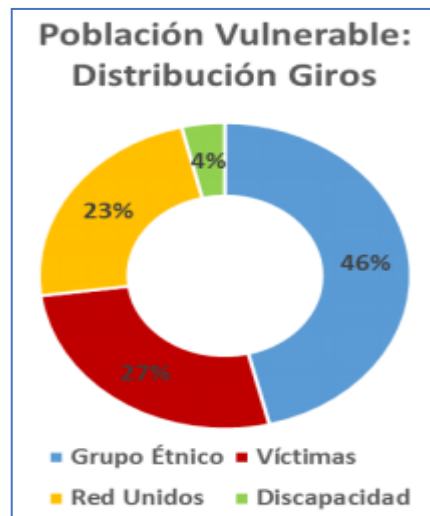
Figura No. 18. Créditos girados para pregrado por estrato socio económico



Fuente: Oficina Asesora de Planeación ICETEX

Recuperado de: <https://www.icetex.gov.co/dnnpro5/Portals/0/Documentos/La%20Institucion/Informe-gestion-Icetex-2016.pdf>

Figura No. 19. Población Vulnerable: Distribución Giros



Fuente: Oficina Asesora de Planeación ICETEX

Recuperado de: <https://www.icetex.gov.co/dnnpro5/Portals/0/Documentos/La%20Institucion/Informe-gestion-Icetex-2016.pdf>

LISTA DE TABLAS

Tabla No. 1. Financiación Global -Gasto Público de Educación Superior en Colombia (2002- 2010)

		2000	2003	2005	2007	2008	2009	2010	2011
Educación (todos los niveles)	Gasto público en educación como porcentaje del PIB	4.3	4.4	4.4	4.4	4.4	4.8	4.7	4.7
	Gasto privado en educación como porcentaje del PIB	3.6	3.3	3.1	2.9	3.0	2.9	2.9	2.9
Educación superior	Gasto público en educación superior como porcentaje del PIB	1.0	0.9	0.9	0.8	0.9	0.9	1.0	1.0
	Gasto público en educación superior como porcentaje del gasto total en educación superior ¹	46	45	45	46	45	48	50	50
	Gasto total en educación superior como porcentaje del PIB	2.1	1.9	1.9	1.8	1.9	2.0	2.0	2.0
Educación (todos los niveles)	Gasto total en educación como porcentaje del PIB	7.9	7.7	7.5	7.3	7.4	7.7	7.6	7.6

Fuente: MEN; GDP 2000-2007; DANE; GDP 2008, 2009, 2010 y 2011: DNP

Recuperado de:

<https://www.oecd.org/edu/Evaluaciones%20de%20pol%C3%ADticas%20nacionales%20de%20educaci%C3%B3n%20-%20La%20educaci%C3%B3n%20superior%20en%20Colombia.pdf>

Tabla No. 2. Estudiantes matriculados en Educación Superior en Colombia (2002-2010)

	2002	2003	2004	2005	2006
TyT (% total de pregrado)	183 319 (19.55)	215 285 (21.60)	263 375 (24.77)	295 290 (25.95)	347 052 (28.45)
Universitario	745 570	781 403	799 808	842 482	872 902
Total de pregrado (cobertura como % de la población 17- 21)	937 889 (24.43)	996 688 (25.65)	1 063 183 (26.96)	1 137 772 (28.44)	1 219 954 (30.01)
Especialización	55 133	43 783	39 893	45 970	47 506
Maestría	6 776	8 978	9 975	11 980	13 099
Doctorado	350	583	675	968	1 122
Total	1 000 148	1 050 032	1 113 726	1 196 690	1 281 681
	2007	2008	2009	2010	
TyT (% total de pregrado)	394 819 (30.22)	462 646 (32.47)	482 505 (32.31)	542 358 (34.16)	
Universitario	911 701	961 985	1 011 021	1 045 570	
Total de pregrado (cobertura como % de la población 17- 21)	1 306 520 (31.68)	1 424 631 (34.07)	1 493 525 (35.26)	1 587 928 (37.05)	
Especialización	40 866	44 706	54 904	60 358	
Maestría	14 369	16 317	20 386	23 808	
Doctorado	1 430	1 532	1 631	2 326	
Total	1 363 185	1 487 186	1 570 447	1 674 420	

Fuente: Informe Preliminar (MEN, 2011)

Recuperado de:

<https://www.oecd.org/edu/Evaluaciones%20de%20pol%C3%ADticas%20nacionales%20de%20educaci%C3%B3n%20-%20La%20educaci%C3%B3n%20superior%20en%20Colombia.pdf>

Tabla No. 3. Población total e indicadores económicos para los países seleccionados, 2005

País	Población total (millones) ¹	PIB (Billones de dólares) ²	PIB <i>per cápita</i> en dólares controlado PPA ³	Gasto por estudiante en dólares secundaria 2003 ⁴	Gasto por estudiante en dólares bachillerato 2003 ⁵
Estados Unidos	298.21	12,416.5	39,676.0	9,156.0	10,105.0
Indonesia	222.78	287.2	3,609.0	231.0	312.0
Brasil	186.41	796.1	8,195.0	1,105.0	1,152.0
Federación Rusa	143.20	763.7	9,902.0	*	*
México	107.03	768.4	9,803.0	1,377.0	2,569.0
Turquía	73.19	362.5	7,753.0	*	1,298.0
Tailandia	64.23	176.6	8,090.0	2,044.0	3,140.0
Colombia	45.60	122.3	7,256.0	*	*
España	43.06	1,124.6	25,047.0	*	*
Argentina	38.75	183.2	13,298.0	1,588.0	1,716.0
Canadá	32.27	1,113.8	31,263.0	*	*
Rumanía	21.71	98.6	8,480.0	969.0	1,252.0
Chile	16.30	115.2	10,874.0	2,124.0	2,281.0
Portugal	10.5	183.3	17,190.0	5,698.0	5,572.0
Túnez	10.10	28.7	7,768.0	1,776.0	*
Azerbaiján	8.41	12.6	4,153.0	*	*
Bulgaria	7.73	26.6	8,078.0	1,409.0	1,522.0
Hong Kong-China	7.00	177.7	7,011.0	*	*
Kirgizstán	5.26	2.4	1,935.0	*	*
Finlandia	5.25	193.2	29,951.0	7,578.0	5,858.0
Uruguay	3.40	16.8	9,421.0	921.0	544.0
Qatar	0.81	42.5	*	*	*

Fuente: INEE, con datos de 1,3 UNESCO, Institute for Statistics. Statistics in brief. 2 World Development Indicators database, World Bank. 4,5 Education at a Glance 2006, OECD. Únicamente instituciones públicas. * No disponible.

Recuperado de: www.oei.es/historico/evaluacioneducativa/pisa2006-w.pdf

Tabla No. 4. Distribución Becas Alianza del Pacífico por país (2013- 2015)

ALIANZA DEL PACÍFICO - DISTRIBUCIÓN BECAS 2013 - 2015				
Becarios	México	Colombia	Perú	Chile
Salientes	315	277	275	173
Recibidos	276	252	225	287

Alianza del Pacífico (2016). Informe de Gestión 2013- 2015.

Recuperado de: <https://alianzapacifico.net/?wpdmdl=5541>

Tabla No. 5. Resultado de las 3 aplicaciones en la que Colombia ha participado en la prueba PISA (2006 – 2012 - puntajes, promedios y porcentajes).

	Matemáticas				Lectura				Ciencias			
	Promedio	5 y 6 (%)	2 (%)	< 2 (%)	Promedio	5 y 6 (%)	2 (%)	< 2 (%)	Promedio	5 y 6 (%)	2 (%)	< 2 (%)
2006	370	0,4	18,2	71,9	385	0,6	25,2	55,7	388	0,2	27,2	60,2
2009	381	0,1	20,3	70,4	413	0,6	30,6	47,1	402	0,1	30,2	54,1
2012	376	0,3	17,8	73,8	403	0,3	30,5	51,4	399	0,1	30,8	56,2

Fuente: OCDE, 2013, citado por el ICFES.

Recuperado de: <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/3310/2871>

Tabla No. 6. Panorama rendimiento académico- Alianza Pacífico -PISA 2015

PANORAMA DEL RENDIMIENTO EN CIENCIAS, LECTURA Y MATEMÁTICAS								
Países/economías con un rendimiento medio/proporción de alumnos excelentes por debajo de la media de la OCDE.								
Países/economías con una proporción de alumnos con bajo rendimiento por encima de la media de la OCDE								
Territorio	Ciencia		Lectura		Matemáticas		Ciencias, lectura y matemáticas	
	Rendimiento medio en PISA 2015	Tendencia media en tres años	Rendimiento medio en PISA 2015	Tendencia media en tres años	Rendimiento medio en PISA 2015	Tendencia media en tres años	Proporción de alumnos con nivel excelente en al menos una asignatura (nivel 5 o 6)	Proporción de alumnos con bajo rendimiento en las tres asignaturas (por debajo del nivel 2)
	Media	Dif. nota	Media	Dif. nota	Media	Dif. nota	%	%
Chile	447	2	459	5	423	4	3,3	23,3
Colombia	416	8	425	6	390	5	1,2	38,2
México	416	2	423	-1	408	5	0,6	33,8
Perú	397	14	398	14	387	10	0,6	46,7
Alianza Pacífico Promedio	419	6,5	426	6	402	6	1,425	35,5
OCDE Promedio	493	-1	493	-1	490	-1	15,3	13

Recuperado de: <https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>

Tabla No. 7. Indicadores y Pesos del ShanghaiRanking - ARWU

SHANGHAIRANKING - ARWU				
INDICADORES Y PESOS				
No.	Criterio	Indicador	Código	Peso
1	Calidad de Educación	Egresados de una institución que ganan premios Nobel y Medallas de Campo	Egresados	10%
2	Calidad de la Facultad	Personal de una institución que gana premios Nobel y Medallas de Campo	Premio	20%
3		Investigadores altamente citados en 2 categorías	Alta Citación	20%
4	Resultados de investigación	Artículos publicados en relación con Naturaleza y Ciencia *	N & S	20%
5		Artículos indexados en Science Citation Index-expanded y Social Science Citation Index	PUB	20%
6	Rendimiento per capita	Rendimiento académico per cápita de una institución	PCP	10%
			Total	100%

Fuente: Academic Ranking of World Universities (ARWU)

Recuperado de: <http://www.shanghairanking.com/ARWU-Methodology-2017.html>

Tabla No. 8. Indicadores y Pesos del Quacquarelli Symonds World University Rankings- QS

QS WORLD UNIVERSITY RANKINGS							
METODOLOGÍA			CRITERIOS				
No.	Indicador	Peso	Impacto de investigación y productividad	Empleabilidad	Compromiso con la docencia	Impacto en línea	Internacionalización
1	Reputación académica	30%	√		√		
2	Reputación del empleador	20%		√			
3	Proporción de facultad y estudiante	10%			√		
4	Personal con doctorado	10%	√		√		√
5	Artículos por facultad	5%	√				√
6	Citaciones por papel	10%	√				√
7	Impacto web	5%				√	
8	Red internacional de investigación	10%	√		√		√
TOTAL		100%					

Fuente: QS World University Rankings
 Recuperado de: <https://www.topuniversities.com/latin-america-rankings/methodology>

Tabla No. 9. Ranking QS en Región Latam 2014-2015, hasta posición número 100

No. Ranking en Región Latam 2014-2015 hasta posición 100		
País	Posición	Total
Chile	1-6-12-16-29-37-39-52-63-66-78-80-83-86	14
Colombia	5-14-23-31-42-51-67-69-72-77-89	11
México	7-8-26-28-35-36-50-59-64-68-70-95-98-99-100	15
Perú	30-57-65	3

Fuente: QS World University Rankings
 Recuperado de: <https://www.topuniversities.com/university-rankings/latin-american-university-rankings/2014>

Tabla No. 10. Ranking QS en Región Latam 2015-2016, hasta posición número 100

No. Ranking en Región Latam 2015-2016 hasta posición 100		
País	Posición	Total
Chile	3-4-16-17-29-39-43-44-53-72-85-86-90-93	14
Colombia	7-13-27-46-54-61-66-69-80-84-96	11
México	6-9-22-35-36-37-42-51-58-59-65-74-76-82	14
Perú	19-60-64	3

Fuente: QS World University Rankings
 Recuperado de: <https://www.topuniversities.com/university-rankings/latin-american-university-rankings/2015>

Tabla No. 11. Ranking QS en Región Latam 2016-2017, hasta posición número 100

No. Ranking en Región Latam 2016-2017 hasta posición 100		
País	Posición	Total
Chile	3-6-13-17-31-36-37-43-46-76-84-86-91-92-94	15
Colombia	8-10-22-28-48-58-61-65-75-76-79-88	12
México	4-7-23-30-32-39-51-53-55-56-64-72-96-98	14
Perú	21-70-74	3

Fuente: QS World University Rankings

Recuperado de: <https://www.topuniversities.com/university-rankings/latin-american-university-rankings/2016>

LISTA DE ANEXOS

Anexo No. 1. Mejores condiciones - acceso programas pregrado ICETEX (2002-2010)

	2002	2010
Subsidio	No se entregaban	57% de los estudiantes de los estratos 1 y 2 con SISBEN del 1 ó 2 reciben subsidios del 25% del valor de la matrícula.
Monto del crédito	Préstamo del 50% del valor de la matrícula con un tope máximo de \$1.600.000.	Para estudiantes de estratos 1 y 2 financiamiento del 75% del ICETEX y algunas IES financian el 25%. Para estratos 3 en adelante el ICETEX financia el 50% del valor de la matrícula.
Codeudor	Dos codeudores con finca raíz.	Un deudor solidario que no requiere finca raíz. Uno de los padres puede ser el deudor.
Periodo de gracia	Sin periodo de gracia	Un año de gracia.
Reembolso	Periodo igual al tiempo de estudios (hasta 10 años).	El doble de tiempo de estudios y hasta 16 años.
Otorgamiento	Créditos otorgados sin discriminación por estrato socio-económico.	97% de los créditos ha sido otorgado a estratos 1, 2 y 3.
Puntos de atención	21 oficinas del ICETEX en las ciudades capitales.	La implementación del portal web ha permitido que en cada computador haya una oficina del ICETEX, cubriendo así, 1.050 municipios.
Financiamiento estudiantes CERES	No existía	El MEN y el ICETEX mediante convenio avalan los créditos que no cuentan con un codeudor sino con un tutor.
Bancarización	ND	El ICETEX ha concedido el 46% de sus créditos a estudiantes menores de edad.

Fuente: ICETEX

Recuperado de: https://portal.icetex.gov.co/Portal/docs/default-source/documentos-el-icetex/plan-estrategico/informes-de-gestion/informe_gestion_8.pdf